

EL COLEGIO DE MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

LA POSICION DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA; SUS GESTIONES
DE PAZ A PARTIR DE 1979

Tesis que para obtener el título de
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

presenta:

MARTHA CECILIA JABER BRECEDA

México, D.F.
1983

Agradezco profundamente a la profesora Rosario Green, pues la orientación y el tiempo que generosamente dedicó a este trabajo fueron los principales elementos que hicieron posible su realización.

Porque la confianza y la fe que expresaron hacia este esfuerzo constituyó el estímulo esencial para su culminación, quiero decir aquí gracias a mis padres y manifestar mi reconocimiento por el apoyo que siempre me han brindado.

A Gina, Ada, Jorge, Laura y Abraham agradezco la comprensión y el aliento que me ofrecieron a lo largo de la elaboración de esta tesis.

La amistad y los pacientes consejos que Lourdes y Paloma me otorgaron son también merecedores de mi más sincero agradecimiento. A Sergio y a mis compañeros de trabajo quiero dar las gracias por su comprensión.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	i
LAS EVOLUCION DE LA CRISIS CENTROAMERICANA	1
<u>Orígenes de la crisis económica</u>	1
<u>Aspectos Socio-Políticos</u>	6
<u>Rasgos Sociales</u>	6
<u>Crisis Política</u>	8
LAS POLITICA DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA	18
<u>Antecedentes de la posición mexicana hacia el área</u>	18
<u>La tradicional solidaridad con procesos de cambio social</u>	18
<u>Marco general de la actitud mexicana hacia Centroamérica</u>	23
<u>Rasgos generales de la política exterior de José López Portillo</u>	27
<u>La posición actual de México</u>	31
LAS ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS CON JOSE LOPEZ PORTILLO	34
<u>La ruptura de relaciones con el gobierno del General Anastasio Somoza</u>	34
<u>La declaración conjunta de México y Francia sobre El Salvador</u>	40
<u>La propuesta de paz para Centroamérica</u>	50
<u>La iniciativa conjunta de México y Venezuela para propiciar un diálogo entre Honduras y Nicaragua</u>	64
<u>El contexto regional</u>	64
<u>La iniciativa mexicano-venezolana</u>	70
<u>Acciones Económicas</u>	7
<u>El Acuerdo de San José</u>	7
<u>El Grupo Nassau</u>	7

	Pág.
RASGOS DE LA ACTITUD DE MIGUEL DE LA MADRID ANTE EL CONFLICTO CENTROAMERICANO	85
<u>La seguridad e interés nacionales</u>	86
<u>La postura de México en el marco del Movimiento de Países No Alineados</u>	96
<u>La Reunión de Isla Contadora</u>	103
CONSIDERACIONES FINALES	116
BIBLIOGRAFIA	120
ANEXOS:	
Boletín de la SRE sobre la ruptura de relaciones con el gobierno del General Anastasio Somoza.	
Declaración Conjunta de México y Francia sobre El Salvador.	
Discurso del Presidente José López Portillo al recibir la condecoración Augusto César Sandino en Managua, Nicaragua el 21 de febrero de 1982.	
Cartas enviadas por los Presidentes de México y Venezuela a los Jefes de Estado de Honduras, Nicaragua y los Estados Unidos en septiembre de 1982.	
Acuerdo de San José.	
Comunicado final de la Conferencia Ministerial celebrada en Nassau.	
Discurso del Secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda, en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1983.	
Comunicado final de la Reunión de los Cancilleres de Panamá, Colombia, Venezuela y México en Isla Contadora, el 9 de enero de 1983.	

INTRODUCCION

Un significativo rasgo de la política exterior mexicana en el momento actual ha sido el despliegue de una dinámica - actividad que contrasta con una actitud que, básicamente, se había avocado a la defensa de sus principios en el terreno - del Derecho Internacional. Los factores que han alentado es te dinamismo son de variada índole y responden, unos; a las exigencias de la interdependencia del panorama internacional de hoy, otros, a cuestiones de interés particular de México, inherentes a sus condiciones actuales.

En este sentido, los conflictos que sacuden a algunos - países de Centroamérica, y que amenazan con propiciar una - desestabilización global del área, han presentado un impor - tante desafío al gobierno mexicano. Tradicionalmente, esta región había constituido un asunto de poco interés tanto po - lítico como económico para las decisiones en materia interna - cional de México, así como para el estudio en general de los problemas latinoamericanos. Pero, a raíz de las manifesta - ciones de importantes movimientos revolucionarios a finales de la década de los setenta, la atención primero regional y ahora mundial se ha fijado insistentemente en esta área. El surgimiento de tales movimientos y el contexto en el que se desenvuelven no sólo han provocado reacciones de los gobier - nos a los que se enfrentan, sino que han sido objeto de pron - unciamientos y acciones por parte de diversos actores inter

nacionales que de una u otra forma se han visto involucrados en el conflicto, así como de la opinión pública mundial.

Por su parte, México ha emprendido una serie de acciones respecto a Centroamérica dentro del marco de su tradicional solidaridad con los movimientos de corte progresista en América Latina, así como de los principios que fundamentan su política exterior. Asimismo, ha llevado a cabo una política de cooperación regional, acorde con sus planteamientos sobre la necesidad de rediseñar el orden económico internacional.

Si, por un lado, esta actitud responde a los lineamientos generales de la política exterior mexicana, por otro, también ha sido motivada por cuestiones que tienen que ver con un interés nacional tanto inmediato, como a un mayor plazo. Así pues, ese trabajo girará en torno a la hipótesis de que, aun cuando la actitud mexicana se inscribe en el marco general de las tradiciones de la política exterior, también se ha visto condicionada por la evolución de los acontecimientos, de manera que no responde únicamente a un acto de voluntad inicial por parte del gobierno mexicano. Cada nueva acción de éste ha respondido a las situaciones concretas sobre las que trata de incidir. Ligada a ésta, una segunda hipótesis se refiere a las limitaciones que se han presentado a la trayectoria de la política mexicana en el contexto regional: la realidad del juego de fuerzas que actúan en Cen

troamérica escapa a la capacidad de México de influir en la evolución del conflicto. Básicamente, una de las principales limitaciones ha sido la concepción norteamericana sobre el problema global y las acciones que de ésta se han derivado.

De lo anterior se desprende a su vez una tercera consideración: debido al interés mexicano de contribuir a una distensión en el área, el gobierno ha debido emprender acciones que se inscriben en un delicado límite; es decir, han surgido críticas que las ven como medidas intervencionistas y, por tanto, en desacuerdo con un principio rector de la política exterior mexicana, la no intervención.

El objetivo de este trabajo es entonces presentar una visión general de las acciones político-diplomáticas que ha adoptado el gobierno mexicano ante los diversos conflictos en Centroamérica, a partir de 1979. Asimismo, es móvil central de éste detectar los elementos que conforman el interés nacional de México en su política regional, así como de los principales factores que inciden en ella; es decir, de los márgenes en que esta postura puede desarrollarse.

Ahora bien, a pesar de que este trabajo se refiere a la política exterior de México hacia el área, su comprensión exige tener presente los rasgos generales que caracterizan a la actual situación que existe en Centroamérica. Así, se hará referencia, en un primer capítulo, de los prin

cipales elementos que dieron lugar a la crisis actual.

En el segundo se tratarán algunos antecedentes básicos de la política mexicana hacia el área, con el fin de enmarcar los principales rasgos de la postura actual ante Centroamérica. Para ello, se describirán los lineamientos que siguiera la política exterior bajo el gobierno de José López Portillo, ya que es en esos momentos en los que se inscribe el arranque de dicha postura. En este sentido, cabe aclarar que la elección de 1979 como punto de partida de este trabajo obedece a que es en esa fecha cuando puede hablarse de una inauguración de la política actual.

Los capítulos tercero y cuarto se orientarán pues a tratar las principales acciones que ha realizado México, en su propósito de contribuir a una pacificación de la zona, así como de las reacciones más sobresalientes tanto internas como internacionales. Es necesario puntualizar que no se trata de una revisión exhaustiva de las diversas posiciones ante la política mexicana, sino de una mención de algunas manifestaciones que permitan tener presentes los diversos márgenes a los que debe atender el gobierno mexicano en la toma de decisiones en materia de política exterior.

Por otro lado, cabe señalar que este trabajo se orienta a los aspectos políticos de la postura mexicana, por lo que únicamente se hará mención de las acciones económicas que, inscritas en la política de cooperación con la región, han

reforzado los postulados de la política exterior mexicana.

Finalmente, en lo que toca a las fuentes consultadas, debe tenerse en cuenta la proximidad del problema a tratar, lo que incide en una relativa ausencia de material bibliográfico. Así pues, este trabajo está basado en la consulta de los documentos referentes a las iniciativas analizadas, así como comunicados conjuntos y conferencias de prensa concernientes. Por otro lado, una importante fuente de consulta ha sido material periodístico.

LA EVOLUCION DE LA CRISIS CENTROAMERICANA

La crisis económica, política y social que, en distintas proporciones, afecta hoy a los países del istmo centroamericano no es un fenómeno originado por circunstancias inmediatas, ni se trata de una mera coyuntura. Por el contrario, la situación actual es resultado de procesos socio-económicos que, aun cuando no haya sido manera continua, se han desarrollado a lo largo prácticamente de todo este siglo. De la misma forma, las causas de la inestabilidad presente tienen antecedentes en el carácter monoexportador dependiente de las emergentes económicas centroamericanas de fines del siglo pasado y principios de éste, a la vez que en la falta de estructuras políticas y sociales adecuadas característica de estas sociedades desde entonces.^{1/}

Para los propósitos de este trabajo, basta señalar algunos rasgos significativos del desarrollo económico a partir de la segunda posguerra y su paralelo socio-político.

Orígenes de la crisis económica

Paradójicamente, la actual crisis centroamericana ha sido consecuencia de la expansión económica que experimentó la región a partir de la década de los cincuenta, en la medida

^{1/} Edelberto Torres Rivas hace un somero análisis a este respecto en Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano (Costa Rica: Editorial EDUCA, 1977).

en que los beneficios del auge económico no fueron equitativamente distribuidos ni aprovechados en forma adecuada.

El producto interno bruto de estos países creció a un promedio de más del 5% entre los años de 1950 a 1978, promedio en el que destacó Panamá que creció a más del 7%. Los principales factores que propiciaron el alcance de estos niveles fueron, en primer lugar, la diversificación de los productos de exportación centroamericanos que, a la exportación tradicional de café y bananos, añadió la de otros cultivos, de carne y de algunas manufacturas. En segundo lugar, se dinamizó considerablemente un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. Un tercer elemento fue la formación de capital que se tradujo en un aumento de la inversión privada, así como una importante inversión pública.^{2/} Asimismo, se incrementó la deuda externa y la inversión extranjera, lo que amplió los recursos financieros de la región.

En este esquema, la formación de un mercado regional jugó un importante papel. Con el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración firmado en 1959, los productos originarios de los países centroamericanos fueron liberados y se establecieron las bases de una Zona de Libre Comercio.

^{2/} Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión Económica para América Latina, Istmo Centroamericano: El carácter de la crisis centroamericana actual, los desafíos que plantea y la cooperación internacional que demanda (E/CEPAL/CCE/402/Rev. 1; 31 de julio de 1981) pp. 1 y 2.

En 1960 se llegó al establecimiento general del libre comercio en la firma del Tratado General de Integración Económica, suscrito por los cinco países centroamericanos.^{3/}

El comercio intrarregional comprendió un 25% del total que realizaban estos países y pasó de 33 millones de dólares en 1960 a 330 millones en 1970. Al generar un ensanchamiento del mercado, estimuló considerablemente el proceso industrializador.^{4/}

Sin embargo, al imprimir tal fuerza al crecimiento económico se incurrió en grandes errores que para fines de los años setenta significaron el comienzo de una seria crisis económica. Por un lado, las importaciones no fueron reducidas frente al aumento de exportaciones, sino que se vieron incrementadas, sobre todo por la producción de industria liviana, que es altamente intensiva en tecnología. Así, el déficit en las balanzas de pagos constituyen un rasgo crónico en las economías centroamericanas. Tampoco se instrumentó un apropiado régimen tributario, de manera que se cayó en déficit fiscal constantemente.^{5/}

Al desequilibrio de las balanzas de pago también contri

^{3/} Torres Rivas, Interpretación, p. 238

^{4/} Ramón Mayorga Quirós, "Centroamérica en los años ochenta", Centroamérica en crisis (México, D.F.: El Colegio de México, 1980) p. 212.

^{5/} CEPAL, Istmo, p. 4.

buyó el creciente endeudamiento externo. La inflación fue también paralela a este crecimiento.

Ahora bien, el proceso integrador impulsado a través del Mercado Común acusó una clara tendencia al estancamiento a partir de 1966, en parte como consecuencia de los problemas arriba mencionados, así como debido a contradicciones intrínsecas a dicho proceso. En el intercambio regional, El Salvador y Guatemala obtuvieron saldos favorables, ya que contaban con un desarrollo industrial relativamente mayor al de los otros países. El Salvador va a llenar un espacio económico dentro del territorio hondureño, que va a ser disputado por la burguesía de este país, lo que provocará la guerra de 1968 entre Honduras y El Salvador.

"La guerra, en definitiva, no es más que la sangrienta expresión de intereses burgueses en pugna (que se agudiza por la disminución del ritmo de crecimiento) en la que el ejército salvadoreño gana las batallas y la burguesía hondureña gana la guerra".^{6/}

A raíz del conflicto, Honduras cierra sus fronteras al comercio con El Salvador, a la vez que impide todo paso de salvadoreños a su territorio, aun cuando fuera en tránsito a otro país. El Mercado Común entra pues en una crisis que es, por un lado consecuencia del deterioro económico general, a la vez que contribuye a agravarlo.

^{6/} Dada Hirezi, Héctor, "La crisis de la integración centroamericana", Revista Mexicana de Sociología: revista publicada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, XLII-2 (abril-junio de 1980), p. 740.

Hacia 1977-1980, estos factores llegaron a un punto de grave crisis, en la que también se conjugaron elementos externos. Las economías de la región no pudieron enfrentar los aumentos de los precios de petróleo de 1979, debido a una baja demanda de sus productos de exportación que debilitó los términos de intercambio de éstos. El acceso a fuentes externas de financiamiento también se dificultó, por decisiones de los países desarrollados sobre las tasas de interés.^{7/}

Por otro lado, las tensiones políticas en países como Nicaragua, El Salvador y Guatemala provocaron una retracción de la inversión privada, así como una importante fuga de capitales, lo que deprimió aún más la economía.

Así, Centroamérica llega a los años ochenta en medio de una severa crisis económica, resultado básicamente de errores en la formación de sus estructuras internas. En este punto es necesario aclarar que se habla de manera generalizada para todos los países de la región --excepto Panamá-- debido a que el desarrollo económico de éstos guarda importantes similitudes en cuanto a los lineamientos que siguieron y las diferencias en cifras no llegan a alterar dicha generalización. Panamá, por su parte, no sufrió una recesión tan importante como el resto de los países centroamericanos, debi-

^{7/} CEPAL, Istmo, p. 4.

do fundamentalmente a que a fines de los años setenta hubo una reactivación de la inversión privada. Esta fue alentada, a su vez, por la reestructuración económica producto de los Tratados Torrijos-Carter de 1977.^{8/}

Sin embargo, también enfrenta dificultades, sobre todo en los aspectos internacionales que afectan de manera común a los países atrasados.

Aspectos Socio-Políticos

Rasgos Sociales. El modelo de crecimiento dio lugar a importantes modificaciones de carácter negativo en la conformación de las sociedades centroamericanas, al no haber tenido la capacidad de instrumentar medidas sociales y políticas acordes al crecimiento económico.

En primer término debe destacarse que tanto la industria como la agricultura productiva --aquella orientada a cultivos de exportación-- no ofrecieron oportunidades sustanciales de empleo, debido a que ambas requerían una importante utilización de tecnología y poca mano de obra. Por otro lado, el salario estuvo pobremente recompensado, mientras que el capital recibió grandes subsidios y tuvo una creciente retribución.^{9/}

^{8/} Ibid., p. 5.

^{9/} Gert Rosenthal, "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra", Centroamérica, crisis y política internacional (CECADE-CIDE, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1982) p. 31.

La baja productividad de las explotaciones agrícolas - destinadas al autoconsumo y los bajos salarios en el campo, provocaron que el exceso de mano de obra en zonas rurales - emigrara a las urbanas, en donde tampoco existían posibilidades sustanciales de absorción de tal excedente. También debe tenerse en cuenta la presión que ejerció el crecimiento demográfico: la población centroamericana creció aproximadamente de 8 millones de 1950 a más de 20 millones en 1980.^{10/} La economía estaba orientada a la exportación y no a la producción de alimentos y otros satisfactores de las necesidades básicas de la población. El modelo entonces polarizó de tal manera a la sociedad, que las diferencias económicas y sociales se acentuaron significativamente; el 65% de la población no satisfacía sus necesidades primarias y, de esta cifra, el 42% vivía en condiciones de extrema pobreza.^{11/}

Aun cuando se dio este marcado distanciamiento entre los estratos altos --en donde se concentraron los beneficios económicos-- y la mayoría de la población, la creciente actividad económica alentó el surgimiento de una clase media urbana, al ofrecer el acceso a ocupaciones en las áreas de servicios, de actividades mercantiles y, aún, del sector público. Sin embargo, este fenómeno no neutralizó la tendencia a una grave polarización antes mencionada; si bien tuvo benefi

^{10/} Ibid., p. 19.

^{11/} CEPAL, Istmo, p. 3.

cios para ciertos sectores, también hubo un proceso de empobrecimiento de los estratos bajos.

Crisis política. Al igual que en el aspecto social, la mayoría de la población no tuvo oportunidad ni capacidad de participar en el desarrollo político de las sociedades centroamericanas. Desde fines del siglo pasado, el modelo monoexportador determinó la formación de oligarquías establecidas por encima de la población en el marco de regímenes considerablemente autoritarios. La dominación oligárquica es sostenida a través de gobiernos militares dictatoriales, en las primeras décadas de este siglo. Los gobiernos de Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (1931-1944), Jorge Ubico en Guatemala (1931-1944), Tiburcio Carías Andino en Honduras (1931-1949) y Anastasio Somoza en Nicaragua (1937-1956, aunque desde 1929 ejercía gran influencia como Jefe de la Guardia Nacional), tuvieron en común ser regímenes al servicio de los intereses de las élites cafetaleras o bananeras, en los que cualquier signo de oposición era violentamente sofocado.^{12/}

Cabe señalar que Costa Rica se ha diferenciado tradicionalmente de sus vecinos por contar con un sistema de democracia liberal representativa que le ha brindado una relativa -

^{12/} Torres Rivas, Interpretación, pp. 164 y 165.

estabilidad política a lo largo del siglo.^{13/}

Sin embargo la opresión que caracterizó a estos regímenes provocó la gestación de un descontento popular que fomentó la formación de movimientos populares nacionalistas. Hacia la primera mitad de los años cuarenta estos dictadores son derrocados, con excepción de Somoza.

A partir de entonces, en los países centroamericanos se vivió una etapa de gobiernos de corte populista, que buscan implantar reformas de carácter nacionalista y cuyos dirigentes representaron los intereses de la clase media.^{14/} El régimen de Juan José Arévalo en Guatemala constituye un ejemplo claro de esta tendencia. En Honduras, el gobierno de Juan Manuel Gálvez --instaurado en 1949-- buscó romper con la política represiva del anterior dictador, Tiburcio Carías Andino, e impulsar el restablecimiento de algunas libertades para la manifestación de grupos opositores. Se ha atribuido a su gestión la inauguración de

"...una era de cambios institucionales que progresivamente han venido dando una nueva fisonomía al país y de lineando los rasgos de un estado moderno o que por lo menos se aleja paulatinamente de la imagen patrimonialista que imprimió el régimen carriista".^{15/}

^{13/} Véase "Democracia y dominación en Costa Rica", de José Luis Vega Carballo en Centroamérica en crisis, op. cit.

^{14/} Torres Rivas, Interpretación, p. 167.

^{15/} Guillermo Molina Chocano, "Honduras: de la guerra civil al reformismo militar", América Latina: Historia de Medio Siglo (Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1981) p. 243.

En El Salvador, la llamada "revolución de octubre" de 1948 constituyó un intento por romper la tendencia dictatorial que habían seguido los militares Aguirre y Salinas (octubre 1944-marzo 1945) y Castaneda Castro (1945-1948) después de la "renuncia" del General Hernández Martínez (1944). Si bien esta "revolución" no implicaría cambios sustanciales para el pueblo, coincide con los rasgos mencionados de propiciar una cierta tolerancia que estimuló la actividad organizativa sindical y política.^{16/}

Si bien este tipo de gobiernos trató de impulsar una cierta democratización socioeconómica y política de la sociedad, el logro de sus objetivos estuvo obstaculizado en primer lugar, por una relativa incapacidad de los sectores medios a incorporarse a este nuevo proceso, debido a su falta de experiencia y organización social y política. Por otro lado, ya en el campo de las acciones, el modelo de desarrollo que se adoptó a partir de 1950, como se ha mencionado, determinó que los aspectos social y político se supeditaran al económico.

A pesar de ello, las clases altas de las sociedades centroamericanas vieron en estos intentos una seria amenaza a sus intereses, de manera que nuevamente tomarán el poder los

^{16/} Mario Salazar Valente, "El Salvador: crisis, dictadura, lucha... (1920-1980)", América Latina: Historia, pp. 99-110.

militares. Es necesario tener en cuenta que, a excepción de Costa Rica, en los países del área el ejército ha sido tradicionalmente el cuerpo o institución que detenta el poder político y encabeza el aparato estatal. Aún más, a través de este poder, los militares han tenido acceso a un creciente enriquecimiento, de manera que comparten el poder económico con los sectores terratenientes, empresariales y comerciantes.

Por otro lado, el gobierno de los Estados Unidos ha jugado un importante papel en el mantenimiento del poder del Ejército, al constituir uno de sus principales apoyos. La toma del poder a través de golpes de estado ha sido rasgo común en la historia de estos países, con el aval tanto de las clases dominantes internas y sus socios extranjeros, como del gobierno norteamericano.

Dentro del autoritarismo de los regímenes militares, las demandas populares --resultado de las presiones de los sectores medios emergentes, así como de un relativo crecimiento del número de trabajadores asalariados-- no encuentran una forma adecuada de expresión, de manera que la organización de trabajadores se desarrolla en el campo de la oposición. Así, tanto los movimientos sindicales como los partidos políticos de izquierda revisten un carácter de ilegalidad desde tempranas épocas de este siglo y hacia la posguerra constituyen movimientos clandestinos en franca oposición al gobier-

no y a la dominación oligárquica en general.^{17/}

La constante represión con que el gobierno enfrenta las protestas de las clases populares refleja su incapacidad para resolver el conflicto social y político que lleva a la oligarquía a abandonar toda búsqueda de consenso nacional. En la década de los sesenta es evidente la crisis de instituciones estatales que legitimen la dominación oligárquica, como son el proceso electoral, el sistema de partidos y otras.

Algunos sectores de la población, debido a su localización urbana que les permite el acceso a cierto cúmulo de ideas e información, toman conciencia de esta situación, de donde surgirán proyectos opositores al esquema represor.

En primer lugar, algunas capas medias, dirigidas por partidos y organizaciones moderados plantean la ampliación de la participación popular, así como un programa de reformas de corte popular y nacionalista dentro del marco de mecanismos representativos y democráticos. Esta alternativa está vinculada sobre todo a partidos social-demócratas, demócrata-cristianos, o de corte socialista.^{18/} Sin embargo, este proyecto no tuvo una viabilidad real ante la imposición del ejército que, a través de prácticas fraudulentas en el

^{17/} Edelberto Torres Rivas, "Notas para comprender la crisis centroamericana", Centroamérica, crisis, p. 54.

^{18/} Mayorga Quirós, p. 217.

proceso electoral, establecía en el poder a su candidato. Al respecto, es ilustrativo el caso de Duarte, del social-demócrata Movimiento Nacional Revolucionario, que ganó las elecciones en 1972, pero el triunfo fue dado al candidato oficial coronel Arturo Armando Molina. Asimismo, en 1974, el candidato de la Democracia Cristiana, general Efraín Ríos Montt, en Guatemala también fue derrotado a través del fraude electoral que impuso al general Kjell Laugerud.

(Por otro lado, los partidos de centro-izquierda no tuvieron una fuerza tal que significara una alternativa real a los gobiernos autoritarios. Ante la disyuntiva de radicalizar su posición, es más factible que se alineen a los regímenes establecidos.)

Ante el creciente descontento popular, la regla general de los gobiernos centroamericanos fue responder con medidas de fuerza que reprimieran toda manifestación de oposición, aunque en algunos casos los mismos militares trataron de impulsar un cierto programa de reformas que contrarrestara las tendencias a un enfrentamiento mayor. Sin embargo, también estos intentos fueron frustrados por la imposición de nuevos regímenes derechistas.

Ante la debilidad de la alternativa democrática y reformista, hacia la década de los sesenta empiezan a formarse grupos que buscan terminar con la opresión de manera radical.

Cabe tener presente el triunfo de la revolución cubana, que actuó como una importante influencia en la gestación de movimientos que plantean la vía revolucionaria como única forma de enfrentar la represión oficial. A través de la lucha armada --bajo estrategias guerrilleras-- intentan tomar el poder, para construir una sociedad democrática, que ofrezca oportunidades equitativas de participación social, política y económica a la población en general.

En Guatemala, a principios de los años sesenta se dan las primeras manifestaciones de dos grupos revolucionarios, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Partido Guatemalteco del Trabajo. Posteriormente, se fundan el Ejército Guerrillero de los Pobres (EDP) en 1972 y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) en 1979, de manera que en enero de 1982 estas cuatro organizaciones se coaligaron en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). En El Salvador, los sectores de izquierda giraron en torno al Partido Comunista hasta 1969, fecha en que éste sufre serias escisiones, una de las cuales dio lugar a la organización de las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí", (FPL). En lo que toca a Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) fue fundado desde 1961, como fusión de varios grupos armados.^{19/}

^{19/} Véase Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, América Latina: op.cit.

Básicamente, son estos tres países en los que se da un importante desarrollo de movimientos armados opositores a -- sus gobiernos y que, de acuerdo a las circunstancias particulares de cada uno, se manifiestan de manera pronunciada hacia la década de los setentas. De los otros países centroamericanos, únicamente en Honduras podría hablarse de una cierta oposición de tipo revolucionario, pero aún su nivel sería incipiente en estos momentos.

Los estudiosos de la crisis actual centroamericana coinciden en atribuir un carácter propio al programa revolucionario en los países centroamericanos, ya que se trata de movimientos que si bien están imbuídos de una ideología socialista, la necesidad de formar alianzas con varios sectores de la población para lograr el derrocamiento del gobierno oligárquico, imprime un carácter democrático a la revolución centroamericana. El triunfo de la revolución nicaragüense lo ilustra adecuadamente.^{20/} Así pues, se ha llamado a este proyecto "democrático-revolucionario".^{21/}

Después del triunfo del Frente Sandinista en Nicaragua en 1979, en El Salvador y en Guatemala este tipo de movimientos constituyen hoy procesos difícilmente reversibles, aun -

^{20/} Donald Castillo, "Nicaragua. Situación económica y alianzas políticas", Revista Mexicana de Sociología, pp. 501-521.

^{21/} Torres Rivas, "Notas...", p. 65 y Mayorga Quirós, p. 219.

que con niveles diferentes de avance. Ante ellos, los gobiernos de ambos países han respondido con una represión feroz, en lo que se vislumbra como acciones desesperadas de un sistema en franca crisis.

El fracaso de los programas contrainsurgentes ha cuestionado la razón de ser de los gobiernos militares, y crea entonces una inestabilidad política dentro de la misma élite dominante. De esta forma, la crisis se transforma en un resquebrajamiento general de la sociedad, en el que los gobiernos actuales no tienen perspectivas de poder sostenerse.

En distintas proporciones y después del derrocamiento del gobierno somocista en Nicaragua, puede considerarse que esta apreciación se aplicaría a El Salvador y Guatemala.

En este contexto, la posición del gobierno de los Estados Unidos juega un papel vital, al apoyar de manera significativa el mantenimiento de los regímenes militares. Los motivos que impulsan a esta actitud escapan a los propósitos de este análisis, por lo que baste señalar aquí que este apoyo ha constituido un factor esencial en contra de las posibilidades de triunfo de los movimientos revolucionarios actualmente.

Por último, debe tenerse en cuenta que existen diferencias en la situación de cada país. El Salvador y Guatemala atraviesan por una grave desestabilización política y econó-

mica. En Honduras se ha tratado de mantener la estabilidad política a través del nuevo gobierno civil, elegido democráticamente, pero se encuentra en una crisis económica tal que puede desencadenar un descontento popular importante. Costa Rica, a pesar de su tranquilidad política y social, también sufre un deterioro económico alarmante. En Nicaragua, aunque el aspecto económico es preocupante también, la principal amenaza a su estabilidad proviene de los intentos por revertir los logros del Gobierno de Reconstrucción Nacional por parte de opositores contrarrevolucionarios, así como del gobierno norteamericano y sus aliados regionales.

Ante este inquietante panorama y las implicaciones que conlleva, diversos actores internacionales enfrentan un serio dilema en la conformación de su política hacia el área.

LA POLITICA DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA

Antecedentes de la posición mexicana hacia el área

La tradicional solidaridad con procesos de cambio social.- Al estudiar la política exterior mexicana, la principal característica que se tiene en consideración es su constante defensa de los principios de no intervención en los asuntos internos de los Estados, el respeto al derecho de libre autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias. Defensa que tradicionalmente se llevó a cabo en el marco de una actitud cautelosa que, a excepción de los Estados Unidos --por su vecindad--, no estableció relaciones activas con los demás países del hemisferio.

[Dentro de este marco, una constante de la proyección internacional mexicana ha sido la adopción de una postura solidaria con el surgimiento de movimientos progresistas, particularmente en América Latina. Este apoyo se ha manifestado en acciones de defensa ante foros internacionales, pero generalmente no se establecen compromisos que signifiquen una participación activa de México en los procesos sobre los que se pronuncia. Para el área centroamericana y caribeña, diversos casos ilustran lo anterior.

En marzo de 1954, en una conferencia de la Organización de Estados Americanos en Caracas, se presentó un proyecto que intentaba acusar a Jacobo Arbenz, presidente de Guatemala-

la, de permitir la entrada del comunismo en su país. México se abstuvo, al argumentar que no podía definirse en que consistía la "agresión comunista", por lo que el proyecto iba en contra del principio de no intervención.^{1/} En el caso de Cuba, México se opuso a la expulsión de este país del Sistema Interamericano en 1962 y, posteriormente, votó en contra de que los países miembros de la OEA rompieran relaciones con el gobierno de Fidel Castro en 1964.^{2/} En 1965, ante el asunto de República Dominicana, México se opuso a la creación de una fuerza interamericana de paz, a la vez que pugnó por que tropas norteamericanas abandonaran ese país.^{3/}

En las tres ocasiones, el principio de no intervención fue la base sustancial de la actitud mexicana. No sólo ante resoluciones enmarcadas en la concepción norteamericana se ha mantenido esta actitud, sino también en casos como el de las resoluciones de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), impulsadas por el gobierno cubano en 1967, a las que se opuso México.^{4/}

Estas acciones respondieron a los lineamientos de una -

^{1/} Olga Pellicer de Brody, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México", Centroamérica, crisis y política internacional, op.cit., p. 233.

^{2/} René Herrera y Mario Ojeda, Petroleum and the Central American crisis in Mexican foreign policy, Mimeo. p. 27.

^{3/} Ibid.

^{4/} Ibid., p. 29.

política exterior general y constituyeron pues el resultado congruente de dicha política. Asimismo, debe tenerse en cuenta que, a través de este tipo de manifestaciones, México ha buscado afianzar un prestigio internacional que redunde en su autonomía política, frente a la subordinación del sistema interamericano a los Estados Unidos.

Ahora bien, no sólo en el plano internacional se inscriben los beneficios del mantenimiento de esta actitud, sino que en el ámbito interno tiene un importante impacto. En el discurso oficial, se ha insistido en apuntalar las razones del apoyo a procesos que impulsen una transformación social al equipararlos con la historia de México, que vivió una revolución, fundamento de los sucesivos gobiernos mexicanos desde entonces. En este sentido, la doctora Pellicer afirma que

"Los dirigentes mexicanos han tenido oportunidad de constatar el valor de ese aspecto de su política exterior como fuente de legitimidad para un régimen que se empeña en seguirse llamando revolucionario, como elemento de estabilidad interna, y como instrumento que mejora la posición del gobierno en el diálogo con diversos sectores sociales".^{5/}

Así pues, se establece una correlación entre la actitud internacional y el compromiso gubernamental con principios

^{5/}Olga Pellicer de Brody, "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", Foro Internacional, XXI-2 (México, D.F.: El Colegio de México, octubre-diciembre de 1980) p. 151.

revolucionarios que se han mantenido a través de las distintas manifestaciones de la política exterior.

Si bien en los casos mencionados la proyección mexicana se circunscribió básicamente a una defensa de principios, a partir del sexenio de Luis Echeverría se habla ya de un mayor dinamismo y audacia en materia de política exterior y, paulatinamente se llegará a la adopción de medidas concretas, ya bajo el gobierno de José López Portillo y que serán tratadas más adelante. Baste mencionar aquí el amplio apoyo brindado al gobierno de Salvador Allende en Chile, que se tradujo en una franca hospitalidad a aquéllos chilenos que, al huir del régimen militar impuesto tras el derrocamiento de Allende en 1973, buscaron asilo en México.^{6/}

Sin embargo, fuera de este tipo de manifestaciones, México no se interesó por sostener relaciones de mayor actividad con los países de América Latina en general, incluidos los centroamericanos.

A través de las distintas etapas del desarrollo mexicano, el peso de los Estados Unidos en las relaciones económicas de México ha sido de tal magnitud que prácticamente ha impedido el acercamiento con otros países; la vecindad geográfica significó pues que el espacio natural de la proyección mexicana en este sentido fueran los Estados Unidos. Se-

^{6/} Ibid., p. 149.

rá a partir de los primeros años de la década de los setenta que se busque una diversificación que contrarreste la vinculación económica con ese país, pero la fuerte dependencia ha imposibilitado superar dicha vinculación.

Este aislamiento tuvo su contraparte en el aspecto político-diplomático, que se reflejó en el hecho de que la política mexicana se mantuvo tradicionalmente "solitaria", sin "comprometer en su misma línea a otros países latinoamericanos".^{7/}

Nuevamente, el período echeverrista marcará un significativo viraje, al impulsar una política de participación en las demandas de los países del "tercer mundo". Cabe señalar que se conjugaron diversos factores para propiciar dicho giro, como fue el auge de la lucha de los países subdesarrollados por reivindicaciones a nivel internacional, el comienzo de signos negativos en las economías desarrolladas que repercutían desfavorablemente en los países atrasados, lo que hacía a éstos buscar nuevos planteamientos, entre otros.

Estas consideraciones se apuntan para situar el momento de México en que comienza a desarrollarse una diplomacia activa y que se manifestará de manera pronunciada durante el gobierno de José López Portillo, que será analizado en pági-

^{7/} Pellicer, "Veinte años...", p. 150.

nas posteriores. Asimismo, sirven de antecedente para entender las relaciones de México con Centroamérica.

Marco general de la actitud mexicana hacia Centroamérica.

A pesar de la cercanía geográfica, la relación de México con Centroamérica se caracterizó por una casi total indiferencia en todos aspectos, hasta finales de los años setenta. En el terreno político, los gobiernos militares que han regido tradicionalmente en los países del área no presentaban ningún punto de afinidad con el mexicano, lo que determinó la falta de contactos significativos entre ellos. Económicamente, lo que pareciera ser un campo natural para las inversiones mexicanas tampoco ofreció perspectivas alentadoras, de manera que el intercambio comercial también fue insignificante.^{8/} En 1950, el intercambio comercial de México con los países centroamericanos alcanzó la cifra de 9,979 millones de dólares, sin registrar diferencias sustanciales hasta 1965, año que alcanzó apenas los 16,674 millones.^{9/}

En 1966, el presidente Gustavo Díaz Ordaz realizó una gira por los seis países centroamericanos, pero no puede calificarse de un acercamiento sustancial, principalmente si se toman en cuenta los resultados. Aparte de firmar conve-

^{8/} Pellicer, "Política hacia...", p. 228-230.

^{9/} Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión Económica para América Latina, "Relaciones Económicas entre México y Centroamérica", CEPAL/MEX/77/13/rev. 2, abril de 1978, p. 99.

nios de asistencia técnica sólo con Costa Rica y Nicaragua, con los demás países únicamente se firmaron acuerdos de intercambio cultural, sin que el viaje tuviera consecuencias de mayor trascendencia.

Con respecto a Guatemala, que sería el país con el que pudieran haberse establecido lazos más importantes, las relaciones entre ambos países han sido tradicionalmente conflictivas, a causa de constantes incidentes fronterizos, lo que tampoco ha actuado en favor del establecimiento de vínculos estrechos.^{10/}

Un cierto interés de México hacia el área fue manifestado por el gobierno de Luis Echeverría, a través de intentos por fomentar un proceso de integración regional, así como de fortalecer las relaciones bilaterales con los países del área. Esta actitud se orientó básicamente hacia el aspecto económico y se inscribió en la política imperante en la época que brindó una atención prioritaria al reforzamiento de los vínculos con América Latina.^{11/} El saldo comercial entre México y Centroamérica pasó de 18,504 millones de dóla -

^{10/} En el Informe México-Estados Unidos, Vol. 1, Núm. 3, 1983, publicado por el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), se analizan las relaciones México-Guatemala.

^{11/} Ricardo Valero, "La política exterior de México: el proyecto de Echeverría", Lecturas de Política Exterior Mexicana (México, D.F.: El Colegio de México, 1979) p.102-103.

res --cifra que se había mantenido alrededor de ese nivel - desde 1966-- a 36,230 millones en 1972 y ascendió progresivamente hasta 57,932 millones en 1976.^{12/}

(Sin embargo las posibilidades reales de intensificar las relaciones económicas no correspondieron a las intenciones - echeverristas, de manera que se mantuvo una cierta distancia entre México y Centroamérica. En todo caso, el acercamiento se limitó al aspecto económico.)

En 1979, cuando Centroamérica comenzó a ocupar cierto - lugar en la atención y comentarios de la opinión pública en México, esto se debió al desarrollo de la revolución nicaraguense, así como a la importancia que el gobierno de López - Portillo concedió al apoyo de ésta frente al régimen de Anastasio Somoza. Desde entonces, la evolución de los acontecimientos en la región, enmarcados en el avance de movimientos revolucionarios en algunos países, ha llegado a constituir - un asunto de interés prioritario tanto para la política exterior, como para la opinión pública nacional.

(La creciente inestabilidad en una región próxima a su - frontera sur presenta a México un problema en términos de su seguridad nacional. Independientemente de su solidaridad - con los movimientos revolucionarios, la posibilidad de un con

^{12/}CEPAL, Relaciones, p. 99.

flicto bélico, ya fuera en el marco de una regionalización de los enfrentamientos o bien de una guerra civil en Guatemala, tendría forzosamente repercusiones negativas en territorio mexicano. En este sentido, puede considerarse el creciente flujo de refugiados que llegan al estado de Chiapas y que demandan importantes erogaciones para su establecimiento. Si se tiene en cuenta no sólo la difícil situación económica del país en general, sino también el atraso económico de dicha entidad, el problema adquiere dimensiones preocupantes. Por otro lado, no se descarta aún la perspectiva del envío de tropas norteamericanas a la región, dentro de la intención reaganista de exterminar la subversión en el área, lo que implicaría para México la presencia de los Estados Unidos en sus fronteras norte y sur.

En este panorama, la política mexicana se ha visto obligada a pronunciarse por la necesidad de una pacificación en la región. Así pues, el acercamiento actual a Centroamérica responde a cuestiones de carácter político, más que económico. Aún más, la cooperación económica con la región que se ha acordado en los últimos años forma parte de una proyección política de la acción internacional de México.

Para poder analizar los rasgos de las principales manifestaciones de la postura mexicana, será necesario tener en cuenta las características generales de la actividad ante el exterior del gobierno de José López Portillo.

Rasgos generales de la política exterior de José López Portillo

La crisis económica de 1976 fue un factor determinante en la actitud que el gobierno lópezportillista adoptó en los primeros años. La necesidad de restablecer la confianza internacional --de gobiernos y de instituciones financieras-- con respecto a México exigió la modificación en la línea de defensa de las causas del "tercermundismo" que caracterizaron al gobierno de Luis Echeverría.^{13/} El término fue eliminado del discurso oficial, en un intento por presentar una imagen conciliadora ante los Estados Unidos, país con el que se buscaba propiciar un acercamiento, ya que constituía el principal apoyo económico ante la desfavorable situación de ese momento. Se intentaba pues enfatizar una política bilateral.

Ahora bien, en la superación de los niveles críticos a los que llegó la economía en 1976, no sólo incidió la voluntad mexicana de restablecer una relación armoniosa con su vecino del norte, sino que también las promisorias perspectivas de México como exportador de petróleo jugaron un papel esencial. Para los Estados Unidos, el asegurar su abastecimiento de hidrocarburos constituía en ese momento un problema fundamental de su política exterior, aspecto en el que Mé

^{13/} Pellicer, "Veinte años...", p. 156.

xico revestía entonces un carácter esencial. Así, la riqueza petrolera significó una importante fuente de ingresos tanto en términos de la exportación de hidrocarburos, como en la medida en que contribuyó a restituir la confianza externa en la capacidad de México de seguir impulsando su desarrollo.

Una vez que México superó la crisis económica y se vio inserto en el marco de potencia petrolera, su política exterior tuvo bases para tratar de impulsar nuevamente un carácter de independencia ante los Estados Unidos, así como de retomar los lineamientos tradicionales de su solidaridad con los países atrasados.

Por un lado, el gobierno manifestó reiteradamente su propósito de orientar la producción de petróleo hacia el consumo interno y sólo los excedentes a la exportación. Con el objeto de contrarrestar las posibles presiones norteamericanas para aumentar la producción y las ventas de hidrocarburos, se buscó establecer contactos, particularmente en el renglón comercial, con otros países desarrollados. El crecimiento económico impulsado por el auge petrolero contribuyó a que México adquiriera un prestigio internacional de país con un grado intermedio de desarrollo --lo que se ha calificado como "potencia media"-- y se acercara a países en las mismas condiciones, como sería Brasil.^{14/}

^{14/} Ibid., p. 159.

Paralelamente, el contexto internacional evolucionó hacia una situación de tensiones e inestabilidad, tanto política como económicamente. En este sentido, los países en desarrollo se vieron afectados negativamente, en forma alarmante; situación que exigió esfuerzos crecientes de parte de países en desarrollo por modificarla. México entonces impulsará nuevamente una política de lucha por las reivindicaciones de los países en desarrollo. El Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, afirmó:

"La política llamada tercermundista que más bien calificaría simplemente de una política de solidaridad con aquellos países que básicamente están en una situación semejante a la de México, es decir, países en vías de desarrollo... no es una política nueva... lo que puede haber cambiado, es simplemente el estilo, digamos, la retórica, cuestiones accidentales, pero no ha cambiado nuestra política fundamental en este aspecto, que es el de reforzar los vínculos de solidaridad con todos los países en desarrollo".^{15/}

Así pues, el nuevo carácter y prestigio del país habían permitido abrir un espacio a una mayor participación de México en la escena internacional, la cual se reflejó en una vuelta a la militancia por las causas de los países en desarrollo en el ámbito multilateral.

En su VI Informe de Gobierno, el presidente López Portillo señaló la situación de tensión, crisis y peligro mundial,

^{15/} Conferencia de prensa de Jorge Castañeda citada en Política Exterior, Tomo I, (México, D.F.: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981) p. 28.

así como su incidencia en las decisiones internas del país y afirmó que, ante ésta:

"...mi gobierno acordó pasar de ser un espectador prestigiado por sus principios y su fino criterio, a ser un actor con una trayectoria definida por su propia actuación... Decidimos adoptar una actitud activa y dinámica ante el mundo, en vez de esperar pasivamente su deterioro".16/

Asimismo, con respecto a la Conferencia de Cancún de octubre de 1981, dijo:

"México, país frontera, unió a ambos términos sin enfrentamientos y sin polarización. Demostró y acrecentó su presencia activa en el mundo de hoy, como interlocutor aceptado y respetado por todos".17/

Las dos acciones básicas que ejemplifican lo anterior fueron la Propuesta del Plan Mundial de Energía que hizo López Portillo ante la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas en 1979 y la Reunión de Diálogo Norte-Sur en Cancún en octubre de 1981. El primero se orientaba hacia una racionalización de la producción, distribución y consumo de energéticos, a través de la cooperación entre productores y consumidores y la segunda buscaba impulsar un reordenamiento de las relaciones económicas internacionales, a través del diálogo y la negociación entre países desarrollados y atrasados.

16/ VI Informe del Presidente José López Portillo, 1º de septiembre de 1982.

17/ Ibid.

Así pues, en los últimos años del sexenio Lópezportillista, la política exterior se caracterizó por la proyección de la solidaridad con países en desarrollo a través de esfuerzos por influir a favor de un relajamiento en las tensiones internacionales. En este marco se desarrollará la posición de México ante el conflicto centroamericano.

La posición actual de México

Al igual que en los aspectos generales que se han mencionado, la evolución de los acontecimientos en Centroamérica fue un factor decisivo en la conformación de la posición mexicana. Como se ha visto en páginas anteriores, la manifestación de una oposición armada de movimientos liberacionistas en tres países del área --Nicaragua, El Salvador y Guatemala-- hacia finales de los setenta dio lugar a una creciente inestabilidad en la región. Después del triunfo de la revolución nicaraguense, esta inestabilidad se ha visto agudizada por el paulatino avance de la insurgencia en El Salvador y Guatemala y por el consecuente incremento de las políticas represivas de sus gobiernos. Asimismo, la cada vez mayor injerencia de fuerzas externas en la situación de estos países ha representado una amenaza de extensión de la lucha que pudiera rebasar las fronteras nacionales en que se inscriben dichos enfrentamientos.

Debido a la cercanía geográfica, un panorama tal repre-

senta para México un asunto de seguridad nacional, de donde partirá su interés en prevenir la desestabilización global del área.

Así pues, la posición mexicana ante Centroamérica se enfrenta a un importante desafío. Por un lado, México ha mantenido los principales rasgos de su política exterior de defensa de los principios de no intervención y de solución pacífica de las controversias, lo que se traduce para el conflicto centroamericano en proponer que las partes en pugna en cada uno de los conflictos localizados resuelvan sus diferencias a través de la negociación. Esto no se refiere únicamente al enfrentamiento insurgencia-gobierno --que sería básicamente el caso salvadoreño--, sino a los diversos puntos de tensión en el área, como sería el distanciamiento entre Nicaragua y los Estados Unidos. En el desarrollo de este trabajo se harán las referencias pertinentes a los diferentes casos.

Sin embargo, es precisamente la defensa de la no intervención la que se presenta como el mayor reto de la conducta mexicana.

Si por un lado, el principio de no intervención inscribiría a México en una actitud de absoluta reserva ante el conflicto centroamericano, por otro, las perspectivas de amenaza a su seguridad nacional lo obligan a plantear propos

tas encaminadas a contribuir a la distensión de la región. - Propuestas que en distintos momentos han suscitado comentarios que las califican de acciones intervencionistas.

Tal vez sería aventurado hablar de una superación total de este dilema por parte de la política de México. Sin embargo, sí se puede señalar que el gobierno mexicano ha sido cuidadoso en el sentido de enmarcar sus planteamientos en una voluntad de contribuir al arreglo de las discrepancias entre los distintos actores, siempre en la medida en que éstos acepten dicha colaboración. Cada nueva iniciativa impulsada por México se ha inscrito en esta actitud y es bajo esta óptica que se tratará de analizar las acciones político-diplomáticas que México ha llevado a cabo.

é

LAS ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS CON JOSE LOPEZ PORTILLO

La ruptura de relaciones con el gobierno del General Anastasio Somoza

La primera manifestación de la actual política mexicana orientada a promover la pacificación del área centroamericana fue la posición asumida por el gobierno de José López Portillo ante el deterioro de la situación interna en Nicaragua hacia 1979. Uno de los factores que influyeron decisivamente en el triunfo del movimiento revolucionario fue el aislamiento internacional que sufrió el régimen de Anastasio Somoza.

Ante el avance del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Somoza reforzó las medidas represivas en contra de la población en general, lo que llevó al gobierno del Presidente Carter a retirar su ayuda militar y económica, en el marco de su política de presión por el respeto a los derechos humanos. Esto debilitó considerablemente la capacidad política y militar del gobierno somocista, el cual respondió con una represión aún más pronunciada, a la vez que ignoró las presiones norteamericanas para que renunciara a la presidencia.^{1/}

Paulatinamente, el desarrollo de la lucha interna ocupó

^{1/}Richard Millet, "Central American Paralysis", Foreign Policy, No. 39 (June 1980) pp. 103-104.

la atención de diversos países, particularmente los de la región. Así, Venezuela, Panamá y Costa Rica expresaron un decidido apoyo a los sandinistas, a la vez que condenaron la violenta represión que ejercía el gobierno de Somoza.^{2/}

Por su parte, desde principios de 1979, México manifestó su posición. Con ocasión del cincuentenario del PRI en marzo de ese año, López Portillo hizo referencia a la situación nicaragüense y condenó la actitud del régimen somocista.

Posteriormente, durante la visita que realizó el Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, a Cancún el 20 de mayo, el Presidente López Portillo anunció que México rompería relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza, en vista de los "dramáticos y odiosos ataques" a los derechos humanos que realizaba el gobierno nicaragüense. En ese sentido, el Presidente mexicano señaló directamente a Somoza como el responsable del "horrendo genocidio" que tenía lugar en Nicaragua. Asimismo, afirmó que había considerado la idea de romper relaciones con anterioridad y que el relato que le hiciera sobre la situación nicaragüense el Presidente Carazo lo decidió a anunciarla.^{3/} El Canciller mexicano entregó ese mismo día una nota al Embajador de Nicaragua en la que le comunicaba que el gobierno mexicano había resuelto dar por concluidas las relaciones diplomáticas con su gobierno. La Se-

^{2/} Ibid.

^{3/} Inforpress Centroamericana, núm. 343, 24 de mayo de 1979.

cretaría de Relaciones Exteriores explicó que el Presidente había tomado esa decisión al considerar factores como "la violación masiva de los Derechos Humanos" y las "acciones bélicas indiscriminadas que la Guardia Nacional de Nicaragua dirige desde el año pasado en contra de la población civil"^{4/} México fue el primer país que rompió relaciones con el gobierno nicaraguense.

El 23 de junio, en el seno de la Organización de Estados Americanos, se aprobó una resolución que pedía el reemplazo del gobierno somocista y la instalación de un gobierno democrático, formado por los grupos representativos opositores al régimen de Anastasio Somoza. Asimismo, se instaba a ese gobierno a que garantizara el respeto a los derechos humanos, y la realización de elecciones libres.^{5/}

Durante la misma conferencia, México declaró firmemente que en la formación del nuevo gobierno nicaraguense debía excluirse "cualquier intento de elementos somocistas" por formar parte de él.^{6/}

Finalmente, el 17 de julio, Anastasio Somoza renunció a la Presidencia y huyó del país, de manera que la Junta Sandinista subió al poder.

^{4/} Boletín de Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores número B-130, México, D.F., 21 de mayo de 1979.

^{5/} Inforpress Centroamericana, núm. 348, 28 de junio de 1979.

^{6/} Inforpress Centroamericana, núm. 351, 19 de julio de 1979.

El triunfo de la revolución nicaragüense dio lugar a que las posiciones de diversos países hacia el conflicto centroamericano se manifestaran en forma más pronunciada. En ese momento, la campaña electoral de Ronald Reagan proclamaba como objetivo básico la recuperación del prestigio de los Estados Unidos, lo que determinó la concepción del gobierno reaganista que consideró ese triunfo como un avance del comunismo en el continente americano. En este sentido, la Embajadora Jeanne Kirkpatrick atribuyó la responsabilidad de la caída de Somoza a la actitud del Presidente Carter, al establecer que:

"El Departamento de Estado actuó repetidamente y en coyunturas críticas para debilitar al gobierno de Anastasio Somoza y para fortalecer a sus oponentes".^{7/}

La argumentación hecha por Kirkpatrick en este artículo tuvo un fuerte impacto en el pensamiento reaganista, que considera indispensable el apoyo norteamericano a los gobiernos de los países centroamericanos para evitar la pérdida de otras naciones en manos del comunismo. Así, el gobierno norteamericano bajo la administración Reagan inició una política de línea dura hacia Nicaragua, al suspender todo envío de asistencia a ese país que ya había sido aprobado desde la administración de Carter.^{8/} Al mismo tiempo, ha mantenido una

^{7/} Jeanne Kirkpatrick, "U.S. Security and Latin America", Commentary, (January 1981) p. 36.

^{8/} Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, Informe Relaciones México-Estados Unidos, 1-1 (julio-diciembre de 1982) p. 62.

constante campaña de intimidación al Gobierno sandinista.

En contraposición a esta actitud, el Gobierno mexicano ofreció su apoyo incondicional a Nicaragua, tanto política como económicamente. El Presidente López Portillo manifestó reiteradamente su desacuerdo con la visión norteamericana sobre los problemas del área, así como su preocupación ante la posibilidad de una acción intervencionista en contra de Nicaragua.

Las declaraciones del Presidente López Portillo durante una conferencia de prensa con periodistas alemanes en marzo de 1980 ejemplifican esta política:

"...debemos dejar que los nicaragüenses se resuelvan a sí mismos. Tienen capacidad para hacerlo si se les apoya en esta etapa de transición, mientras restablecen su estructura económica y aprenden a administrarse..."^{9/}

Esta solidaridad se ha traducido desde entonces en un constante flujo de asistencia económica bilateral, así como en programas de cooperación regional, de manera que México ha sido considerado como el apoyo más importante económica y políticamente con que cuenta Nicaragua. Durante el Gobierno de López Portillo, la asistencia abarcó prácticamente todos los renglones de intercambio: comercial, técnico, cultural,

^{9/} Secretaría de Programación y Presupuesto, Centroamérica y El Caribe, Cuadernos de Filosofía Política José López Portillo, Núm. 60, (abril 1982) p. 44.

etc. Al respecto, aún no existen estadísticas sistematizadas de dicha asistencia, además de que ésta se realizó en forma poco ordenada. En el Informe número 1, publicado por el CEESTEM, se establece que "los convenios de asistencia económica totalizarán aproximadamente 200 millones de dólares para 1983".^{10/}

En cuanto a las razones que han motivado esta posición, puede considerarse en primer lugar que se inscribe en la tradicional solidaridad de la política mexicana con los movimientos progresistas, afines al proyecto ideológico del gobierno mexicano. Al establecer un paralelo entre los principios que han inspirado a las revoluciones triunfantes en América Latina --primero la cubana y luego la nicaraguense-- y la Revolución Mexicana, el Gobierno mantiene así una coherencia en sus planteamientos ideológicos.

No sólo en el ámbito interno se prueba la continuidad de la política mexicana en ese aspecto y, por lo tanto, se legitima el mantenimiento de un gobierno revolucionario. La postura ante Nicaragua también ha actuado en favor del prestigio de México, ya que se ha podido manifestar en el ejercicio de una autonomía de su actitud en el plano internacional.

Un segundo aspecto se refiere a la experiencia históri-

^{10/} CEESTEM, Informe, 1-1, p. 64.

ca de México, que ha sufrido intervenciones extranjeras en varias ocasiones, por lo que trata de prevenir una posible intervención en Nicaragua y en el área en general, que a la larga sería altamente desfavorable para México.

Ahora bien, también es importante revisar las posibilidades de llevar a cabo este comportamiento. Los primeros pasos se inscribieron en momentos en que la euforia producida por la riqueza petrolera hacía pensar en un México fuerte con una capacidad de sostener cierta audacia en algunos renglones de sus relaciones con el exterior, particularmente frente a los Estados Unidos con respecto a Centroamérica. Por otro lado, aunque el área en general sea bastante cercana a México existe una separación geográfica con Nicaragua, de manera que no se dan las fricciones características de toda frontera. Es decir, México puede hacer pronunciamientos sobre la situación nicaragüense, ya que la evolución de ésta no repercutirá de manera inmediata en México, sino sólo en un contexto regional a más largo plazo. Así puede decirse que en la conformación de la política hacia Nicaragua han convergido decisiones de carácter particular hacia ese país, pero siempre en el marco de una política regional de mayor alcance.

La declaración conjunta de México y Francia sobre El Salvador

La inestabilidad política en El Salvador ha sido motivo

de especial preocupación para el gobierno norteamericano, dentro de su concepción de la seguridad nacional de su país. Ante la "pérdida" de Nicaragua, éste ha tratado de impedir a toda costa un desenlace similar del caso salvadoreño. Así, el proyecto reformista de la Junta Cívico Militar que derrocó al General Carlos Humberto Romero el 15 de octubre de 1979 respondió a una estrategia diseñada en Washington que buscaba resolver la situación interna de ese país y garantizar la seguridad de los intereses estadounidenses.^{11/} Este proyecto, elaborado durante los últimos años de la administración Carter, estaba orientado a contrarrestar el avance de los movimientos revolucionarios desde dos planos simultáneamente: 1) La implementación de reformas económico-sociales --como reforma agraria y nacionalización de la banca-- tendientes a disminuir las injusticias sociales y restar así apoyo a los planteamientos revolucionarios y 2) ejercer medidas represivas contrainsurgentes que eliminaran a los rebeldes.^{12/}

(En este sentido cabe recordar la política impulsada por el Presidente Kennedy en los primeros años de la década de los sesenta a través de la Alianza para el Progreso (ALPRO) y que pretendía contrarrestar el descontento social en Amé-

^{11/}Carole Schwartz y Breny Cuenca, "El camino militar electoral de la Administración Reagan para El Salvador versus la negociación política", Centroamérica, crisis y política internacional, op.cit., p. 110.

^{12/}CEESTEM, Informe, 1-1, p. 56.

rica Latina como fuente de movimientos subversivos, a través de fomentar reformas económicas. Dentro de este contexto, - la asistencia económica y militar de los Estados Unidos al - gobierno salvadoreño juega un papel esencial.)

Con el cambio de administración en los Estados Unidos, esta estrategia no fue modificada; por el contrario, el Presidente Reagan ha mantenido su apoyo al gobierno salvadoreño en todos aspectos.

Sin embargo, el modelo reformista-contrainsurgente no - dio los resultados esperados, debido a que las diferencias y antagonismos entre las distintas fracciones de la oligarquía entorpecieron el proceso de cambio que se pretendía impulsar. Asimismo, el avance de los grupos opositores reunidos en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) había - alcanzado un nivel difícilmente reversible.^{13/}

Nuevamente, como en el caso nicaragüense, la respuesta del gobierno al creciente deterioro de la situación ha sido el incremento de la represión en contra de la población civil. Al lado de esta solución militar, se planteaba la realización de un proceso electoral democrático, con el objeto de conformar un gobierno legítimo. Propuesta que estaba patrocinada por el gobierno estadounidense.

^{13/} Véase el análisis que Carole Schwartz y Brenny Cuenca hacen en "El camino militar...", *op.cit.*

Como alternativa a esta solución, surgió la declaración que los gobiernos de México y Francia emitieron sobre El Salvador. El 28 de agosto de 1981 los representantes permanentes de estos dos países ante la Organización de Naciones Unidas entregaron al Presidente del Consejo de Seguridad el texto de la declaración en la que manifestaban la preocupación de sus gobiernos "por los sufrimientos del pueblo salvadoreño en la situación actual, que constituye una fuente de peligros potenciales para la estabilidad y la paz de toda la región". Así, al tomar en cuenta la necesidad de "cambios fundamentales" sociales, económicos y políticos en ese país,

"reconocen que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ello se derivan. En consecuencia es legítimo que la alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis".^{14/}

Esta iniciativa implicaba la realización de negociaciones entre las fuerzas opositoras y el gobierno salvadoreño de manera previa a cualquier intento de impulsar un proceso electoral, ya que de lo contrario, no estarían representadas todas las opciones políticas en tal proceso, lo que redundaría en un nuevo fracaso en la intención de solucionar la crisis.

^{14/} Declaración Conjunta Mexicano-Francesa sobre El Salvador, Boletín de Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores núm. B-177 del 28 de agosto de 1981.

La difusión del comunicado conjunto provocó innumerables reacciones. Al interior del país, organizaciones y partidos de izquierda aprobaron de manera entusiasta lo que calificaron como un "reconocimiento histórico y trascendente" del FMLN-FDR por parte de México y Francia. Los partidos Comunista Mexicano, Popular Socialista, Socialista de los Trabajadores, Revolucionario de los Trabajadores y la Unidad de Izquierda Comunista manifestaron su respaldo al comunicado y señalaron la necesidad de aislar a la Junta Militar salvadoreña, a través de medidas como la ruptura de relaciones y la suspensión del suministro del petróleo a ese país.^{15/}

En este sentido, deben tenerse en cuenta las diferencias entre el proceso salvadoreño y el nicaragüense. En el caso de la ruptura con el gobierno de Somoza, el triunfo de la revolución sandinista puede decirse que era ya inminente; es decir, no dependía únicamente de la acción mexicana que desatara el aislamiento del régimen somocista. En cambio, la insurgencia salvadoreña no alcanzaba aún un nivel tal que implicara la derrota del gobierno, ni las circunstancias internas y externas podían hacer pensar en su caída inmediata. La ruptura en esos momentos carecía de sentido.

En el ámbito internacional, las muestras de apoyo más relevantes fueron las de Nicaragua, que "hizo suya la tesis

^{15/} UnomásUno y Excelsior, 29 de agosto de 1981.

de reconocimiento al FMLN-FDR". El Coordinador de la Junta de Gobierno de Nicaragua, Daniel Ortega, manifestó que brindaría todo su apoyo y que su país coincidía con México y Francia.^{16/} Posteriormente, Ortega habló en nombre del EMLN-FDR ante las Naciones Unidas el 7 de octubre de ese año, para establecer formalmente su propuesta de una negociación política, afín a los planteamientos del comunicado franco-mexicano.^{17/} Asimismo, el Presidente de Cuba, Fidel Castro, calificó de "muy positiva, buena y justa" la declaración.^{18/}

Cabe señalar también la simpatía expresada por voceros de la Internacional Socialista hacia el comunicado.

De manera contrastante, algunos países manifestaron un rotundo rechazo a lo que consideraron un acto de intervención por parte de México y Francia. El Jefe de la Junta Salvadoreña, Napoleón Duarte, lo consideró "una interferencia en los asuntos internos de su país". Posteriormente, el representante salvadoreño ante las Naciones Unidas presentó una nota al Presidente del Consejo de Seguridad, en la que acusaba a México y Francia de violar el principio de no intervención.^{19/} De las reacciones adversas, destacó la posición de Venezuela que calificó de "muy grave" el comunicado,

^{16/} Excelsior, 30 de agosto de 1981.

^{17/} Schwartz, p. 116.

^{18/} UnomásUno, 31 de agosto de 1981.

^{19/} El Día, 1º de septiembre de 1981.

así como la de Guatemala que también que coincidió en verlo como acto intervencionista.^{20/} Venezuela, Colombia y Argentina emitieron una declaración conjunta en contra de la "intervención" que representaba el reconocimiento franco-mexicano, a la que se adhirieron otros seis países, entre ellos - Guatemala, Costa Rica y, obviamente, El Salvador.^{21/}

(Se ha señalado el riesgo que ha corrido la política mexicana de ser calificada como intervencionista y, tal vez, el caso que mejor lo ilustra lo constituye la declaración franco-mexicana. Ciertamente, hacer un pronunciamiento sobre el FMLN-FDR constituyó un acto de apoyo político a una de las partes del conflicto interno en El Salvador. Aún más, el gobierno se vio forzado a defender su actitud, para lo que argumentó que era sólo un reconocimiento de la representatividad del Frente y no de su beligerancia.)

En base a estas consideraciones, la declaración no constituye una medida intervencionista. Más bien, puede hablarse de una acción precipitada que no previó el que pudiera levantar tales críticas.

En México, los partidos de derecha también se manifestaron en contra del comunicado. El Partido Demócrata Mexicano consideró la acción franco-mexicana como un "espaldarazo a -

^{20/} UnomásUno, 2 de septiembre de 1981.

^{21/} Ibid.

la subversión" en El Salvador; el Partido Acción Nacional afirmó que era "una participación directa en los asuntos de El Salvador" También calificó de riesgosa dicha actuación, "pues ello nos enfrenta contra Venezuela y Costa Rica".^{22/}

Como puede apreciarse por los diversos comentarios que provocó, la difusión de la declaración franco-mexicana tuvo un fuerte impacto en las diferentes corrientes de opinión sobre el conflicto centroamericano. Aún más, el gobierno mexicano tuvo que emitir aclaraciones acerca del carácter de ésta, para reafirmar que:

"...la posición de México y Francia no era intervencionista, porque el documento (de reconocimiento de las fuerzas de oposición popular) no era un documento jurídico sino un documento político, no era un documento que tuviera efectos de derecho sino era un llamado a la conciencia internacional".^{23/}

Asimismo, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Canciller Jorge Castañeda señaló que los Gobiernos de México y Francia habían hecho "un llamado a la comunidad internacional para que contribuyera al logro de una solución política a la guerra civil que sacude a ese país" y aclaró que:

^{22/} Excélsior, 29 de agosto de 1981

^{23/} Declaraciones de José López Portillo durante una conferencia de prensa el 23 de septiembre de 1981, citado en SPP, Centroamérica y el Caribe, op.cit., p. 50.

"Solución política significa negociación entre las partes en contienda. Por ello reconocimos a las organizaciones que la oposición salvadoreña se ha dado, es decir, al FMLN-FDR como fuerzas políticas representativas que legítimamente deben participar en cualquier negociación".^{24/}

Al igual que en el caso nicaragüense, esta acción debe entenderse en el marco de la política general hacia el área, cuyo objetivo primordial es el de promover la distensión a través de la resolución de los conflictos localizados. Distensión que cada vez es más necesaria en términos de la seguridad nacional de México.

Sin embargo, en esta ocasión los resultados fueron más bien modestos, ya que la negociación propuesta no se llevó a cabo. En este sentido, la posición del gobierno norteamericano ha constituido uno de los obstáculos más importantes a la realización de ésta, ya que el conflicto salvadoreño ha sido considerado como el "case test" de la política reaganista, la cual ha mostrado una total intransigencia ante cualquier alternativa a la estrategia diseñada en Washington para El Salvador. Dicha estrategia, como se ha mencionado, se orienta a una solución militar que extermine a la subversión, paralela a un aparente proceso de democratización a través de la realización de elecciones. De hecho, esta política tu

^{24/} Intervención del Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Castañeda, en el debate general del XXXVI período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 22 de septiembre de 1981.

vo cierto avance. En la Asamblea General de la OEA en Santa Lucía que se efectuó en diciembre de 1981, se aprobó un proyecto de resolución que apoyaba el programa de la Junta Militar Salvadoreña de realizar elecciones en marzo de 1982.

El proyecto, presentado por El Salvador, Honduras y Costa Rica, obtuvo más de dos tercios de la votación y fue visto por el canciller salvadoreño como "un rechazo a la declaración franco-mexicana de agosto pasado".^{25/}

Posteriormente, las elecciones para formar una Asamblea Constituyente tuvieron lugar el 28 de marzo de 1982.^{26/}

Al respecto, el Presidente López Portillo señaló que México respetaba tales elecciones y que "en la medida que (el proceso electoral) sea auténtico y garantizado expresa la autodeterminación de un pueblo". También sostuvo que, de cualquier manera, las alternativas de negociación promovidas por su gobierno permanecían abiertas.^{27/}

Ahora bien, hasta este momento, la solución propuesta por la política estadounidense no sólo ha sido incapaz de

^{25/} UnomásUno, 8 de diciembre de 1981.

^{26/} Despacho de prensa de AP, 29 de marzo de 1982. En estas elecciones la Democracia Cristiana obtuvo la mayor votación --40.1%--, pero los partidos restantes formaron una coalición, de manera que el Partido ultraconservador ARENA, que había obtenido el 29.5%, le arrebató el triunfo.

^{27/} Despacho de prensa de IPS, 29 de marzo de 1982.

contribuir a superar la crisis, sino que ha fomentado su prolongación, por lo que la proposición mexicana mantiene su validez. Sin embargo, es difícil pensar en que la administración Reagan ceda en ese aspecto, ya que está resuelta a impe-
dir a toda costa que el caso salvadoreño termine como el nicaragüense.

Cabe señalar que, después del comunicado franco-mexicano, el gobierno de México no ha realizado acciones concretas orientadas a la crisis salvadoreña y esto podría explicarse tal vez por un deseo tanto de no agudizar un enfrentamiento con la posición norteamericana, como de no provocar reacciones adversas al interior del país hacia la política frente a Centroamérica. Así, el problema de El Salvador sólo se ha vuelto a tratar en planteamientos generales, como es el caso de la Reunión de Isla Contadora y que será analizada más ade-
lante.

La propuesta de paz para Centroamérica

Al revisar las principales acciones políticas que México ha emprendido en favor de la distensión en Centroamérica, se percibe un rasgo común en cuanto al objeto a que están orientadas: generalmente, se trata de problemas concretos para los que se proponen soluciones específicas, como fue el caso de la declaración franco-mexicana.

Como se vio, ésta no tuvo un efecto alentador y la si -

tuación salvadoreña continuó mostrando señales de un crecimiento deterioro. Por otro lado, la posición norteamericana tendió a endurecerse y a incrementar tanto sus acusaciones en contra de Nicaragua y Cuba como instigadores de la subversión en el área, como sus veladas amenazas sobre una posible intervención norteamericana en Centroamérica. El Secretario de Estado, Alexander Haig, señaló la preocupación de la administración Reagan "por el curso totalitario que está adoptando el régimen nicaraguense", camino que seguirá El Salvador "si Estados Unidos no aumenta la ayuda militar y económica" a su gobierno y aseguró tener pruebas de que Cuba enviaba armas a ese país.^{28/} Ante las reiteradas insinuaciones que hacían temer una acción norteamericana en la región, el Presidente López Portillo fue terminante al señalar que "sería un gigantesco error histórico decidir una intervención contra Cuba o Nicaragua".^{29/}

Posteriormente, durante la visita de Alexander Haig a México los días 24 y 25 de noviembre de 1981, el Secretario Castañeda propuso "bajar el calibre de las declaraciones altisonantes" respecto a Nicaragua y a Cuba, con el objeto de "entrar, si era posible, en una especie de tregua de silencio". Por su parte, Haig afirmó que su gobierno no tenía in

^{28/} UnomásUno, 16 de noviembre de 1981.

^{29/} Entrevista del Presidente López Portillo para la cadena de televisión estadounidense NBC., 19 de noviembre de 1981.

tenciones de intervenir militarmente en ninguno de estos países.^{30/} Cabe señalar que durante su visita, el Secretario de Estado se entrevistó en forma secreta con el Vicepresidente de los Consejos de Estado y Ministros de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, gracias a gestiones realizadas por el Secretario Castañeda. De esta reunión se tuvo noticia con posterioridad.

Sin embargo, las acusaciones en contra de Nicaragua por parte del gobierno reaganista no sólo continuaron, sino que un nuevo elemento se unió a la retórica norteamericana. En la reunión de la OEA en Santa Lucía, Haig advirtió sobre la "supuesta militarización de la revolución sandinista y del peligro que esto implica para los países vecinos".^{31/}

Así pues, en un nuevo intento por detener la paulatina intensificación de las tensiones, el Presidente López Portillo propuso varios puntos tendientes a promover el diálogo entre los países involucrados en el conflicto.

En su discurso de agradecimiento por la imposición de la Orden Augusto C. Sandino que le otorgó el gobierno nicaragüense en Managua el 21 de febrero de 1982, el Presidente mexicano reiteró la solidaridad y simpatía mexicanas con la re

^{30/} Declaración a la prensa del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, sobre la visita de Alexander Haig a México, 29 de noviembre de 1981.

^{31/} Unomásuno, 7 de diciembre de 1981.

volución sandinista, a la vez que afirmó que esa solidaridad había pasado a ser "verdadera piedra angular de nuestra política exterior". Al señalar las amenazas externas hacia Nicaragua insistió en que una intervención en Centroamérica y el Caribe sería un gigantesco error histórico, por lo que aseguró firmemente a los Estados Unidos que

"...lo que aquí en Managua sucede, lo que acontece en El Salvador y el viento que sopla por toda la zona, no representa un peligro intolerable para los intereses fundamentales y la seguridad nacional de los Estados Unidos, y sí en cambio, el riesgo de la condena histórica..."^{32/}

Así, afirmó que "los mexicanos queremos ser útiles... comunicación entre quienes han dejado de hablarse", al proponer puntos para la solución de los principales problemas en la zona, y aclaró que no se trataba de un "plan global de paz para la región". Identificó pues tres "nudos" del conflicto regional: Nicaragua, El Salvador y la relación Estados Unidos-Cuba, ante los que consideró necesario fomentar el diálogo entre Estados Unidos y Cuba, así como una solución política negociadora al conflicto salvadoreño. Los tres pasos concretos que propuso fueron:

1.- El gobierno de los Estados Unidos debe descartar toda amenaza o uso de la fuerza dirigida contra Nicaragua.

^{32/} Discurso del Presidente José López Portillo, agradeciendo la imposición de la Orden Augusto C. Sandino; Managua, 21 de febrero de 1982.



2.- Un proceso de reducción equilibrada de efectivos militares en el área.

3.- La elaboración de un sistema de pactos de no agresión entre Nicaragua y los Estados Unidos por una parte y entre Nicaragua y sus vecinos por la otra.

Para la realización de esta alternativa, el Presidente López Portillo advirtió que era necesario el cumplimiento de dos premisas: 1) cada parte interesada debe hacer concesiones reales y 2) nadie debe ser obligado a renunciar a sus principios esenciales o a sus intereses vitales.

La propuesta recibió un amplio apoyo internacional. Los gobiernos de Costa Rica, Honduras, Panamá y obviamente, Nicaragua y Cuba expresaron su complacencia ante ésta; los principales partidos de Perú y aún un diario chileno, también la respaldaron. Por su parte, los líderes de la social democracia europea la apoyaron ampliamente. El Consejo de Ministros de Francia, bajo la presidencia de François Mitterrand, rindió homenaje a José López Portillo por su discurso. El 1° de abril, durante una reunión del presidium de la Internacional Socialista, se señaló que las proposiciones del Presidente mexicano debían tomarse como base de una solución para alcanzar la seguridad regional, la paz y la cooperación. Organizaciones internacionales como ONU, el Parlamento Europeo,

la COPPPAL también expresaron su apoyo.^{33/}

Cabe destacar que el Presidente cubano, Fidel Castro, -
envió una carta al Presidente López Portillo en la que so^ste
nía su compromiso y el del pueblo cubano "para encontrar -
vías que eliminen las tensiones" y afirmó que Cuba estaría -
dispuesta a colaborar con la propuesta mexicana

"...si el gobierno de Estados Unidos --fuente de todos
los problemas que afectan hoy a la América Latina y el
Caribe-- asume el compromiso de no agredir a sus veci -
nos, si pone fin a sus continuas amenazas, si deja de -
emplear sus armas y sus finanzas en el apoyo de regímc -
nes genocidas, si cesa sus actividades subversivas..."^{34/}

Nicaragua, por su parte, había propuesto el mismo 21 de
febrero, una serie de puntos que coinciden con los mexicanos,
entre ellos:

1.- Suscribir acuerdos de no agresión y mutua seguri -
dad con sus vecinos, sobre la base de no intervención y el -
respeto mutuo.

2.- Delimitar las fronteras militares y formas de pa -
trullajes conjuntos de las fronteras comunes con Honduras y
Costa Rica.

^{33/} UnomásUno, 24 y 25 de febrero de 1982; Excélsior, 1º de -
abril de 1982; El Día, 24 de febrero y 3 de abril de 1982.
En general estos periódicos señalan las diversas manifes -
taciones al respecto en sus ediciones de febrero, marzo y
abril de 1982.

^{34/} El texto de la carta aparece en la edición de El Día del
24 de febrero de 1982.

3.- Iniciar conversaciones con los Estados Unidos sobre cualquier asunto de mutua preocupación, sobre todo orientadas a la solución de los conflictos y el desarrollo de la cooperación económica regional.^{35/}

Las principales manifestaciones en contra provinieron del partido ultra-derechista ARENA de El Salvador, así como del partido guatemalteco Movimiento de Liberación Nacional y el gobierno de este país. Estos argumentaron que la postura mexicana alienta a los movimientos revolucionarios de sus países y constituye una amenaza para "la seguridad del continente".

En cuanto al gobierno norteamericano, éste mostró cierta indiferencia y el vocero del Departamento de Estado, Dean Fischer afirmó que Washington ya había presentado "muchas de las cuestiones" mencionadas por el mandatario mexicano. Insistió que cualquier solución sería posible sólo cuando Nicaragua "deje de respaldar a las guerrillas salvadoreñas".^{36/}

Por otra parte, en el discurso que pronunció ante la OEA el Presidente Reagan el 24 de febrero, fue notorio el total silencio que mantuvo con respecto a la propuesta mexicana.

^{35/} Discurso del Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega, en el acto de imposición de la Orden Augusto C. Sandino a José López Portillo; Managua, 21 de febrero de 1982.

^{36/} El Día, 24 de febrero de 1982.

na, a pesar de que el tema central de su intervención fue la situación de Centroamérica y el Caribe. El Presidente norteamericano propuso, a su vez, una solución para la región basada en factores económicos, como eliminar restricciones al intercambio de mercancías con los países de la Cuenca del Caribe, fomentar las inversiones en ellos, aumentar la asistencia económica a la región y brindar asistencia a los sectores privados de estos países.^{37/} Estos puntos constituyeron la parte medular del Plan para la Cuenca del Caribe que se implementaría posteriormente.

En contraste al rechazo implícito --por llamar de alguna manera a tal indiferencia-- de la administración Reagan, el diario The Washington Post y la cadena televisiva CBS norteamericanos presentaron la tesis mexicana "como la última alternativa para lograr la tranquilidad en el área y evitar el síndrome de Vietnam en América Latina".^{38/} Asimismo, el Congreso norteamericano envió una carta al Presidente Reagan firmada por casi cien congresistas en la que consideraban la iniciativa mexicana como "una importante oportunidad para resolver el conflicto en la región", a la vez que afirmaba que "el liderazgo del presidente López Portillo, por sí mismo, representa una oportunidad histórica para la cooperación re-

^{37/} Discurso del Presidente Ronald Reagan ante la Organización de Estados Americanos, 24 de febrero de 1982.

^{38/} El Dfa, 22 de marzo de 1982.

gional".^{39/}

En cuanto al ámbito interno, la información periodística sobre las reacciones de diversos grupos de opinión nacional fue muy escasa en comparación con la abundante difusión de las manifestaciones internacionales. Sin embargo, algunos comentarios sobre la política hacia la región permiten obtener una idea sobre las distintas posturas ante la propuesta lópezportillista.

En primer lugar, los partidos de izquierda expresaron una gran simpatía por los lineamientos de la posición del Gobierno mexicano. En el I Congreso Regional del Partido Socialista Unificado de México se emitieron resoluciones de solidaridad con la lucha de los pueblos centroamericanos y del Caribe, a la vez que se apoyó la posición del gobierno sobre "la necesidad de eliminar la tensión en la región y respetar la autodeterminación de los pueblos".^{40/} Asimismo, el dirigente nacional del PPS, Jorge Cruikshank García, hizo un llamado "a todas las fuerzas democráticas del país para que expresen un vigoroso apoyo a la firme actitud del Presidente José López Portillo".^{41/} En cuanto a los medios periodísticos, los editoriales de los diarios UnomásUno, El Día, Excelsior, revistas como Proceso y DI, se manifestaron a favor de dicha postura.

^{39/}UnomásUno, 25 de febrero de 1982.

^{40/}El Día, 8 de marzo de 1982.

^{41/}El Día, 8 de marzo de 1982.

En contraste con esas posiciones, los partidos de derecha se mostraron contrarios a las tesis del Gobierno. El entonces candidato presidencial por el PAN, Pablo Emilio Madero, rechazó el plan lopezportillista al calificarlo de "una posición errónea de algo que en México no se aceptaría", a la vez que manifestó su apoyo a la Junta de Gobierno salvadoreña.^{42/} El Partido Demócrata Mexicano, en una posición opuesta a los planteamientos del gobierno mexicano, criticó a la Junta nicaragüense por encaminarse a un "totalitarismo militar", a la vez que manifestó su apoyo al gobierno salvadoreño, al anunciar que enviaría un representante a las elecciones del 28 de marzo.^{43/}

Por otro lado, en la LXIV Asamblea de la CONCANACO José Luis Coindreau --presidente de la COPARMEX-- demandó al Presidente López Portillo "redefinir la política exterior hacia Centroamérica", y aseguró que guerrilleros centroamericanos constituían una "fuente de contaminación ideológica" al sur del país. Finalmente, cabe señalar que periódicos como El Sol de México, El Herald y revistas como Impacto esgrimieron comentarios desfavorables en los que se calificaba de comunista al Secretario de Relaciones Exteriores, a la vez que consideraban que la actitud mexicana apoyaba la en-

^{42/} UnomásUno, 23 de marzo de 1982.

^{43/} Ovaciones, 18 de marzo de 1982 y El Periódico, 29 de marzo de 1982.

trada del comunismo en la zona. Asimismo, se argumentó que no había bases para llevar a cabo ese tipo de política, sobre todo en vista de las consecuencias que pudiera tener sobre el desarrollo interno, como serían presiones en el campo económico por parte de los Estados Unidos.

Sin embargo, el desacuerdo de estos sectores no significó una oposición importante para las acciones del gobierno mexicano, el cual llevó a cabo una serie de pasos para la realización de la propuesta.

El 6 de marzo, el Canciller Castañeda se reunió con Haig en Nueva York para discutir los puntos planteados por el Presidente mexicano.

A pesar de que el Secretario Castañeda calificó de provechoso el encuentro, las diferencias entre ambas posiciones fueron pronunciadas. El Secretario de Estado mantuvo las acusaciones sobre el intervencionismo cubano y nicaragüense en El Salvador y consideró que el plan de López Portillo -- "fue positivo, pero aún hay muchas cosas inciertas que tienen que ser refinadas". Por su parte, Castañeda opinó que el desacuerdo más importante se refirió al proceso electoral en El Salvador, el cual no era apoyado por México y no contempló la posibilidad de modificar la propuesta a Managua.^{44/}

^{44/} Excélsior, 7 de marzo de 1982.

En una entrevista sobre esta reunión, el Canciller mexicano explicó que México, por ser vecino de la región, "para bien o para mal" se ve afectado por lo que ahí sucede. Asimismo, aclaró que el papel de México en la búsqueda de una solución era de "comunicador", de manera que en el momento que las partes pudieran negociar solas, sería el límite de su participación.^{45/}

El 14 de marzo, volvieron a reunirse ambos secretarios, ocasión en la que Haig hiciera una serie de contrapropuestas a Nicaragua y Cuba, las cuales no fueron dadas a conocer, pero el Secretario Castañeda afirmó que existían "bases sólidas para una serie de acuerdos". En las declaraciones que hizo sobre esta reunión, dejó ver que la condición norteamericana de que Nicaragua cesara el envío de armas a El Salvador se mantenía como la cuestión fundamental.^{46/} Asimismo, acordaron volver a reunirse después de la celebración de las elecciones en El Salvador el 28 de marzo.

Al respecto, el Presidente Reagan manifestó su complacencia ante la posible "mediación mexicana", aunque aclaró que "los mexicanos no están negociando por nosotros".^{47/}

Posteriormente, el Secretario Castañeda viajó a Cuba y

^{45/}Excélsior, 8 de marzo de 1982.

^{46/}Conferencia de prensa del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, en el Hotel United Nations Plaza, Nueva York, 14 de marzo de 1982.

^{47/}Excélsior, 16 de marzo de 1982.

Nicaragua, con el objeto de informar a los gobiernos de ambos países sobre las pláticas con el Secretario de Estado. Las declaraciones oficiales tanto norteamericanas como mexicanas parecían apuntar hacia el logro de los objetivos mexicanos. Aún más, el Coordinador de la Junta de Gobierno de Nicaragua, Daniel Ortega, afirmó ante la ONU que tanto Cuba como el FMLN salvadoreño estaban dispuestos a negociar sin condiciones previas, lo que fue considerado como un "respaldo indudable" a la propuesta mexicana.^{48/}

A pesar de tales indicios, los esfuerzos mexicanos no lograron su objetivo. El 26 de marzo, el Embajador mexicano ante la ONU, Porfirio Muñoz Ledo, afirmó ante ese organismo que

"...a propuesta de nuestro país, Estados Unidos y Nicaragua han acordado reunirse a un alto nivel político, en México, en abril próximo, para discutir las principales cuestiones que los separan".^{49/}

El Departamento de Estado negó inmediatamente tal afirmación, al considerarla "prematura" y negar que se hubiera acordado una reunión de ese tipo.^{50/} Con este desmentido, prácticamente se nulificaron los anteriores logros obtenidos respecto a un diálogo entre los Estados Unidos, Nicaragua y Cuba.

^{48/} UnomásUno, 26 de marzo de 1982.

^{49/} Excélsior, 27 de marzo de 1982.

^{50/} Ibid.

Independientemente del optimismo que pudiera haber surgido entonces sobre un posible acercamiento entre esos países, puede considerarse que en realidad resultaba excesivamente difícil lograr una conciliación de sus posiciones. No fue el hecho de que se hubiera emitido un "anuncio prematuro" lo que llevó al gobierno estadounidense a frenar las posibilidades del diálogo, sino una falta real de voluntad política para entablar negociaciones. Nuevamente es necesario tener en cuenta que en la concepción norteamericana sobre el origen del conflicto centroamericano, diametralmente opuesta a la mexicana, constituye un obstáculo fundamental para el avance de cualquier iniciativa de diálogo.

Los Estados Unidos consideran que Cuba y, ahora, Nicaragua actúan como "agentes del comunismo" que busca apoderarse de la zona y, por tanto, son quienes promueven la oposición armada de los movimientos revolucionarios a sus gobiernos. Por otro lado, la administración Reagan ha utilizado esta argumentación, entre otros objetivos, para mostrar la firmeza de su política exterior. De esto resulta que, en primer lugar, exigen condiciones que no pueden ser satisfechas objetivamente, ya que no han podido demostrar la responsabilidad directa de los gobiernos nicaraguense y cubano en el tráfico de armas. En segundo, la intransigencia ante cualquier solución que no entre en sus postulados forma parte del esquema reaganista de política exterior.

Para que la iniciativa mexicana de realizar negociaciones pudiera haber tenido viabilidad, sería necesario lograr primero un convencimiento del gobierno estadounidense acerca de las causas que dieron lugar a las rebeliones populares centroamericanas. En este sentido, han surgido manifestaciones en algunos sectores de la opinión pública norteamericana y, aún, del Congreso que aceptan los razonamientos mexicanos. Sin embargo, la administración no ha mostrado señales de reconsiderar sus argumentos y su posición.

La iniciativa conjunta de México y Venezuela para propiciar un diálogo entre Honduras y Nicaragua

El contexto regional.- Lejos de contemplarse una posibilidad de acercamiento entre los diversos actores en el conflicto centroamericano, las tensiones en el complejo panorama regional crecieron paulatinamente a lo largo de 1982.

Como se ha mencionado, la administración Reagan confirió una importancia especial al caso salvadoreño. Por un lado, a través de éste ha tratado de demostrar la firmeza de su política exterior, en cuanto que no permitirá el avance del comunismo en el hemisferio occidental. El gobierno estadounidense se ha propuesto impedir a toda costa la derrota del gobierno salvadoreño por parte del movimiento opositor FMLN-FDR, que es visto por Washington como un "titere" más de la injerencia soviético-cubana en la zona.

Así, con las elecciones del 28 de marzo de 1982 en El Salvador, el gobierno de Reagan buscaba legitimar el establecimiento de un gobierno moderado que derrotara políticamente a la insurgencia y probara la validez de su postura ante el conflicto centroamericano. Asimismo, preveía una derrota militar de los rebeldes. Puede considerarse que con esto los estrategas norteamericanos calculaban avanzar de manera importante en una solución para la zona, ya que ello serviría de ejemplo para movimientos revolucionarios en otros países, particularmente en Guatemala, a la vez que intimidaría al régimen nicaragüense.

Sin embargo, dicha estrategia no llegó a cristalizarse. A pesar de que en los días inmediatos a dichos comicios se habló de un éxito --debido a que "miles y miles" de salvadoreños habían acudido a las urnas--, en realidad constituyeron un fracaso de los objetivos estadounidenses. El triunfo inicial de la Democracia Cristiana fue frustrado por la formación de una coalición entre los demás partidos, encabezados por el partido ultraderechista ARENA, de manera que la Democracia Cristiana pasó a la oposición en la Asamblea Constituyente. Así, las diferencias al interior del gobierno se intensificaron, lo que aunado a la persistencia de la oposición del FMLN-FDR significó que el deterioro de la situación salvadoreña fuera en aumento.

Un segundo aspecto inquietante lo constituyó el avance

de la guerrilla en Guatemala en el marco de una creciente -
desestabilización política, social y económica de ese país.
El 8 de febrero, las cuatro organizaciones revolucionarias -
anunciaron su agrupamiento en la Unidad Revolucionaria Nacio
nal Guatemalteca, con lo que la oposición armada pasaba de -
llevar a cabo actos de hostigamiento a "sistematizar opera
ciones de aniquilamiento" al ejército guatemalteco.^{51/} Tam
bién en este país hubo un intento por parte del gobierno de
aparentar una mejoría interna a través de la realización de
elecciones el 7 de marzo, en las que resultó electo el candi
dato oficial. Sin embargo, el 23 de marzo, un grupo de "jó
venes militares" derrocó al gobierno del General Lucas Gar
cía y estableció una Junta Militar que tenía como objetivo -
"restablecer la verdadera democracia".^{52/}

De diversas declaraciones de funcionarios norteamericana
nos, se podía deducir que el gobierno de los Estados Unidos
jugó un papel importante en estos acontecimientos, en un afán
por incluir a Guatemala en su estrategia regional. El Secre
tario de Estado, Alexander Haig, había señalado que dicho -
país estaba a punto de convertirse en una crisis similar a -
la salvadoreña, lo que amenazaría gravemente a México y a los
pozos petroleros en el sur mexicano. Esto a su vez, sería -
"un peligro muy serio para los intereses de Washington", por

^{51/} Excélsior, 9 de febrero de 1982.

^{52/} Excélsior, 24 de marzo de 1982.

lo que el gobierno de su país "ya se estaba ocupando del problema".^{53/} Por otro lado, el Departamento de Estado expresó su preocupación por la actividad de grupos subversivos y afirmó que los Estados Unidos estaban dispuestos a renovar la ayuda militar masiva al gobierno guatemalteco.^{54/}

Así, la perspectiva de una tendencia hacia la democratización en Guatemala justificaría la renovación del apoyo económico y militar norteamericano con lo que pudiera combatirse a la subversión.

En este sentido, debe tenerse en cuenta que un rasgo esencial de la actitud norteamericana hacia la región ha sido su intención de conformar una alianza político-militar entre los gobiernos afines a sus planteamientos --Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica-- que consolide un aislamiento de Nicaragua, a la vez que contrarreste efectivamente el surgimiento de los movimientos revolucionarios. Anhele que hasta ahora no se ha podido consolidar.^{55/}

En esta perspectiva de una posible regionalización de -

^{53/}Excélsior, 5 de marzo de 1982.

^{54/}UnomásUno, 12 de febrero de 1982. La administración Carter suspendió la asistencia económica y militar a Guatemala en 1977, en vista de la grave violación de los Derechos Humanos en ese país.

^{55/}La Comunidad Democrática Centroamericana formada en enero de 1982 por Honduras, Costa Rica y El Salvador y que prácticamente desapareció sin haber entrado en funciones constituye un claro ejemplo.

la lucha entre gobiernos y organizaciones revolucionarias se inscribe un tercer elemento de tensión en la zona: las relaciones entre Honduras y Nicaragua.

La situación geográfica de Honduras --que colinda con Nicaragua, El Salvador y Guatemala--, así como sus condiciones político-sociales que han mantenido una relativa estabilidad, confieren a ese país un carácter altamente estratégico en el conflicto centroamericano, de manera que se ha convertido en una pieza clave de la política estadounidense. Por ello, el gobierno de los Estados Unidos ha impulsado de manera importante el envío de asistencia económica y militar a ese país, a cambio de lo cual Honduras constituye su principal aliado en la realización de acciones desestabilizadoras en contra de Nicaragua. Ejemplos de éstas fueron maniobras militares conjuntas de Honduras y Estados Unidos en la frontera con Nicaragua en julio, repetidas incursiones de tropas hondureñas en territorio nicaragüense, así como declaraciones de funcionarios hondureños acerca de un posible enfrentamiento con Nicaragua.^{56/}

Las fricciones entre ambos países se incrementaron en -

^{56/} El Canciller hondureño afirmó que existía un ambiente de pre-guerra entre ambos países; El Día, 28 de julio de 1982. El Presidente Suazo Córdova señaló que si era necesario recurrir a las armas para defender la integridad territorial, Honduras lo haría; El Día, 27 de julio de 1982.

forma inquietante, de manera que sus respectivos gobiernos denunciaron en forma reiterada ante organismos internacionales como la ONU y la OEA los numerosos incidentes fronterizos, haciendo responsable uno al otro de ellos. Asimismo, las notas de protesta entre ambos gobiernos se sucedieron repetidamente.

Con respecto a esta situación, los comentarios de la prensa tanto nacional como internacional coincidían en advertir la influencia norteamericana como un importante factor entre Honduras y Nicaragua. Por un lado, se denunciaba el acelerado aumento del potencial militar hondureño impulsado por el gobierno estadounidense, a la vez que se señalaba su apoyo a las bandas somocistas establecidas en territorio hondureño y que también contaban con la colaboración del ejército de ese país. Por otro, los diversos análisis consideraban que el principal riesgo de tal enfrentamiento era que podía dar lugar al envío de tropas estadounidenses que apoyarían a las hondureñas y sería el punto de partida para una invasión a Nicaragua.

Las tensiones se agudizaron a tal punto que se establecieron 25,000 soldados hondureños en estado de alerta en la frontera con Nicaragua y se habló de la posibilidad de que los Estados Unidos enviaran tropas a Honduras. Aún más, funcionarios como el Presidente del Congreso se pronunciaron a favor de tal decisión, en caso de que se anunciara oficial -

mente. Sin embargo, la presidencia de ese país emitió un boletín en que calificaba de "absolutamente falso" que hubiera solicitado el envío de tropas norteamericanas.^{57/}

La iniciativa mexicano-venezolana.- Dentro de este contexto --de una posible regionalización del conflicto a partir del enfrentamiento entre Honduras y Nicaragua-- se inscribe una nueva gestión por parte de México, en forma conjunta con Venezuela, para lograr una distensión en el área.

Desde 1982, Venezuela abandonó su alineamiento con las tesis norteamericanas a raíz de dos hechos relevantes: la derrota de la Democracia Cristiana en las elecciones de El Salvador, que dio lugar al retiro del apoyo venezolano al gobierno salvadoreño patrocinado por los Estados Unidos; y la crisis de las Malvinas, que puso de manifiesto la fragilidad del compromiso estadounidense con el contexto interamericano. Este cambio de posición abrió un margen que permitió el acercamiento de la política venezolana a las tesis mexicanas.

A través de cartas dirigidas a los Jefes de Estado de Honduras, Nicaragua y los Estados Unidos, los Presidentes José López Portillo y Luis Herrera Campíns plantearon la necesidad de un "diálogo constructivo que permita el necesario acercamiento y cooperación entre Honduras y Nicaragua", en vista de que:

^{57/}Véase la prensa de las semanas del 8 al 21 de agosto de 1982.

"...se ha agudizado el proceso de deterioro de la situación y está alcanzado límites tan amenazantes que los diferentes enfrentamientos armados ocurridos en los últimos tiempos podrían conducir muy probablemente a un conflicto de mayores proporciones".^{58/}

En la misiva dirigida al Presidente Suazo Córdova se señala que la presencia de ex-guardias somocistas en territorio hondureño, las incursiones a territorio nicaragüense, las maniobras militares hondureño-norteamericanas y la carrera armamentista de ese país son factores que contribuyen a tal deterioro. Ante esto, los gobiernos de México y Venezuela estarían dispuestos "a colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables para Honduras y Nicaragua".

En cuanto a la carta enviada al Comandante Daniel Ortega, el tono en que se hicieron las consideraciones sobre los elementos del conflicto presentó un significativo giro con respecto a la tradicional actitud mexicana frente a Nicaragua. En esta ocasión, se advertía que el creciente armamentismo nicaragüense, "desproporcionado en relación con sus vecinos", y el "reiterado apoyo de Nicaragua a movimientos armados de oposición en algunos países vecinos" habían contribuido al agravamiento de la situación. Asimismo, al afirmar que en el seno de la OEA una mayoría de países latinoamericanos habían apoyado el proyecto político original del gobierno de Reconstrucción Nacional, en el mensaje se señalaba

^{58/} El texto de las tres cartas se incluye en la parte de anexos.

que era "obvio que el fortalecimiento de ese proyecto mantendrá o incrementará ese apoyo".

Estas consideraciones contrastan con el discurso oficial mexicano en torno a la situación nicaragüense, particularmente con respecto al énfasis que siempre ha puesto en la necesidad de no presionar ni amenazar al gobierno sandinista. El Presidente López Portillo constantemente insistía en que "debemos dejar que los nicaragüenses se resuelvan a sí mismos. Tienen capacidad para hacerlo si se les apoya en esta etapa de transición".^{59/} Por otro lado, la carrera armamentista en Nicaragua era considerada como necesaria ante las amenazas externas, aún a pesar del alto costo interno que representa.

Así pues, el Gobierno mexicano ha constituido el apoyo político más importante con que cuenta el gobierno sandinista para contrarrestar las presiones externas sobre el desarrollo político interno de su país. Por ello, aun cuando la carta estuvo redactada en un tono moderado que evitara el que pudiera ser vista como una presión o intromisión en los asuntos internos de Nicaragua, el hecho de que se señalara la --conveniencia de fortalecer el proyecto original del gobierno nicaragüense se apartaba ligeramente de la trayectoria que -

^{59/} Citado en Secretaría de Programación y Presupuesto, Cuadernos de Filosofía Política, José López Portillo, No. 60.

hasta entonces había mantenido la postura mexicana.

Aún así, dicho giro pareció pasar desapercibido por las diferentes reacciones a la iniciativa, cuya difusión provocó numerosas actitudes favorables a ella. El gobierno nicaraguense consideró sobre la gestión que

"...constituyen esfuerzos del más alto nivel, que se han hecho, para defenderse de la política impulsada contra la revolución popular sandinista desde las oficinas de la administración Reagan y sus bases operativas en territorio hondureño".^{60/}

En la región, Costa Rica y Panamá la vieron como una "atinada y noble iniciativa que contribuirá a la distensión" de Centroamérica. La República Dominicana ofreció contribuir a las gestiones mediadoras de los Presidentes mexicano y venezolano. Asimismo, en una reunión de la COPPPAL en La Paz, Bolivia, los 25 partidos políticos participantes expresaron su reconocimiento a la iniciativa.^{61/}

El gobierno hondureño afirmó que estudiaría la misiva, pero que insistiría en su plan para internacionalizar la paz.^{62/} Por otro lado, señaló que para lograr sus objetivos, sería más benéfico persuadir al gobierno nicaraguense para -

^{60/} El Día, 18 de septiembre de 1982.

^{61/} Las diversas reacciones a ésta son recogidas por la prensa de los meses de septiembre y octubre de 1982.

^{62/} En marzo de 1982, el Canciller hondureño expuso ante la OEA un plan de ocho puntos para conseguir una solución regional del conflicto.

que retomara "sus originales compromisos con la comunidad internacional".^{63/}

Por su parte, el Presidente Reagan expresó "gran interés por las muy constructivas propuestas" de ambos países. Sin embargo, consideró que "todo esfuerzo significativo para encarar los problemas de América Central debe hacerse en un contexto regional".^{64/} Cabe señalar que ciento siete diputados estadounidenses pidieron al Presidente Reagan que respondiera positivamente a la propuesta de mediación, a la vez que le proponían cambiar su punto de vista acerca del conflicto regional, para considerarlo como un problema económico-social y no como una confrontación Este-Oeste.^{65/}

Dentro de este aparente ambiente favorable, México y Venezuela propusieron que se realizara una reunión de los Presidentes de Honduras y Nicaragua en la ciudad de México el 13 de octubre con el objeto de iniciar el diálogo directo entre esos países. En dicha reunión, los Presidentes López Portillo y Herrera Campíns asistirían como mediadores.

En esta ocasión, la negativa del mandatario hondureño a participar en el encuentro frustró esta nueva gestión mexicana. El Presidente Suazo Córdova argumentó que debía concu -

^{63/} UnomásUno, 18 de septiembre de 1982.

^{64/} UnomásUno, 8 de octubre de 1982.

^{65/} Excélsior, 7 de octubre de 1982.

rrir a un desayuno con empresarios y funcionarios públicos - que habían permanecido como rehenes de un grupo guerrillero durante varios días, en el mes anterior. Asimismo, recordó que los Cancilleres de ocho países se habían reunido ya para estudiar los caminos a una solución de la crisis regional.

Esta afirmación hacía referencia a la reunión celebrada en San José, Costa Rica, el 4 de octubre, en la que participaron El Salvador, Honduras, Colombia, Jamaica, República Dominicana, Costa Rica y los Estados Unidos. En ésta se había propuesto la creación de un Foro Pro Paz y Democracia, en el que se estudiarían los graves problemas de la región, con el propósito de encontrar una solución adecuada a éstos. El patrocinio de esta reunión fue atribuido a los Estados Unidos, en lo que se vio como un intento por contrarrestar la presión que representaba la iniciativa mexicano-venezolana. Cabe señalar que dicho Foro, al igual que la Comunidad Democrática Centroamericana, tampoco logró consolidar el propósito norteamericano de formar una alianza de los países afines a su concepción, a través de la creación de un organismo formal.

A pesar de que la Secretaría de Relaciones Exteriores - en México informó que México y Venezuela proseguirían sus consultas con los gobiernos hondureño y nicaragüense para acordar una fecha en que pudiera realizarse la reunión, ésta no llegó a concretarse.

Así pues, los propósitos del Gobierno mexicano volvieron a toparse con la intransigencia de una postura que, bajo justificaciones de proponer soluciones globales, se negara a transigir ante el régimen sandinista; postura que se inscribe en la concepción estadounidense acerca del origen de las tensiones. Con esto, se constataba una vez más el enorme abismo que entre las posiciones mexicana y norteamericana existe y, por tanto, la prácticamente nula posibilidad de un acercamiento entre ellas.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta el momento en que fue lanzada esta iniciativa. Los rasgos de una seria crisis económica empezaban a manifestarse, lo que orillaba a México a resolver acuerdos con organizaciones financieras, principalmente de los Estados Unidos y, por lo tanto, se acentuaba una vez más la dependencia económica frente a ese país. En base a esto, surgen dos consideraciones importantes. Por una parte, se explica el tono conciliador de las cartas con respecto a la posición norteamericana; no eran tiempos de proponer soluciones en tonos desafiantes. En segundo lugar, también se enmarca en esa situación el hecho de que no se diera un mayor impulso a las proposiciones concretas de negociación entre Honduras y Nicaragua.

Acciones económicas

Un aspecto importante de la acción internacional de Mé-

xico lo constituyen sus planteamientos sobre la necesidad de impulsar la cooperación económica entre los países desarrollados y los atrasados, así como de los países en desarrollo entre sí. Se trata de una política que no reviste un carácter meramente económico, sino que presenta un trasfondo político esencial, ya que busca plantear medidas congruentes con los postulados de su política exterior y reforzar así su validez.

Por ello, la cooperación que México ha brindado a los países del área centroamericana adquiere una importancia especial, al inscribirse en una proyección política, más que económica. Si México sostiene que la injusticia y el atraso económico y social constituyen el origen de los procesos que han desembocado en movimientos de oposición a sus gobiernos, el ofrecer su ayuda a estos países para que enfrenten algunos problemas cruciales de su desarrollo constituye la consecuencia lógica de su postura. Por otro lado, México ha ofrecido dicha cooperación sin condicionamientos en cuanto al tipo de régimen que gobierne a cada país, en contraposición a la asistencia que otros países, fundamentalmente los Estados Unidos, utilizan como instrumento de presión para influir en los procesos internos de los países a los que se dirige.

Aun cuando este trabajo no contempla el análisis de cuestiones económicas, debido a su importancia política, se mencionarán dos medidas económicas de gran relevancia en la po-

sición de México hacia Centroamérica.

El Acuerdo de San José.- Con el objeto de ayudar a los países de la región centroamericana a enfrentar sus necesidades de abastecimiento de petróleo, los presidentes de México y Venezuela, José López Portillo y Luis Herrera Campíns, suscribieron el 3 de agosto de 1980 un Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe, en San José, Costa Rica. En la declaración conjunta que dio a conocer el Acuerdo, se planteó que el objetivo de "encontrar soluciones concretas que ordenen y racionalicen la producción, la distribución, el transporte y el consumo de energía" se inscribe en el esfuerzo de lograr un nuevo orden económico internacional y que, en este marco, los gobiernos de México y Venezuela buscan contribuir a "seguir aliviando las necesidades apremiantes de países importadores netos de hidrocarburos de Centroamérica y el Caribe".^{66/} El Acuerdo estableció que ambos países suministrarían hasta 160,000 barriles de petróleo diarios, en partes iguales, de cuyas facturas, el 30% se otorgaría mediante créditos a cinco años y con una tasa de interés del 4% anual. Asimismo, si los créditos se destinan a proyectos prioritarios de desarrollo económico, los plazos pueden extenderse hasta veinte años con una tasa de interés del 2% anual. Los países beneficiados con este Progra

^{66/} El resto del Acuerdo de San José puede consultarse en la parte de anexos.

ma son los centroamericanos --a excepción de Honduras--, Haití, Santo Domingo, Jamaica y Granada.

Independientemente de la importancia que el acuerdo reviste en el campo económico, ya que significa para México el acceso a establecer su presencia en la región a un largo plazo,^{67/} interesa aquí resaltar las implicaciones de esta cooperación en el aspecto político de la actuación internacional de México.

En términos generales, da validez y fundamento a los postulados que México ha sostenido prácticamente desde principios de los años setenta acerca de la necesidad de impulsar la cooperación económica internacional. Concretamente, constituye un claro ejemplo de cooperación Sur-Sur, sobre la que México ha sostenido en diversos foros internacionales que debe ser impulsada.

Ahora bien, en términos de la política mexicana hacia Centroamérica, el Acuerdo de San José adquiere un relevante

^{67/} Olga Pellicer afirma que los créditos que México destina a proyectos de desarrollo en los países centroamericanos podrían abrir la posibilidad de asesoría técnica y, en general, significan el inicio de "una etapa más fructífera de las relaciones económicas con Centroamérica", en "Política hacia Centroamérica...", *op.cit.*, pp. 247-248. Para un análisis del aspecto económico del Acuerdo de San José, véase Gabriel Rosenzweig, "La política de México hacia Centroamérica entre 1960 y 1982", Tesis para la Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, D.F.: El Colegio de México, noviembre de 1982.

significado, en cuanto que refuerza sus planteamientos acerca de la necesidad de respetar la existencia de un pluralismo en la región. La cooperación se brinda a todos los países del área, sin condicionamientos con respecto a los regímenes que los gobiernan.

El Acuerdo fue renovado en 1981 y 1982, bajo las mismas bases del programa inicial. Sin embargo, para este año, han surgido algunas especulaciones acerca de la posibilidad de que sea modificado sustancialmente, debido a la difícil situación económica que tanto México como Venezuela viven actualmente. La caída de los precios del petróleo ha representado una importante baja en los ingresos de divisas para ambos países, lo que podría significar un serio obstáculo para la continuación de los favorables términos en que se otorgan los créditos bajo este Acuerdo.

Sin embargo, para México la suspensión de esta ayuda -- tendría implicaciones en el ámbito político de una gran trascendencia. Un balance del costo económico frente al político sería tal vez demasiado complejo de calcular. Sin embargo, si se tiene en cuenta el agravamiento de las tensiones en el área y, por lo tanto, el interés mexicano de mantener una coherencia de su posición y actitudes, puede presumirse que el costo político de tal suspensión resultaría demasiado alto. Por ello, no podría preverse la conclusión del Progra

ma, sino sólo la posibilidad de que los términos de éste tuvieran alguna modificación.

El Grupo Nassau.- Si bien la acción que México pudo haber desarrollado a través del llamado Grupo Nassau en términos de cooperación económica con la región centroamericana no tuvo una trascendencia importante, la mención de su participación en este Grupo se hace necesaria en cuanto a que significó una reafirmación de la postura mexicana hacia Centroamérica.

La Conferencia Ministerial sobre el Desarrollo de la Cuenca del Caribe, realizada el 11 de julio de 1981 en Nassau, Bahamas, respondió a una iniciativa del gobierno estadounidense tendiente a conformar un programa de asistencia económica para la región centroamericana, y reunió a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Canadá, Venezuela y México. En el comunicado emitido en esta reunión se planteó que los Ministros realizarían consultas con los países centroamericanos y caribeños, así como con otros países y con instituciones financieras para acordar medidas que estimularan el desarrollo social y económico en la región. En esta primera conferencia, se vio como un éxito de la intervención mexicana el que lograra establecer que la cooperación se brindaría "sin consideraciones militares ni condiciones políticas previas". ^{68/} Sin embargo, también se ^{68/}El texto puede consultarse en la parte de anexos.

afirmó que "los países donantes tienen la libertad de escoger los países con los cuales cooperarán y las mejores formas de hacerlo".

Así, desde su inicio, la iniciativa se inscribió en la tradicional actitud norteamericana de condicionar su ayuda de acuerdo a los regímenes a los que se envíe. Por otro lado, el proyecto presentado a los países centroamericanos en agosto de ese mismo año daba una importancia fundamental a la inversión privada, lo que hacía automática la exclusión de Cuba, Granada y Nicaragua.^{69/}

Durante una segunda reunión de los cuatro cancilleres en Nueva York, el 14 de marzo de 1982, en la intervención que hizo el Secretario Jorge Castañeda se refirió ampliamente a los programas de cooperación que México sostenía con la región, como eran la cooperación energética y financiera a través del Acuerdo de San José, un mecanismo de cooperación comercial que bonificaba 75% de impuestos de importación a los países que compraban a México, la contribución de México en la creación de organismos como la Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR), el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), entre otros renglones.^{70/} Asimismo, resaltó la participación de Cuba y Nica-

^{69/} Pellicer, Política, p. 250.

^{70/} Palabras del Secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda, en la Reunión de Cancilleres de Estados Unidos, Canadá, Colombia, Venezuela y México. Nueva York, 14 de marzo de 1982. Mimeo.

ragua en programas regionales, lo que "prueba la viabilidad de esfuerzos colectivos en el marco del pluralismo ideológico que caracteriza a Centroamericana y el Caribe". En ocasión de esta reunión, Castañeda había comentado anteriormente que si se decidía la adopción de medidas excluyentes, "no tiene caso que participemos".^{71/}

Finalmente, a principios de septiembre de ese año, los países centroamericanos lanzaron una iniciativa para crear un grupo de desarrollo para Centroamérica, con la participación de los países del Caribe. Sin embargo, Cuba no fue invitado a la reunión que se celebraría en octubre, en la República Dominicana, ante lo cual México canceló su participación en dicha reunión. La exclusión de Cuba constituía una acción contraria a los principios enunciados en Nassau de no condicionar la ayuda, así como a los postulados de la política exterior mexicana.

Como reseñara el Secretario Castañeda en la Segunda Reunión de este Grupo, la cooperación de México hacia el área - estaba siendo impulsada independientemente del avance del proyecto regional a través del Grupo Nassau. Así, la importancia de la participación mexicana en él residía más bien en la reafirmación que se hacía de sus planteamientos acerca de la necesidad de colaborar al desarrollo de los países del --

^{71/}Excelsior, 14 de marzo de 1982.

área, cuyo atraso constituía uno de los principales orígenes de la desestabilización política y social.

RASGOS DE LA ACTITUD DE MIGUEL DE LA MADRID ANTE EL CONFLICTO
CENTROAMERICANO

La seguridad e interés nacionales

Hacia 1982, el optimista panorama del México petrolero cambió precipitadamente y comenzaron a surgir manifestaciones de una grave crisis económica. En el aspecto político, con la proximidad del cambio de administración, el país vivía un clima de expectación característico a cada fin de sexenio.

En este contexto, el renglón de la política exterior planteaba interrogantes acerca de la continuidad de los lineamientos que había seguido el gobierno de José López Portillo. Ante la crítica situación económica ¿se mantendría la actitud de enfrentamiento a la postura estadounidense con respecto a Centroamérica?. Por otro lado, el impulso de una política exterior de mayor actividad ¿había respondido a cuestiones de estilo personal del Presidente López Portillo o se mantendría con el próximo gobierno?.

Al respecto, las declaraciones de Miguel De la Madrid, todavía como candidato, apuntaron hacia un mantenimiento de las líneas generales seguidas hasta entonces. Durante la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI, el 7 de junio, De la Madrid delineó las bases en que se apoyaría la actitud internacional de su gestión, y afirmó que, en el aspecto multilateral, "México adoptará una conducta activa y participativa que contribuya a -

construir una auténtica democracia internacional".^{1/}

Con respecto al conflicto en Centroamérica, dijo que se mantendría la solidaridad mexicana con las luchas de liberación en la región. En este sentido, ante corresponsales de prensa extranjeros, afirmó:

"Sostengo que México debe seguir apoyando los esfuerzos de los pueblos latinoamericanos para determinar su propio régimen político y social; que debemos respetar su soberanía y derecho de autodeterminación; que debemos rechazar la intervención, militar o política, en los asuntos internos de Nicaragua, de cualquier origen, y que México seguirá apoyando solidariamente los esfuerzos de Nicaragua y de todos nuestros hermanos latinoamericanos en su afán de desarrollo económico y social; ello dentro de nuestras posibilidades".^{2/}

Así pues, ya entonces se podía prever una continuidad en la postura mexicana, la cual, efectivamente, se ha mantenido hasta ahora.

Como se mencionó anteriormente, en el momento en que el gobierno de López Portillo impulsó una nueva etapa de la política exterior mexicana, los móviles que dieron lugar a dicho cambio se referían a una situación económica próspera que permitía proyectar una mayor presencia en el exterior, así como una situación internacional en deterioro que exigía

^{1/} Intervención de Miguel De la Madrid en la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI, 7 de junio de 1982, Mimeo.

^{2/} Conferencia de Prensa de Miguel De la Madrid con corresponsales extranjeros, México, D.F., 29 de junio de 1982; El Día, 30 de junio de 1982.

la participación de un número cada vez mayor de países que lucharan por un reordenamiento de las relaciones mundiales.

En el caso del conflicto centroamericano, la política mexicana se insertaba en ese marco general, pero también respondía a objetivos específicos como contribuir a una distensión en el área, en vista de la proximidad geográfica, así como sostener una actitud política independiente frente a los Estados Unidos.

En 1982, algunas manifestaciones de la crisis regional presentan problemas que afectan ya de manera directa a México, concretamente al continuo flujo de refugiados centroamericanos a territorio mexicano. Por otro lado, las perspectivas de una regionalización del conflicto que implicara la presencia de tropas norteamericanas al sur de su territorio, se ven cada vez más amenazantes. Por lo tanto, resulta esencial para México pugnar por frenar el creciente clima de tensión y, en ello, se explica el mantenimiento de la postura mexicana. Esta ya no sólo responde a su tradicional defensa de principios jurídicos, sino también a cuestiones que se refieren a su seguridad nacional, en términos de la situación geográfica en que está inserto México.

Por otro lado, también se trata de un asunto de interés nacional, con respecto a la incidencia de la política exterior en el ámbito interno. Generalmente, en los momentos de

crisis económica, la dependencia de México frente a los Estados Unidos se ve acentuada. En ese sentido, a partir de la segunda mitad de 1982, México tuvo que recurrir a créditos de emergencia con ese país, como fue un acuerdo por el que los Estados Unidos entregaría mil millones de dólares a cambio del envío de un promedio de cien mil barriles de petróleo diarios durante doce meses destinados a la reserva estratégica norteamericana.

Esta situación podría dar lugar a un cuestionamiento de la autonomía que el gobierno mexicano puede ejercer en la toma de decisiones. Es decir, surge la interrogante acerca de la posibilidad de que los Estados Unidos presionen a México para que modifique su línea y, ante esa expectativa, el gobierno se ve obligado a demostrar su capacidad de ejercer una soberanía absoluta. Así, la reafirmación de los postulados que sostiene la política exterior contribuye a mantener la credibilidad de importantes grupos como el sector popular y la oposición de izquierda en la permanencia de los principios revolucionarios que fundamentan a los sucesivos gobiernos mexicanos. En las difíciles condiciones económicas, sociales y políticas que caracterizan el período actual de México, resulta imperativo para el gobierno demostrar la firmeza de su posición.

Ahora bien, algunos sectores de derecha basan su cuestionamiento de la acción internacional de México precisamen-

te en esta continuidad, al decir que el enfrentamiento con los Estados Unidos en el renglón de la política hacia Centroamérica ha dado lugar a una actitud hostil de ese país en la relación económica con México. Asimismo, la han calificado de intervencionista, a la vez que argumentan un alineamiento de la postura mexicana a una "de las potencias que se disputan la región".^{3/}

Al respecto, en el discurso oficial se ha puesto un énfasis constante en rechazar la vinculación de la postura mexicana con esquemas ideológicos de confrontación Este-Oeste, para insistir en las razones propias del interés de México que fundamentan su actitud hacia el área.

Cabe subrayar que en el gobierno de Miguel De la Madrid, la referencia a la seguridad nacional ha ocupado un importante lugar en el tratamiento de la política exterior y, en este aspecto, destacan las consideraciones que el Secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda, expuso en su intervención en la VII Reunión del Movimiento de Países No Alineados, así como en su discurso durante la ceremonia de conmemoración del natalicio de Benito Juárez. Estos serán analizados posteriormente. En este punto, baste tener presente la argumentación que algunos autores elaboran acerca

^{3/}Declaraciones del Partido Demócrata Mexicano, citadas en Excelsior, 23 de marzo de 1982.

del constante dilema de la política exterior de México, que se refiere a la necesidad de conciliar dos objetivos principales: mantener su línea tradicional ante las transformaciones de las sociedades latinoamericanas a través de movimientos progresistas y evitar un enfrentamiento excesivo con los Estados Unidos que repercuta desfavorablemente en sus relaciones bilaterales.^{4/}

Ciertamente, la diversidad de elementos a los que tiene que atender la política exterior en esta época conforman un complejo panorama: establecer una presencia que responda a cuestiones de seguridad nacional, mantener una vinculación permanente de los conceptos que se refieren a la actitud internacional con aquéllos que fundamentan a los sucesivos gobiernos, sostener la autonomía de sus posiciones en el marco de una fuerte dependencia económica frente a los Estados Unidos, conciliar una tradicional actitud de defensa de principios jurídicos con la necesidad actual de llevar a cabo acciones de tipo político que han sido calificadas de intervencionistas.

En este contexto, reviste especial importancia el discurso que Bernardo Sepúlveda pronunció el 21 de marzo, en ocasión de la conmemoración del natalicio de Juárez en San Pablo Guelatao, pues constituye un esfuerzo por conjugar tan

^{4/} René Herrera y Mario Ojeda, "The Central American Crisis...".

variados aspectos y explicar las razones de la política exterior mexicana. En el documento se pueden apreciar tres grandes rubros: una disertación sobre la integración de la nación mexicana a raíz de la restauración de la República con Juárez; la vinculación de una realidad interna con el exterior que ha determinado los principios básicos de la política exterior de México, así como el papel de la seguridad nacional en su doctrina internacional; los aspectos particulares de la política exterior, fundamentalmente la postura frente a Centroamérica y la relación con los Estados Unidos.

El documento atribuye una importancia vital a la capacidad de Juárez para reunir en un lugar común las voluntades y actitudes de quienes lo rodeaban: la razón de Estado, que da lugar a la conformación de la nacionalidad. Esta "va surgiendo como un producto del aparato estatal y no como una acción de los individuos y grupos". Así, el nacionalismo florece gracias a una homogeneización del Estado, a la vez que a una concurrencia de las fuerzas políticas. Asimismo, se establece una relación entre el Estado y la sociedad civil que es base esencial de "todo proyecto democrático".

Esta cohesión dio fortaleza a la nación para enfrentar la crisis de aquellos momentos, de manera que

"...por primera vez la nación trasciende sus límites unida y enfrenta un tiempo de asechanzas externas sin otra arma que su razón histórica. La identidad nacio -

nal estaba, paradójicamente en el centro de la ruptura: la independencia. Obligada por las fuerzas de su tiempo, tuvo que consolidarse en el mayor aislamiento".^{5/}

Esta argumentación deriva en comparar los momentos críticos de entonces con la situación actual, para afirmar que los problemas de hoy "sin duda, tienen solución en el esfuerzo colectivo del país", a la vez que "en el mundo de nuestros días" los orígenes de la crisis son tanto internos como derivados de las relaciones con el exterior, por lo que ésta no puede resolverse en el aislamiento. Remover los obstáculos supone pues:

"... la reorganización del orden internacional y, como punto de partida, un esfuerzo militante y articulado de las fuerzas progresistas en la comunidad de naciones".

Así, se entra en las consideraciones acerca de la importancia que el entorno exterior ha significado para la configuración de "un catálogo de acciones y principios que dan cuerpo a la doctrina internacional de México". La soberanía emerge como "factor de los factores", de manera que la necesidad de asegurar la integración territorial dio lugar a los principios de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de los Estados. La expe-

^{5/} Discurso de Bernardo Sepúlveda Amor, Secretario de Relaciones Exteriores, durante la ceremonia de conmemoración del natalicio de Benito Juárez; San Pablo Guelatao, Oaxaca, 21 de marzo de 1983. Mimeo.

riencia histórica también determinó los conceptos de solución pacífica de las controversias, la proscripción del uso y la amenaza de la fuerza y la cooperación solidaria entre los Estados. En este punto se inserta una conceptualización de la seguridad nacional --lugar común de los principios enunciados-- como una "redefinición de (los) espacios internos de negociación", idea que se contrapone a la práctica de los Estados poderosos: expansión militar y enfrentamiento ideológico. Para México, siguiendo el ideario juarista, "es más adecuado, con esa indispensable cohesión interna, proyectarse hacia afuera para encontrar el equilibrio, que esperar a que la realidad internacional nos encuentre a la mitad del camino".

De forma paralela, México debe enfrentar "los mecanismos de la interdependencia", resultado del mundo multipolar de hoy y, para ello,

"La seguridad nacional, entendida como instrumento privilegiado de la política exterior, debe buscar la coherencia de programas, planteamientos y acciones de México hacia el mundo, en lo general y hacia sus vecinos, en lo particular".

Los argumentos tratados anteriormente sirven de base a las consideraciones sobre la actitud de México en los casos particulares de su relación con los Estados Unidos, así como de su postura hacia Centroamérica, entre otros.

Se afirma entonces que los vínculos con los Estados Uni

dos, deben darse en un marco de respeto recíproco y estar basados en "la independencia, la justicia, la cooperación y la dignidad". Destaca la afirmación acerca de la negociación bilateral, que debe evitar "la fragmentación del análisis de cada cuestión".

Con respecto a Centroamérica, se establece que, frente a un mundo multipolar, es necesaria la diversificación de las relaciones, en aras de "encontrar una perspectiva de independencia". Asimismo, se rechazan los "esquemas simplistas de la calificación ideológica", ya que "la doctrina de México ha estado por encima de las diferencias y de simpatías transitorias". En lo anterior se basa la postura de México hacia Centroamérica, por lo que no ha de modificarse. Por otro lado, se atribuye una importancia vital a la zona, cuyo acontecer en el presente está ligado, indisolublemente, a la causa de la paz en el mundo. Esta importancia se refleja para México en un "inmediato contacto", a través de sus fronteras, con la región, que implica que cualquier agudización de las tensiones repercuta en su interés. Por ello, México pugna por una pacificación fundamentada en la aplicación irrestricta del principio de no intervención y en la puesta en marcha de un proceso de negociaciones no discriminatoria entre los países de la región.

"Es hora de detener el avance del absurdo y ampliar los cauces del entendimiento. Nada de lo que ahí pase nos resultará ajeno".

El discurso tuvo un fuerte impacto en la opinión pública nacional. Numerosos editoriales se refirieron a él como una ratificación de los principios de la política exterior mexicana, así como la reafirmación de la continuidad de la actitud ante Centroamérica. Partidos de oposición de izquierda como el PSUM, el PST y el PPS manifestaron su acuerdo con los conceptos esgrimidos, a la vez que vieron en él una voz de alerta ante presiones externas y una enfrenta a la amenaza que representa la política de Ronald Reagan hacia el área. En esta posición coincidieron organizaciones sindicales obreras y estudiantiles.^{6/}

En forma contrastante, los partidos de derecha Acción Nacional y Demócrata Mexicano afirmaron que era necesario rectificar la política hacia Centroamérica para dejar de "apoyar a uno de los sectores" y respetar los principios de la Doctrina Estrada referentes a la no intervención.^{7/}

Sin embargo, una revisión de las opiniones expresadas en los medios informativos en esos momentos reflejó que las posiciones contrarias ocupaban un espacio reducido y que predominaron los comentarios favorables a lo que se calificó de una ratificación de los principios de la política exterior mexicana. Básicamente, puede considerarse que se trató de una importante síntesis de los conceptos fundamentales que

^{6/} Excélsior, El Nacional y El Sol de México, 23 de marzo de 1983.
^{7/} Ibid.

conforman la doctrina internacional de México, cuya oportunidad reside en haber presentado un panorama estructural de ésta ante las crecientes expectativas internas sobre la validez de la acción internacional mexicana.)

Ahora bien, el Gobierno mexicano también ha debido plantear su posición ante foros internacionales.

La postura de México en el marco del Movimiento de Países No Alineados

Aun cuando México no es miembro del Movimiento de Países No Alineados, su participación como observador en prácticamente todas las reuniones de éste lo sitúa en una posición de significativa coincidencia con los postulados del No Alineamiento que se oponen a toda manifestación de colonialismo e imperialismo y pugnan por la paz y seguridad internacionales.^{8/} En este sentido, la Reunión Extraordinaria Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento, que se celebró en Managua del 10 al 14 de enero de 1983, constituyó un foro de gran relevancia para la proyección de la política mexicana hacia Centroamérica. En sí misma, esta reunión revistió una importancia fundamental, ya que se trató de una junta de países latinoamericanos para tratar sus problemas actuales,-

^{8/} De las siete conferencias con asistencia de países latinoamericanos que se han realizado desde la de Belgrado en 1961, México ha participado en cinco de ellas como observador.

en vísperas de la VII Conferencia de Países No Alineados que se celebraría posteriormente en Nueva Delhi.

En la comunicación final de Managua, se dio una especial atención a la tensa situación de Centroamérica, en la que se resaltó "la significación histórica de las luchas democráticas, populares, ant imperialistas, anticolonialistas y antirracistas que libran los pueblos latinoamericanos y caribeños por su liberación y consolidación de su independencia"^{9/} Del análisis debe destacarse la amplia coincidencia con la postura mexicana, ya que consideró que la crisis ha sido ocasionada por estructuras tradicionales de poder represivo y estructuras económicas nacionales, agravada por injerencias que datan del siglo pasado. Así, los procesos de cambio no se atribuyen a un enfrentamiento ideológico Este-Oeste, sino más bien responden a la intensificación de la injerencia del imperialismo en los asuntos internos de estos países. En este contexto, resalta el apoyo que se dio a las iniciativas de México y Venezuela para el conflicto hondureño-nicaragüense y la del Grupo Contadora.

De forma particular, se condenó la campaña de desestabilización política y económica en contra de Nicaragua, ante

^{9/} Proyecto de Comunicado final de la Reunión de Países No Alineados; Managua, Nicaragua, 10-14 de enero de 1983. El texto puede consultarse en las ediciones de El Día, de los días 21 y 22 de enero de 1983.

lo que expresaron su solidaridad con el gobierno y el pueblo nicaraguense. En cuanto a El Salvador, responsabilizaron del deterioro de su situación a la intervención y represión imperialista y fue significativo el reconocimiento que hicieron al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional como fuerza política representativa que debe participar en una solución negociada.

La coincidencia de estos planteamientos con la postura mexicana fue puntualizada por el representante mexicano, subsecretario de Asuntos Multilaterales de la Cancillería, Víctor Flores Olea, en su intervención. De ésta debe resaltarse la afirmación acerca de que

"La política exterior de México se mantiene invariable porque no se han modificado los supuestos permanentes en que se edifica la vida nacional. La política interna de México es una prolongación rigurosa de la democracia y del nacionalismo revolucionario que defendemos en el interior y, como siempre, está orientada también a reforzar los vínculos de cooperación y solidaridad con todos los países que luchan por su propio desarrollo".^{10/}

Se trata pues de una referencia más a la vinculación del proyecto nacional mexicano con la actitud hacia el exterior. Ya se ha mencionado que, si bien esta referencia se encuentra en toda declaración gubernamental de las distintas

^{10/} Intervención del Subsecretario Víctor Flores Olea ante la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación de Países No Alineados, Managua, 10-14 de enero de 1983. Mimeo.

administraciones, en la de Miguel De la Madrid se le ha atribuido una insistente atención.

Así, esta primera reunión significó un amplio apoyo a la política mexicana, ya que aproximadamente cien países, miembros y observadores, participaron en el proyecto final. Aun cuando la Conferencia Cumbre posterior moderó significativamente los planteamientos de la declaración de Managua, el contexto en que ésta se dio --de reunión de países latinoamericanos-- brindó un espacio importante a la proyección mexicana.

En la VII Conferencia Cumbre llevada a cabo en Nueva Delhi del 7 al 12 de marzo, el mensaje final se orientó a señalar "el creciente desorden e inseguridad" que vive el mundo actual, así como los problemas cruciales que son "la paz y la coexistencia pacífica, la independencia, el desarme y el desarrollo."^{11/} Así, los grandes rubros que se deben enfrentar son la carrera armamentista, impulsada por las grandes potencias y la crisis económica mundial. En este marco, se hizo referencia a los diversos focos de tensión en el mundo y, particularmente, sobre Centroamérica, se apuntó la necesidad de "lograr la paz en (esa zona) mediante las negociaciones políticas entre las partes interesadas.

^{11/} Mensaje de Nueva Delhi, Séptima Conferencia Cumbre de los Países No Alineados; Nueva Delhi, 7-12 de marzo de 1983. El texto puede consultarse en El Día, 16 de marzo de 1983.

En la elaboración del documento, algunos países latinoamericanos --Cuba, Nicaragua, Suriname, Belice, Granada y Argentina-- pugnaron por que se respetara el texto de Managua.^{12/} Sin embargo, el Mensaje de Nueva Delhi diluyó considerablemente las acusaciones que se hicieran en Managua al imperialismo de intervenir y agudizar los conflictos de la región centroamericana. El señalamiento apuntado líneas arriba fue la única referencia al problema.

En cuanto a la participación de México, el canciller Sepúlveda reiteró las consideraciones de la política exterior mexicana sobre la necesidad de un reordenamiento de las relaciones económicas mundiales, así como de observar los principios fundamentales de autodeterminación de los pueblos, no intervención, igualdad de los Estados, solución pacífica de las controversias, cooperación para el desarrollo y solidaridad internacional; principios de su política exterior coincidentes con los del Movimiento de Países No Alineados.^{13/}

Al referirse a Centroamérica, señaló "los riesgos del uso de la fuerza y de un conflicto generalizado" y expresó ante ese foro la decisión de México de "contribuir a la distensión y pacificación de la zona". Al respecto, resaltó -

^{12/} UnomásUno, 9 de marzo de 1983.

^{13/} Intervención del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Bernardo Sepúlveda Amor, en la VII Conferenciaumbre del Movimiento de Países No Alineados; Nueva Delhi, India, 11 de marzo de 1983. Mimeo.

las iniciativas de México y Venezuela y la del Grupo Contador, tendientes a reducir las tensiones y propiciar "un clima de convivencia pacífica, de cooperación y de respeto mutuo".

En esta ocasión, fue significativa la alusión a reiteradas declaraciones de funcionarios estadounidenses sobre la "amenaza" de expansión del conflicto hacia México. Sólo un día antes, el Presidente Ronald Reagan había afirmado que la importancia de la zona centroamericana se reflejaba en su cercanía a los Estados Unidos, "El Salvador está más cerca de Texas que Texas de Massachussetts".^{14/} Dijo que en un extremo se encontraba el Canal de Panamá, por donde pasa la mitad del comercio extranjero hacia su país y, al norte, "está México, un país con enorme potencial humano y material, con el que compartimos 1,800 millas de frontera pacífica". Así, el triunfo de la guerrilla extendería la violencia a Guatemala, Honduras y Costa Rica, lo que amenazaría a Panamá y finalmente a México. Por su parte, el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos estadounidense, Thomas O. Enders, había señalado la posibilidad de que "en 1987 o 1988 estemos combatiendo en el Canal y en la frontera mexicana", lo cual no ocurriría si los Estados Unidos "actúan claramente".^{15/}

^{14/} Discurso del Presidente Ronald Reagan ante la Asociación Nacional de Industriales; Washington, D.C., 10 de marzo de 1983. El texto fue difundido por la Embajada de Estados Unidos en México.

^{15/} UnomásUno, 23 de febrero de 1983.

Ante estas argumentaciones, que se enmarcan en una gas-
tada conceptualización de la "teoría del dominó", el Presi-
dente Miguel De la Madrid había expresado su rechazo a ins-
cribir a México en tal posibilidad. En una visita que le hi-
cieron miembros de la Cámara Nacional de Transportes y Comu-
nicaciones, el mandatario afirmó que el pueblo mexicano

"...está muy lejos de los riesgos que a veces pretenden
señalarle los agoreros que desde otras latitudes quisie
ran vernos en problemas que, lamentamos, afectan a otros
países hermanos... México es estable y los mexicanos -
nos encargaremos de defender a México de quienes preten
den imputarle siquiera el peligro de la desestabiliza -
ción".16/

En este mismo tono, el canciller Sepúlveda calificó, en
su discurso ante los Países No Alineados, de "enfoque sim -
plista de la realidad internacional" a los pronósticos sobre
la extensión, "en forma mecánica y automática" de las revolu
ciones centroamericanas a otros países. Esta idea desconoce
la historia e identidad de países como México y olvida

"...que la solidez de sus instituciones democráticas se
debe a la raíz popular y social del movimiento revolu -
cionario que hace setenta años les dio origen y funda -
mento".17/

Las referencias señaladas hasta este punto se han cita-

16/ Palabras pronunciadas por el Presidente Miguel de la Ma -
drid ante representantes de la Cámara Nacional de Trans -
porte y Comunicaciones; Los Pinos, México, D.F.; 9 de mar
zo de 1983.

17/ Intervención del Secretario de Relaciones Exteriores ante
la VII Conferencia, op.cit.

do con el propósito de ilustrar el marco general en que se inserta la actitud del gobierno de Miguel de la Madrid y que se refiere a una insistencia por fundamentar los orígenes de la política exterior en las razones históricas y de interés nacional del desarrollo mexicano. En base a éste, se analizará la primera manifestación práctica de dicha posición.

Reunión de Isla Contadora

La inmediata proximidad de las acciones que ha realizado México bajo la administración del Presidente De la Madrid, con Bernardo Sepúlveda al frente de la Cancillería, ante el conflicto centroamericano hace difícil conformar una idea acabada de sus características. Sin embargo, pueden señalarse algunas apreciaciones preliminares sobre sus rasgos característicos y uno de ellos parece ser un afán por inscribir la búsqueda de soluciones en un contexto latinoamericano, concretamente regional.

En este sentido, lo que puede llamarse la primera gestión de paz asumida por el nuevo gobierno mexicano ante Centroamérica fue llevada a cabo de manera conjunta con países cuyas circunstancias determinaron que coincidieran en el interés de emprender dicha gestión.

En primer lugar, Panamá se encuentra en una situación particular dentro de la región, en la que su gobierno debe mantener un delicado equilibrio entre una política exterior

que satisfaga las demandas de un pluralismo interno y, por tanto, mantenga la estabilidad y su papel en la estrategia militar de los Estados Unidos, determinado por los Tratados Torrijos-Carter sobre la Zona del Canal, cuya defensa corresponde a una comisión conjunta Estados Unidos-Panamá. En este sentido, debe existir una coordinación militar entre la Guardia Nacional Panameña y el ejército norteamericano, de manera que el cuerpo armado de Panamá ha debido concurrir en entrenamientos intensivos con tropas norteamericanas, como fueron las maniobras Kindle Liberty de febrero de 1983, que involucraron a 10,000 soldados de los Estados Unidos y 800 panameños, en un simulacro contra una supuesta invasión guerrillera procedente de Centroamérica. Así pues, para contrarrestar las posibles protestas internas sobre un alineamiento frente a los Estados Unidos, el gobierno ha tratado de impulsar una actitud "de apoyo a las reivindicaciones de los pueblos en lucha".^{18/}

En cuanto a Colombia, la reciente apertura democrática interna, en la que llegó a la presidencia el Doctor Belisario Betancur, encuentra su paralelo en una política exterior de corte progresista, que ha permitido una coincidencia de este país con la postura mexicana.

Por otra parte, ya se ha mencionado el cambio de la po-

^{18/} Proceso, No. 338, 25 de abril de 1983, pp. 45-47.

sición venezolana que dio lugar a un acercamiento con México, cuya primera manifestación fue la iniciativa de estos países ante el conflicto hondureño-nicaragüense.

Así pues, la concurrencia de las políticas de estos cuatro países --Colombia, Panamá, Venezuela y México-- se manifestó en la celebración de una reunión de sus cancilleres en la Isla Contadora, en Panamá, el 7 de enero de 1983 y que fue promovida por el canciller panameño, Juan José Amado III.

En términos generales, señalaron la necesidad de "intensificar el diálogo a nivel latinoamericano" para enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales del continente y, ante el "complejo panorama existente en América Central", hicieron un llamado a los países del área para que reduzcan las tensiones a través del diálogo y la negociación. Asimismo, consideraron "altamente indeseable inscribir dichos conflictos en el contexto de la confrontación Este-Oeste", por lo que pidieron "se eliminen los factores externos que los agudizan". Por otro lado, en lo que puede verse una clara alusión a las tensiones entre Honduras y Nicaragua, exhortaron a los países centroamericanos a "abstenerse de actos que puedan agravar la situación, creando el peligro de un conflicto generalizado que se extienda a toda la región" ^{19/}

^{19/} Texto del Comunicado Conjunto emitido en la Isla Contadora y divulgado en México por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F., 9 de enero de 1983.

El planteamiento central de esta reunión se refirió a la conveniencia de que todas las partes involucradas en el conflicto centroamericano concurren en un diálogo regional. Para ello, se propuso iniciar un proceso de consultas con los gobiernos de los países centroamericanos, así como el apoyo del Grupo Contadora en la búsqueda de una salida a la crisis, "agravada por la creciente intervención de Estados Unidos para suministrar armas y asesores militares a los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala".^{20/} Así pues, la iniciativa se planteaba en una serie de pasos posteriores a este primer encuentro, que se analizarán más adelante. Por otro lado, se estableció que los puntos tratados en la reunión serían planteados también en el Foro del Movimiento de Países No-Alineados y también este caso se tratará en un apartado posterior.

La participación de México en la reunión fue vista por la prensa nacional como la primera acción concreta del gobierno de Miguel De la Madrid que confirmaba su disposición a mantener la política hacia Centroamérica. En este sentido, cabe mencionar que los editoriales de periódicos de diversas tendencias emitieron comentarios favorables a dicha acción, aunque dentro de su particular interpretación. Por ejemplo,

^{20/} Declaraciones del Canciller colombiano, Rodrigo Lloreda Caicedo, citado en Excelsior, 11 de enero de 1983.

en El Sol de México --de corte conservador-- se afirmó que -
podía ser muy provechosa la reunión "a condición de que re -
chace todos los intervencionismos", lo que se refería a la -
supuesta intromisión soviética en el área.^{21/} Por otro la -
do, diarios como UnomásUno y Excélsior atribuían especial im -
portancia a la manifestación de la autonomía mexicana en su
política exterior, dentro del ambiente de la grave crisis e -
conómica.

De forma paralela a la aceptación que esta gestión tuvo
en el ámbito interno, deben considerarse también otros lo -
gros con respecto a la proyección externa de México. Aun -
cuando no hubiera sido una iniciativa propiamente mexicana -
--la promoción de la reunión se atribuye a Panamá-- , el he -
cho de que tres países latinoamericanos identificaran sus po -
siciones con los principales postulados que México ha esgri -
mido en cuanto a la situación centroamericana, significa un
importante avance de su trayectoria. Asimismo, puede verse
como un nuevo apoyo a la propuesta de solución para el con -
flicto hondureño-nicaragüense contenida en la iniciativa me -
xicano-venezolana.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que el he -
cho de que en esta ocasión se ha tratado de impulsar una aper -
tura de los diversos actores del conflicto dentro de un ámbi

^{21/} El Sol de México, 11 de enero de 1983.

to regional, ofrece tal vez perspectivas más alentadoras a los esfuerzos mexicanos, toda vez que no compromete su apoyo a una fuerza determinada. Es decir, resulta más factible que los gobiernos centroamericanos acepten sentarse a intercambiar puntos de vista, independientemente de los logros que puedan alcanzar, que el gobierno salvadoreño, junto con el norteamericano, estén dispuestos a reconocer al movimiento revolucionario y negociar con él.

Así pues, las etapas posteriores a la reunión de enero, dentro de la gestión de Contadora, constituyen en sí mismas un primer avance de esta iniciativa.

El Presidente de Colombia, Belisario Betancur, realizó visitas a los mandatarios de Venezuela, México y Panamá, durante las cuales planteó la urgencia de emprender acciones que contrarrestaran la aguda tendencia a una regionalización del conflicto. En México, el Doctor Betancur aseguró que, ante el agravamiento de las tensiones, era "el momento de impulsar el diálogo, promover la negociación y llegar a un compromiso satisfactorio y razonable".^{22/} De esta gira surgió la iniciativa de que los cancilleres del Grupo Contadora viajaran a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua los días 12 y 13 de abril, en donde llevaron a cabo consultas con los presidentes y cancilleres de esos países.

^{22/} UnomásUno, 10 de abril de 1983.

Un primer logro que puede apuntarse de esta gestión fue asegurar que el Consejo Permanente de la OEA pospusiera la consideración de un proyecto de resolución propuesto por Honduras para revisar las tensiones de este país con Nicaragua para el 11 de abril. De esta manera, la cuestión pasaba a ser tratada por el Foro de Contadora. Asimismo, se estableció que no se tomarían acciones en el seno de las Naciones Unidas, que duplicaran la labor de los cuatro cancilleres.^{23/}

Por otro lado, el Secretario Sepúlveda afirmó que durante las consultas se había advertido

"...una voluntad política, de parte de todos los interesados, para encontrar algún sistema que permita desbloquear los obstáculos que hasta la fecha se advierten y entrar en una etapa que permita el diálogo político y la solución negociada a los distintos aspectos del problema centroamericano".^{24/}

Así, se acordó celebrar una segunda ronda de consultas que tuvo lugar en la ciudad de Panamá el 21 de abril y a la que asistieron los cancilleres de los países centroamericanos y del Grupo Contadora.

En esta ocasión, los cancilleres declararon que "se coincidió en la necesidad de evitar tratamientos rígidos e inflexibles" al buscar el logro de una distensión, a la vez que -

^{23/} Conferencia de Prensa del Secretario Bernardo Sepúlveda, a su regreso de la gira por Centroamérica; México, D.F., 13 de abril de 1983.

^{24/} Ibid.

"se obtuvo un principio de acuerdo sobre los procedimientos de consulta y negociación que habrán de seguirse". En este sentido, señalaron como asuntos que requieren especial atención: la carrera armamentista, el control de armamentos y su reducción, las acciones destinadas a desestabilizar el orden interno de otros Estados, las tensiones fronterizas y los problemas económicos y sociales, entre otros.^{25/}

La conclusión de este comunicado fue reseñada por la prensa como una primera superación de diferencias surgidas durante el encuentro, ya que éste se dio en un clima de tensión. Nicaragua insistió en que las conversaciones se realizaran a escala bilateral, por lo que El Salvador, Honduras y Guatemala la calificaron su posición como "contraria al espíritu de la reunión". Así pues, al convenir en "evitar posiciones rígidas e inflexibles" se atendía a esta primera discrepancia.^{26/}

Sin embargo, si se analizan las posibles causas de estas posturas encontradas, se llega a la apreciación de una tremenda complejidad del conflicto que hace excesivamente difícil su conciliación. En una primera instancia, puede considerarse que el surgimiento de esta diferencia refleja el serio antagonismo entre Honduras y Nicaragua. Como se ha mencionado en páginas anteriores, la postura hondureña se ins -

^{25/} Comunicado Conjunto de los Cancilleres del Grupo Contadora, divulgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Boletín Informativo B-076, 21 de abril de 1983.

^{26/} Excelsior, 21 y 22 de abril.

cribe en una estrategia norteamericana tendiente a probar la validez de su política hacia el área y, por otro lado, a conseguir el aislamiento de Nicaragua. En consecuencia, para los gobiernos aliados al estadounidense, resulta esencial adoptar posiciones conjuntas, de manera que se fortalezcan mutuamente. En este sentido, también es relevante el hecho de que Honduras solicitara que se suspendiera la discusión de sus diferencias con Nicaragua en el seno de la OEA, para trasladarla al Foro de Contadora. De ello puede deducirse que consideraría tener un apoyo regional en éste equivalente al que tendría en ese organismo. Así pues, estos países se inclinarían por tratar las cuestiones de manera conjunta.

En cuanto a Nicaragua, ésta enfrentaría una situación de mayor desventaja en el contexto de una discusión conjunta, en la que puede suponerse que los demás países formarían un frente común. Por el contrario, resultaría más conveniente tratar sus diferencias de manera directa con Honduras, principalmente, y después con cada uno de los demás países. Al respecto, el Ministro del Interior nicaragüense, Tomás Borge afirmó que su gobierno no tiene contradicciones con países como Guatemala y Costa Rica, sino que el problema concreto es con Honduras. Asimismo, dijo que a pesar de las consideraciones de los Estados Unidos sobre el envío de armas a El Salvador, el gobierno de este país no ha hecho tales acusaciones.^{27/}

Sin embargo, en la posición hondureña, debe tenerse en cuenta que no resultaría fácil que hiciera concesiones ante la nicaragüense, debido a que los incidentes fronterizos han sido provocados, en gran medida, por la actividad de bandas contrarrevolucionarias localizadas en su territorio, que si bien cuentan con la colaboración del ejército hondureño, también son apoyadas por los Estados Unidos, en su afán por desestabilizar a Nicaragua. Asimismo, existe una población miskita localizada en la zona fronteriza de Nicaragua con Honduras que se ha pronunciado en oposición al régimen sandinista y que, por tanto, también coincide con el esquema estadounidense. Así, no se trataría de una cuestión de mera voluntad por parte de Honduras en cuanto a abandonar su enfrentamiento con Nicaragua, sino que se halla inserta en condiciones estratégicas que rebasan el marco del país.

Por otro lado, cabe mencionar la afirmación que hizo el Jefe de la Guardia Nacional de Panamá acerca de la dificultad para encontrar una solución al conflicto regional, "mientras no se incluya a los jefes de los ejércitos que están combatiendo contra los insurgentes y a los jefes de los guerrilleros revolucionarios". En ese sentido, planteó que sería provechoso para los esfuerzos del Grupo Contadora que se incluyera a estos sectores en la mesa de negociaciones. Sin embargo, la trayectoria que han seguido las posiciones de los gobiernos de países como El Salvador, Guatemala y Hondu-

ras hace difícil pensar en una aceptación por su parte de la concurrencia de los dirigentes revolucionarios.

Estas consideraciones no se dirigen a analizar concienzudamente los numerosos puntos que conforman el complejo panorama del conflicto centroamericano. Se mencionan para tratar de ilustrar las dificultades que enfrenta esta nueva iniciativa de paz para Centroamérica.

Un nuevo elemento que se sumó a este contexto fue la solicitud que el gobierno de Costa Rica hizo el 5 de mayo ante la OEA, de constituir una fuerza de paz interamericana integrada por contingentes militares de los países del Grupo Contadora para vigilar su frontera con Nicaragua. Esta peti - ción adquiere suma importancia, en la medida en que hizo evidentes ciertas diferencias entre los integrantes del Grupo - Contadora. México manifestó firmemente que no accedería a - enviar fuerzas militares a Costa Rica, ya que, según el re - presentante mexicano ante la OEA Rafael de la Colina, eso - "alteraría por completo el camino trazado" en Contadora.^{28/} Colombia evitó hacer pronunciamientos al respecto y Venezue - la, si bien no se unió abiertamente a la proposición, sí la calificó de "extraordinaria importancia".

Por su parte, el Canciller de Panamá consideró poco pro

^{28/} El Día, 7 de mayo de 1983.

bable que su país enviara tropas, si esta acción no contaba con el consentimiento de Nicaragua y Costa Rica. Asimismo, demandó que el Grupo Contadora se reuniera inmediatamente, a pesar de que se había previsto un nuevo encuentro hacia fines de mayo.

Por otro lado, Nicaragua solicitó que se convocara una reunión de urgencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que se examinara la grave situación de su país, a la vez que se manifestó en contra de la solicitud costarricense. A su vez, Honduras consideró que la acción nicaragüense violaba el acuerdo tácito del Grupo Contadora de no realizar acciones en foros internacionales.^{29/}

Ante esta tensión, el Grupo Contadora anticipó la reunión para llevarla a cabo los días 11 y 12 de ese mes. En las pláticas, se acordó enviar una comisión observadora, integrada por dos representantes de cada uno de los dos países del Grupo, para realizar un estudio en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

En tanto, Colombia, Venezuela, Costa Rica y El Salvador manifestaron ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que la búsqueda de soluciones al problema debía ser a nivel regional o subregional, en clara oposición a las gestio-

^{29/} Las ediciones de Excelsior, UnomásUno y El Día del 5 al 20 de mayo de 1983 reseñan estos acontecimientos.

nes nicaragüenses de tratar el asunto en las Naciones Unidas. Finalmente, el 19 de mayo el Consejo de Seguridad resolvió - hacer un urgente llamado a los países interesados para que - cooperen con el Grupo Contadora en la búsqueda de una solu- ción al conflicto.

En el momento de elaborar este trabajo, aún no se manifiestan en forma acabada los resultados de la gestión del - Grupo Contadora, por lo que únicamente pueden señalarse algu- nas apreciaciones preliminares.

En términos generales, la celebración de la Primera Con- ferencia constituyó en sí misma un avance, ya que contrarres- tó la inminencia de un enfrentamiento bélico entre Honduras y Nicaragua y la consecuente regionalización del conflicto - armado. Por otro lado, las gestiones del Grupo refuerzan el cada vez más amplio espectro de oposición a la política rea- ganista, oposición que ha contribuido en buena medida a fre- nar la posibilidad de una participación directa de tropas - norteamericanas en el área.

Sin embargo, no se trata aún de logros irreversibles, - pues de persistir las diferencias que han surgido hasta aho- ra, eso significaría la frustración de esta nueva iniciativa y la permanencia del riesgo de un enfrentamiento bélico en - tre Honduras y Nicaragua, así como de las tensiones en la re- gión.

CONSIDERACIONES FINALES

Las acciones y pronunciamientos que conforman la posición de México hacia el conflicto centroamericano se inscriben en una trayectoria constante de su política exterior, basada en la defensa de los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias. Aún más, puede decirse que la evolución de los acontecimientos en Centroamérica ha significado para México un marco en el que se prueba la validez de los enunciados que sustentan su actuación internacional.

Si se acepta pues la premisa de que se trata de una aplicación concreta de tales enunciados, entonces debe tenerse en cuenta que la actitud que México ha desplegado ante Centroamérica conlleva riesgos inevitables. El sostenimiento del principio de no intervención constituye el principal reto a dicha actitud, toda vez que ésta es susceptible de ser vista como intervencionista y, de hecho, así ha sido calificada en algunas ocasiones.

Como trató de ilustrarse en este trabajo, la Declaración de México y Francia sobre El Salvador representó un caso relevante en el cuestionamiento de la postura no intervencionista de México, ya que pudo ser vista como un pronunciamiento que incidía en el ámbito interno de ese país, al apoyar a la parte opositora al gobierno. Sin embargo, el gobierno mexicano insistió en aclarar que no buscaba apoyarla

en cuanto una fuerza beligerante, sino que se trataba de reconocer su carácter de fuerza representativa que pudiera participar en un proceso de diálogo que contribuyera a reducir las tensiones y, consecuentemente, redundara en una pacificación del área.

Ciertamente, esta acción revistió un cierto grado de precipitación que dio lugar a tales cuestionamientos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, tanto en este caso, como en las diversas gestiones que ha realizado, el objetivo fundamental de México se inscribe en la necesidad de lograr una distensión en la región, ya que el agravamiento del conflicto representa una amenaza a su seguridad nacional. En este contexto, México pasa de ser un mero espectador del problema y se ve obligado a tomar medidas que contrarresten las posibles amenazas a su seguridad. Es decir, México no puede sustraerse a la necesidad política de actuar en favor de una disminución de las tensiones regionales, aún si esta actuación levanta interpretaciones diversas sobre su naturaleza.

De este marco general, pueden deducirse los sucesivos pasos a alcanzar que interesarían a México. En primer lugar, es necesario evitar una posible regionalización del conflicto que implicara un enfrentamiento de los gobiernos y ejércitos --fundamentalmente El Salvador, Guatemala y Honduras-- con los movimientos insurgentes y que, a su vez, pudiera dar lugar a una intervención directa de fuerzas extranjeras, co-

mo serían los Estados Unidos. En este supuesto, obviamente, Nicaragua se vería aislada. Para esto, es conveniente, pues, lograr el diálogo regional, así como con los Estados Unidos.

Un segundo punto se refiere a que, de esta pacificación, pudieran derivarse procesos de democratización en los países que han imperado regímenes represivos; procesos que permitirían la participación de los distintos sectores socio-económicos y políticos. No se entienda que estas consideraciones suponen la actuación directa de México en el desarrollo interno de los países centroamericanos. Se apuntan únicamente como una evolución que concordaría con los planteamientos mexicanos. Cabe insistir que en sus diversas gestiones, México ha brindado su colaboración siempre que ésta sea aceptada por las partes involucradas.

En estos planteamientos se encuentra implícita la necesidad de contrarrestar la rígida postura norteamericana de hostilidad hacia Nicaragua e intransigencia ante cualquier señal de cambio en el status quo de los demás países centroamericanos. En este aspecto, debe subrayarse el mérito tradicional de la política exterior mexicana de mantener una postura independiente, así como las implicaciones de ésta en su prestigio internacional.

Finalmente, las repercusiones de la posición asumida frente a Centroamérica en el ámbito interno revisten también

una importancia fundamental. Se ha señalado la relación que los postulados en materia internacional guardan con los principios que rigen la vida nacional. Baste sólo resaltar que, al asumir una actitud favorable al cambio social en Centro - américa, el gobierno mantiene una congruencia con el proyecto ideológico que lo sustenta y se ve así fortalecido.

La política de México hacia el área no puede verse en - tonces como un mero afán intervencionista o como una actitud aislada sin conexión con la realidad mexicana. Por el con - trario, aun cuando deba enfrentar determinadas limitaciones, esta política responde a objetivos e intereses de importan - - cia esencial para el país.

BIBLIOGRAFIA

- CECADE, CIDE. Centroamérica. Crisis y Política Internacional. México, D.F.: Siglo XXI Editores, c1982. 318 p.
- Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. Informe Relaciones México Estados Unidos, Vol. 1, Núm. 1, 1982. 142 p.
- _____. Informe Relaciones México-Estados Unidos, Vol. 1, Núm. 3, 1982. 332 p.
- El Colegio de México. Centroamérica en crisis. México, D.F.; Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, c1980. 226 p.
- _____. Lecturas de Política Exterior Mexicana, México, D.F.: Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, c1979. 452 p.
- Feinberg, Richard E. "Centroamérica: opciones para la política estadounidense en la década de los ochenta", Foro Internacional; revista trimestral publicada por El Colegio de México, Vol. XXIII, No. 2, (octubre-diciembre de 1982). pp. 121-132.
- Gómez, L. y B. Cameron. "El Salvador", Foreign Policy, No. 43, 1981. pp. 71-78.
- Herrera, René y Mario Ojeda, "Petroleum and the Central American Crisis in Mexican Foreign Policy", Is.p.i. 7, April 1981. 43 p.
- Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, América Latina; Historia de Medio Siglo, 2, México, Centroamérica y el Caribe, México, D.F.: Siglo XXI Editores, c1981. 508 p.
- _____. Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLII, Núm. 2, abril-junio de 1980. México, D.F.: Universidad Autónoma de México. 958 p.
- Insulza, José Miguel. "Hacia una política latinoamericana", Nexos, Vol. 6, Núm. 62, febrero de 1982. México, D.F. pp. 24-28.
- Kaufman Purcell, Susan. "Mexico-U.S. Relations: Big Problems", Foreign Affairs, Winter 1981-1982.
- Maira, Luis. "Centroamérica: El nuevo escenario", Nexos, Vol. 5, Núm. 55, julio de 1982. México, D.F. pp. 15-21.

Méndez, Sofia. "Economía centroamericana. Para tomarle el pulso al deterioro", Nexos, Vol. 5, Núm. 55, julio de 1982. México, D.F. pp. 47-49.

Millet, Richard E. "Central American Paralysis", Foreign Policy, No. 39, June 1980. pp. 99-129.

México, Partido Revolucionario Institucional. Las Relaciones Internacionales de México, No. 10, Estudios de la Política Exterior. México, D.F.: Comisión de Asuntos Internacionales, 1982. 96 p.

_____. México, América Latina y el Caribe, No. 6, Estudios de Política Exterior. México, D.F.: Comisión de Asuntos Internacionales, 1982. 127 p.

México. Secretaría de Programación y Presupuesto. Centroamérica y el Caribe, Cuadernos de Filosofía Política José López Portillo, Núm. 60. México, D.F. 1982. 64 p.

_____. Política Exterior, Clasificación temática de los discursos de Jorge Castañeda, Tomo I. México, D.F. 1980.

Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión Económica para América Latina. Istmo Centroamericano: El carácter de la crisis económica actual, los desafíos que plantea y la cooperación internacional que demanda. E/CEPAL/CCE/402/Rev. 1/31 de julio de 1981. 31 p.

_____. Relaciones Económicas entre México y Centroamérica. CEPAL/MEX/77/13/Rev. 2/ abril de 1978. 219.

Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México. México, D.F.: El Colegio de México, c1976. 220p.

_____. "La nueva vecindad", Nexos, Año V, -- Vol. 5, No. 5 (febrero de 1982) pp. 21-24.

Pellicer, Olga (Ed.). La política exterior de México: Desafíos en los ochenta. Centro de Investigaciones y Docencia Económicas. México, D.F.: Siglo XXI Editores, c1983.

_____. "Mexico's Position", Foreign Policy, No. 43, (June, 1981). pp. 88-92.

_____. Política hacia Centroamérica e interés nacional en México, Centroamérica. Crisis y Política Internacional. CECADE, CIDE; México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores, c1982. pp. 227-252.

*
X Pellicer, Olga. "Veinte años de política exterior mexicana", Foro Internacional; revista trimestral publicada por El Colegio de México, Vol. XXI, No. 2 (octubre-diciembre - de 1980) pp. 149-160.

Torres Rivas, Edelberto. Interpretación del desarrollo social centroamericano, Costa Rica: Editorial EDUCA, c1971, 1977.

ANEXOS



BOLETIN
DE PRENSA

8-130

Atlatlahcalco, D. F., a 21 de mayo de 1979.

El día de ayer, a las veinte horas, fue entregada al Embajador de Nicaragua en México una nota firmada por el Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Jorge Castañeda, cuyo texto a continuación se transcribe:

Señor Embajador:

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que mi Gobierno, en el ejercicio del derecho de legación, ha resuelto dar por concluidas a partir del día de hoy las relaciones diplomáticas que mantenía con el Gobierno de Nicaragua.

Ruego a Vuestra Excelencia que, al dar a conocer a su gobierno esta decisión, se sirva solicitar para el Encargado de Negocios de México en Nicaragua y para el personal de la Misión a su cargo las facilidades que el derecho de gentes establece para estos casos, a efecto de que puedan abandonar el territorio de Nicaragua con todas las garantías de seguridad.

Asimismo solicito que los asilados que se encuentran bajo la protección de la Embajada de México en Managua salgan en compañía del citado Encargado de Negocios, conforme a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 19 de la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático que refleja la práctica aceptada por los Estados latinoamericanos.

Por su parte el Gobierno de México otorgará a Vuestra Excelencia y al personal de la Misión a su cargo todas las facilidades necesarias para que puedan abandonar el territorio de la República con todas las garantías de seguridad.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vuestra Excelencia el testimonio de mi consideración más distinguida.

LIC. JORGE CASTAÑEDA

La decisión de romper relaciones diplomáticas con Nicaragua fue tomada por el señor Presidente de la República después de madura reflexión y de considerar todos los factores que concurren en el caso. Entre ellos, cabe citar en primer lugar la violación masiva de los derechos humanos ampliamente documentada en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Hu-

cional de Nicaragua dirige desde el año pasado en contra de la

El mantener relaciones diplomáticas con tal o cual gobierno es derecho soberano de cada Estado, y México, en vista de los factores antes mencionados, no desea seguir teniendo tratos con el actual régimen de Nicaragua.

Al dar a conocer esta decisión, el Gobierno de México hace votos porque el pueblo nicaragüense pueda resolver su destino y porque restaurada la paz interna en aquel país hermano, quede asegurada la tranquilidad en toda el área, actualmente amenazada por los sangrientos sucesos de Nicaragua.

El Encargado de Negocios de México en Managua ha recibido instrucciones de volver a México con todo el personal de la Misión con los asilados que se encuentran bajo su custodia.

Para este fin, como se desprende de la Nota transcrita se han pedido al Gobierno de Nicaragua las seguridades necesarias conforme a la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático, cuyo artículo 19, dice textualmente:

"Si por causa de ruptura de relaciones el representante diplomático que ha otorgado el asilo debe abandonar el Estado territorial, saldrá aquél con los asilados.

Si lo establecido en el inciso anterior no fuere posible por motivos ajenos a la voluntad de los asilados o del agente diplomático, deberá éste entregarlos a la representación de un tercer Estado Parte en esta Convención, con las garantías esta-

blecidas en ella.

Si esto último tampoco fuere posible, deberá entregarlos a un Estado que no sea Parte y que con venga en mantener el asilo. El Estado territorial deberá respetar dicho asilo"

DECLARACION CONJUNTA MEXICANO-FRANCESA SOBRE EL SALVADOR

El Secretario de Relaciones Exteriores de México, Sr. Jorge Castañeda, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Claude Cheysson, sostuvieron intercambios de opiniones en relación a la situación existente en América Central.

Ambos Ministros manifiestan la grave preocupación de sus Gobiernos por los sufrimientos del pueblo salvadoreño en la situación actual, que constituye una fuente de peligros potenciales para la estabilidad y la paz de toda la región, habida cuenta de los riesgos de internacionalización de la crisis.

En tal virtud, formulan la siguiente Declaración:

Convencidos que corresponde únicamente al pueblo de El Salvador la búsqueda de una solución justa y durable a la profunda crisis por la que atraviesa ese país, poniendo así fin al drama que vive la población salvadoreña,

Conscientes de su responsabilidad como miembros de la comunidad internacional e inspirándose en los Principios y Propósitos de la Carta de las Naciones Unidas,

Tomando en cuenta la extrema gravedad de la situación existente en El Salvador y la necesidad que tiene ese país de cambios fundamentales en los campos social, económico y político,

Reconocen que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ello se derivan. En consecuencia es legítimo que la Alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis.

Recuerdan que corresponde al pueblo salvadoreño iniciar un proceso de solución política global en el que será establecido un nuevo orden interno, serán reestructuradas las fuerzas armadas y serán creadas las condiciones necesarias para el respeto de la voluntad popular expresada mediante elecciones auténticamente libres y otros mecanismos propios de un sistema democrático.

Hacen un llamado a la comunidad internacional para que, particularmente dentro del marco de las Naciones Unidas, se asegure la protección de la población civil de acuerdo con las normas internacionales aplicables y se facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda ingerencia en los asuntos internos de El Salvador.

28 de agosto de 1981.

Discurso del Lic. José López Portillo,
Presidente de México, agradeciendo la
Imposición, de la Orden Augusto C. Sandino.

Plaza de la Revolución, Carlos Fonseca.
Managua, 21 de febrero de 1982

Hermanos nicaragüenses:

Como hace dos años, tengo el privilegio de estar con ustedes, entre ustedes, convocado por el nombre de Sandino, por lo que en sí y en sus tiempos de lucha y sacrificio significó, por lo que ahora trasciende, como camino y paradigma de liberación.

Con el pueblo de México lamento profundamente que este acto se haya enlutado con el sacrificio de hermanos nicaragüenses. Reciban ustedes las condolencias del pueblo de México, y el mensaje definitivo: Ni el terrorismo nos amedrenta, ni las amenazas nos frenan. Porque tenemos razón y razones aquí estamos y estaremos siempre con este pueblo heróico, el pueblo de Nicaragua.

Para contener mi emoción, para orientar mi entusiasmo y hacerlo útil, he preparado un documento, que, como agradecimiento a este acto, quierón ante ustedes decir: Hoy vengo a conmemorar aquí una fecha, el 21 de febrero, que está grabada en la conciencia de todos los hombres latinoamericanos, que han tenido que librar batallas, sea con las armas o con las ideas, para salvaguardar su derecho a la libre determinación.

Al recordar la muerte de Augusto César Sandino, debemos reafirmar el compromiso que tenemos con todos aquellos, que perdieron la vida por asegurarnos un futuro de libertad y de justicia.

Numeroos combatientes y luchadores han surgido de nuestros pueblos en el largo proceso hacia la vida independiente. Con una diferencia de tres años México y Nicaragua tuvieron que luchar contra las incursiones de los aventureros encabezados por el filibustero William Walker.

En 1853, los pobladores de Sonora y Baja California, dirigidos por unos cuantos soldados mexicanos, rechazaron, después de haberlos diezmados, al pirata y sus mercenarios, posteriormente el pueblo centroamericano en armas daba la batalla en territorio nicaragüense, para derrotar definitivamente las ambiciones de Walker. Ejemplo de espíritu combativo del pueblo nicaragüense, esa es una gloriosa acción en ese San Jacinto - inolvidable, que a la postre fue decisiva para las armas nicaragüenses.

Decenios más tarde nuestros destinos vuelven a entrecruzarse esta vez no es frente a un enemigo común, sino en ocasión de haber recibido en nuestro territorio a uno de los exponentes más preclaros de la conciencia social latinoamericana, los vínculos que establece Sandino con México y su regreso para combatir la ocupación extranjera son un antecedente directo de la solidaridad entre las revoluciones mexicanas y nicaragüenses.

El 20 de noviembre de 1910 y el 19 de julio de 1979, son efemérides importantes en el devenir histórico de América Latina. No obstante estar separadas por el tiempo, se enlazan en un destino que significará una vida más digna, justa y promisoria para los pueblos de la región.

Cuando tuve conocimiento de la decisión del Gobierno de Nicaragua y de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, de conferirme la condecoración de la Orden General Augusto César Sandino en el grado de Batalla de San Jacinto, que ahora honra mi pecho, en mi calidad de representante del pueblo mexicano, me sentí profundamente honrado por tal distinción, y más sinceramente conmovido, por tratarse de una insignia que simboliza el ideal de nuestros pueblos.

Recibo esta condecoración con toda humildad y la interpreto, como un homenaje a la solidaridad mexicano-nicaragüense.

Reciben, hermanos nicaragüenses, por mi conducto, el agradecimiento fraternal y sincero del pueblo de México por tan alto señalamiento.

Carecería de sentido, sin embargo, hablar ahora y aquí de la historia de Sandino y de lo que representó su gesta para Nicaragua y para Centroamérica, sin referirme a la situación que priva hoy en la Patria y en la región del General de Hombres Libres.

El distintivo que hoy marca el destino de los pueblos centroamericanos y del Caribe es su lucha por la profunda transformación de las seculares condiciones sociales, económicas y políticas que les han impuesto la miseria, la tiranía y la opresión. Quien no entienda esto, no logrará entender las dramáticas convulsiones que agitan el área. De la misma manera que los pueblos enteros de Africa y Asia libraron durante la post-guerra duros combates por alcanzar su independencia y poner fin a la época colonial, hoy Centroamérica y el Caribe luchan por modificar estructuras internas y externas, que en mucho se asemejan al orden colonial, que imperaba en aquellos continentes.

De la misma manera que las más de esas luchas asiáticas y africanas no pudieron ser insertadas por la fuerza en la terrible dicotomía Este-Oeste o capitalismo-socialismo, las revoluciones centroamericanas de nuestros días se resisten a esas clasificaciones maquineístas, efectos simplistas de la política concebida como geometría o de la pretensión humillante de que "quien no está conmigo está contra mí".

Todos recordamos cómo fueron acusados, calumniados y vilipendiados los revolucionarios de aquellos tiempos, cómo fueron estigmatizados en más de una ocasión, como totalitarios o satélites de las superpotencias, todo ello por querer simplemente alcanzar la independencia de su Patria y reformar las estructuras económicas y sociales que vivían.

Nosotros, los mexicanos, sabemos lo que es una revolución y por qué las hacen los pueblos. ¿Cuánto tiempo sufrimos los embates de quienes deseaban fundirnos en moldes que no eran ni podían ser nuestros? ¿Quién se atrevería hoy a tachar de mero defecto del expansionismo de una u otra superpotencia, la inmensa ola de revoluciones de liberación nacional que sacudieron al Tercer Mundo en los últimos 30 años? Por ello reiteramos lo dicho en público y privado, a unos y a otros: Las revoluciones centroamericanas y caribeñas en curso son, ante todo, lucha de pueblos pobres y oprimidos por vivir mejor y más libres, decir que son otra cosa y actuar como si lo fueran, es contraproducente: se termina por lograr aquello que se quería evitar. No se deben cancelar esperanzas ni arrinconar a los pueblos y sus derechos.

En este análisis descansa la postura de México frente a la Revolución Sandinista. Nuestro apoyo a la lucha del pueblo nicaraguense contra la tiranía somocista no fue de última hora, nuestro respaldo a la Junta de Reconstrucción Nacional y al Frente Sandinista en el igualmente difícil combate por reconstruir un país destruido y por consolidar un joven Estado, se vió desde la primera hora y creo poder acreditar que no ha vacilado. Hoy, con el paso del tiempo, puedo decirlo con fuerza y orgullo, estoy cierto con el acuerdo de todos los mexicanos: nuestra solidaridad con la Revolución en Nicaragua es un orgullo para México.

Por las razones que ya he mencionado y por coincidir plenamente con la auténtica simpatía solidaria, que las luchas como ésta han despertado siempre en la sensibilidad mexicana, ese apoyo ha pasado a ser verdadera piedra angular de nuestra política exterior. No sufre ni sufrirá las vicisitudes de arrepentimientos o desencantos. Y menos cederá a terror o amenazas..

Ya hace dos años, al dirigirme al pueblo de Sandino, sugerí que la Revolución Nicaraguense podía constituir el punto de encuentro, el gozne histórico, dije entonces, de la Historia Revolucionaria Moderna de América Latina. Ratifico hoy mi convicción.

Conozco la irrenunciable determinación de la Junta y del Frente Sandinista, para mantener firme el rumbo plural democrático y progresista trazado el 19 de julio de 1979. Ni las presiones y provocaciones externas, ni la natural impaciencia y exigencias internas han modificado el compromiso de los dirigentes nicaraguenses con su pueblo. En nada han alterado el planteamiento que en múltiples ocasiones expusieron ante la Comunidad Internacional.

Rindo aquí homenaje a tal constancia y honestidad en la conducta política, a la firme voluntad de no ensangrentar la post-revolución. Ello lo hago, porque conozco también las dificultades, las amenazas, ayer confirmadas, y las acechanzas que este pueblo heroico ha tenido que enfrentar y ante las cuales ha sabido mantener su serenidad frente al cerco económico y financiero que agrava su condición de país del Sur. ¡Qué tristeza provoca el saber que una parte importante de los escasos recursos disponibles para el progreso, tengan que ser desviados a fines militares para defenderse de las odiosas embestidas de bandas armadas que asesinan impunemente a jóvenes milicianos y abnegados alfabetizadores!

Me atrevería a decir frente a estos y muchos otros problemas, ¿cuántos Estados no habrán sucumbido ante la tentación de la mano dura, de la suspensión de las libertades, en una palabra, de la antidemocracia? A mis amigos sandinistas les digo, sigan su camino, que es el que el pueblo ha escogido. México ha estado y estará siempre a su lado.

Siempre a su lado, así lo hizo en tiempos de euforia y lo hace ahora en momentos difíciles, en momentos en que se nubla el horizonte con los nubarrones de la amenaza externa no sólo en Nicaragua, sino en la región entera.

Afirmo nuevamente con objetividad, sin arrogancia, en uso de análisis y razón, lo que las circunstancias, las responsabilidades y la tradicional amistad mexicana con los Estados Unidos me llevaron a decir a finales del año pasado: Una intervención en Centroamérica y el Caribe representaría un gigantesco error histórico, además de significar el regreso a etapas que pretendían dar derechos a la fuerza, provocaría una convulsión continental y el resurgimiento de un profundo sentimiento anti-norteamericano en los mejores hombres de toda América Latina.

Puedo asegurar, puedo asegurar a mis buenos amigos de los Estados Unidos de que lo

aquí en Nicaragua sucede, lo que acontece en El Salvador y el viento que sopla por toda la zona, no representa un peligro intolerable para los intereses fundamentales y la seguridad nacional de los Estados Unidos, y si en cambio, el riesgo de la condena histórica, por conculcar violentamente derechos de los pueblos que, sin duda el de los propios Estados Unidos reclama para sí: autodeterminarse en la independencia, la dignidad y el ejercicio de su soberanía.

Hace un momento, cuando tuve el privilegio de pisar tierra nicaraguense, dije que quería ser útil, los mexicanos queremos ser útiles, queremos ser conducto, enlace, comunicación entre quienes han dejado de hablarse o quienes nunca lo han hecho. Por canales discretos que eviten la beligerancia verbal de unos y otros, la cual a su vez se erige en obstáculos, pero ante la gravedad de la actual situación he considerado necesario hacer públicos los grandes rasgos de una alternativa realista, responsable y ponderada a la conflagración que inevitablemente se producirá, si no se imponen la serenidad y la concordia. Yo celebro haber escuchado de voz del Comandante Ortega los cinco puntos que propone la Junta y que han sido aquí, públicas, abiertamente aceptados por el pueblo de Nicaragua.

La circunstancia de que yo me atreva también a hacerlo en forma pública y ante este pueblo, simplemente significa que es hora en que la razón debe prevalecer, el que coincidamos todos en buscar la paz está entendiendo que queremos todos la razón de la paz, por esto me atrevo a decir lo que a continuación también propongo a este pueblo, a la región y a los Estados Unidos.

No se trata de un plan global de paz para la región, que como tal difícilmente podría prosperar, se trata de plantear por canales separados, aunque cercanos y posiblemente convergentes a mediano plano, los mecanismos de negociación, de intercambio de concepciones, y de formalización de las mismas, que puedan ser conducentes a un clima de distensión, de paz, de democracia, de estabilidad y de desarrollo. Esta alternativa implica obligatoriamente dos preludios: Cada parte interesada debe hacer concesiones reales. Y segundo, nadie debe ser obligado a renunciar a sus principios esenciales o a sus intereses vitales.

Son tres los nudos del conflicto en la zona: Nicaragua, El Salvador y, si se quiere ver las cosas de frente, la relación entre Cuba y los Estados Unidos.

febrero 21, 1982

Consiero que, si estos dos últimos países siguen el camino abierto por la conversación sostenida entre el Secretario de Estado de los Estados Unidos y el VicePresidente de los Consejos de Estado y Ministros de Cuba, existen serias posibilidades de que el diálogo se convierta en negociación. La actual distensión en Africa Meridional permite augurar ciertas posibilidades reales en ese sentido. No quisiera en este momento entrar en mayores detalles. Sin embargo, aceptamos con vehemencia la posibilidad de que México desempeñe un papel activo en este renglón. Tenemos algunas ideas útiles y que creemos eficaces al respecto, centradas esencialmente en el complejo, mas no, por ello, irresoluble sistema de concesiones mutuas de una y otra parte.

Con toda consideración me atrevo a referirme a El Salvador. Es evidente que la agudización de la guerra, de la violencia y de la tragedia han llegado a niveles extremos. México, que ha pugnado desde hace tiempo por una solución política negociada al conflicto salvadoreño, ve con suma preocupación las posibilidades cada día más limitadas de que una negociación ponga fin a la sangría que sufre ese pueblo, sujeto a los riesgos de triunfos insostenibles o intervenciones intolerables. Entre elecciones sin negociaciones y negociaciones sin elecciones existe sin duda una solución de compromiso constituyente. Tampoco quisiera abundar por ahora en ello. Me limitaré a decir que esa solución puede ser formulada y sometida para su discusión a todas las partes interesadas. Asimismo estimo que las principales preocupaciones de los Estados Unidos en torno a las posibles consecuencias de una salida negociada a la crisis salvadoreña pueden ser satisfechas. México y otros países amigos y aún aliados de los Estados Unidos podrían estar en condiciones de dar seguridades a este respecto.

Finalmente y quisiera en este caso ser más concreto, propongo aquí una serie de pasos y de ideas, afortunadamente coincidentes con las que se han expuesto sobre la situación regional de Nicaragua. Son tres los puntos fundamentales de un posible relajamiento de las tensiones en el área.

En primer término, el gobierno de los Estados Unidos debe descartar toda amenaza o uso de la fuerza dirigida contra Nicaragua. Es peligrosa, indigna e innecesaria.

Invocando la estrecha amistad entre México y su vecino del norte, reitero desde aquí mi llamado directo y respetuoso al Presidente Reagan, que afortunadamente en

ese sentido, ya ha hecho declaraciones. ¡No intervención armada en Centroamérica y menos en Nicaragua!

En segundo lugar, y esto lo hago reflexivamente y con la mayor de las consideraciones a este pueblo amenazado. Es posible e indispensable el conicazo de un proceso de reducción equilibrada de efectivos militares en el área. Si son desarmadas las bandas de guardias somocistas que operan a lo largo de la frontera entre Honduras y Nicaragua y si cesa el entrenamiento de grupos semejantes dentro de los Estados Unidos, desapareciendo así una amenaza real contra la integridad de este país, es de pensarse que el gobierno nicaraguense renunciará simultáneamente tanto a la adquisición de armas y aviones, como a canalizar sus escasos recursos al mantenimiento de efectivos militares, cuya envergadura preocupa a países vecinos y cercanos.

Mi verdad, con todo respeto, nicaraguenses!

En tercer y último término, considero factible y deseable la elaboración de un sistema de pactos de no agresión entre Nicaragua y los Estados Unidos por una parte y entre Nicaragua y sus vecinos por la otra. Tales instrumentos formalizarían acuerdos previamente logrados y en la medida en que no fueran dirigidos, que no fueran dirigidos contra parte alguna, contribuirían de manera significativa al establecimiento de una paz duradera en la región.

No dudo que en caso de que este sistema de pactos fuera una realidad, los principales puntos de litigio en las relaciones entre Nicaragua y los Estados Unidos podrían ser resueltos por una negociación inmediatamente ulterior.

En estos puntos consiste la parte pública de la propuesta de México. Constituye un conjunto de medidas serio y realista, desprovisto de demagogia, de ambiciones nacionales o personales. Se basa en una idea sencilla pero decisiva: Si cada quien acepta que el destino debe y puede vivir, como mejor le parezca, la diferencia de intereses y de enfoques son superables por la vía negociada.

México no defiende en el pleno externo ideologías, unas u otras, defiende principios, defiende la razón suprema del derecho de los pueblos a la libre determinación y del respeto a la soberanía de cada país.

febrero 21, 1962

A nombre de esos principios, a nombre de la responsabilidad que mi función implica y a nombre de la necesidad imperativa de la paz, hago un llamado desde Managua a los pueblos y a sus gobernantes: ¡Evitemos juntos la catástrofe! Es posible. Las consecuencias del fracaso son impensables. Apelo a los hombres de buena voluntad. Démosnos todos, unos a otros, una última oportunidad. Sabremos aprovecharla.

Muchas gracias.

Managua, febrero 21, 1962

México, D.F., y Caracas, a 7 de septiembre de 1982.

Señor Presidente y Amigo:

Preocupados por los acontecimientos que seriamente amenazan la paz entre Nicaragua y Honduras, más aún la centro-americana, nos hemos dirigido a los mandatarios de dichos países, sobre la necesidad de abstenerse de realizar todo acto que pueda agravar la situación y con la idea de auspiciar el diálogo constructivo que permita el necesario acercamiento y cooperación entre las partes.

Recientemente su Administración, a través de las palabras pronunciadas por el Embajador Thomas O. Enders, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, en el Commonwealth Club de San Francisco, el 20 de agosto de 1982, manifestó su preocupación por la paz en Centroamérica al señalar:

Cada nueva crisis deja ver más claramente los obstáculos que se oponen a la paz en América Central. América Central es el escenario de profundas divisiones políticas tanto entre las

Excelentísimo Señor Ronald Reagan,
Presidente de los Estados Unidos de América,
Washington, D.C.

diferentes naciones como dentro del seno de cada una de ellas. Es víctima de graves perturbaciones económicas; sus sistemas económicos, ya debilitados tanto por los elevados precios del petróleo, como por insuficiencias internas, han sido devastados por la recesión mundial. A esto hay que añadir la fragmentación causada por las tensiones sociales, las excesivas demandas que el crecimiento demográfico impone a los servicios públicos, y a las aspiraciones populares que sobrepasan sus posibilidades históricas.

Vemos con igual preocupación el deterioro de la situación centroamericana con el peligro de un conflicto generalizado que se extienda a toda la región. La situación entre Honduras y Nicaragua es grave y ha llegado a tener contactos de enfrentamientos armados.

El Programa de Cooperación de San José ha puesto de relieve el particular interés de nuestros países por la paz y la estabilidad en el área, en la recuperación de sus problemas económicos y en el alcance de su estabilidad política. México y Venezuela, vinculados geográficamente a la región, no pueden ser ajenos a los problemas que ahí ocurran. Con plena solidaridad y absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de los países del área, nuestros países sienten que deben, en la forma más fraternal, expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de los problemas y de esa manera mantener el continente como reserva de la paz.

Compartimos con los Estados Unidos el objetivo de al-

mantener la paz internacional, así como la estabilidad interna y la superación de las dificultades económicas en un ambiente de libertad y desarrollo.

Si bien es cierto que compartimos esos objetivos, a veces hemos diferido en tratamiento y métodos que deben emplearse para alcanzarlos.

Animados por estos propósitos nos permitimos plantear ante usted la conveniencia de explorar conjuntamente las vías que aún están abiertas a efectos de frenar la actual y preocupante escalada, el aumento de las tensiones y las peligrosas expectativas generales en cuanto a su desenlace.

Del mismo modo que hemos instado al Gobierno nicaragüense a la adopción de medidas destinadas a impedir enfrentamientos militares en la frontera con Honduras, también estimamos conveniente que cese el apoyo, la organización y emplazamiento de ex-guardias escocistas.

Tenemos conocimiento de que están en curso conversaciones entre representantes de los Estados Unidos y Nicaragua con el propósito de resolver los problemas pendientes.

Expresamos nuestra convicción de que por ese medio se puede avanzar y por tal razón nos congratulamos al propio tiempo que los invitamos muy sinceramente a reforzar el diálogo en forma tal que permita una auténtica negociación capaz de superar las dificultades.

Igualmente planteamos a usted la necesidad de avanzar efectivamente en la concertación de un acuerdo global, que facilite la verdadera paz entre Honduras y Nicaragua, lo cual se reflejará positivamente en el cuadro mundial de tensiones y confrontaciones.

En este sentido, conviene recordar las iniciativas de paz en Centroamérica con relación a la posibilidad de una limitación con control internacional de armamento en la zona.

En la Declaración de San José de Costa Rica, el 8 de mayo de 1982, con motivo de los actos de toma de posesión del señor Presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge, seis Mandatarios de la región, preocupados por la carrera armamentista en el área, expresaron la necesidad de "ajustar los efectivos militares y equipos bélicos a los niveles estrictamente necesarios para la defensa de la soberanía nacional, la integridad territorial y el mantenimiento del orden público, con sujeción a los requerimientos universalmente aceptados en toda sociedad democrática regida por el Derecho".

Esperamos, Señor Presidente, que estas ideas tengan un feliz acogida y sirvan de fundamento para la paz y estabilidad del área.

(firmado)

JOSE LOPEZ PORTILLO

Presidente de los Estados Unidos
Mexicanos

LUIS HERRERA CAMPINS

Presidente de la República
Venezuela

México, D.F. y Caracas, a 7 de Septiembre de 1982.

Señor Presidente y amigo:

Nos dirigimos a usted motivados por la grave preocupación que comparten los Gobiernos de México y Venezuela por el deterioro que ha sufrido, en especial a últimas fechas, la situación en Centroamérica, con el peligro de que los conflictos actuales se extiendan a toda la región.

Hemos observado, en particular, que el conflicto existente entre Honduras y Nicaragua se ha agudizado recientemente, muestra de lo cual son los conatos de enfrentamientos armados en la frontera entre ambos países.

Nuestros dos países tienen particular interés por afianzar la paz y estabilidad en la región y coadyuvar a la superación de sus problemas económicos y al logro de su estabilidad política, como lo pone de relieve el Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe.

Excelentísimo Señor Doctor
Roberto Suazo Córdova,
Presidente de la República
de Honduras,
Tegucigalpa.

México y Venezuela, vinculados por la geografía al área centrocamericana, sienten como propios los problemas que ahí se suscitan, razón por la cual, con plena solidaridad, absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y con un ánimo fraternal, consideran su deber expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de dichos problemas y de esa manera mantener al continente como reserva de la paz.

Ante el difícil panorama mundial estimamos, también como una obligación, reforzar la solidaridad latinoamericana mediante la expresión de puntos de vista comunes a nuestra región, que son de especial y obvia relevancia.

Recordamos con particular simpatía la iniciativa de paz presentada por Honduras ante la OEA y que ciertamente representa una vía hacia la paz y estabilidad de la región. Compartimos los objetivos enunciados en dicha iniciativa relativos al desarme general en la región, la reducción de asesores militares extranjeros, un mecanismo de supervisión y vigilancia internacionales, la detención del tráfico de armas en la región, el respeto absoluto a las fronteras delimitadas, y el establecimiento de un diálogo multilateral permanente para propiciar entendimientos políticos.

Lamentablemente se ha agudizado el proceso de deterioro de la situación y está alcanzando límites tan amenazantes que los diferentes enfrentamientos armados ocurridos en los últimos tiempos podrían conducir muy probablemente a un conflicto de mayores proporciones.

Sin pretender emitir juicio aquí sobre la actitud, efectivos y armamento de las fuerzas armadas nicaragüenses, es indudable que a tal deterioro ha contribuido la presencia a lo largo de la frontera hondureña de numerosos contingentes de ex guardias somocistas y otros grupos pertrechados con armamento de alta capacidad destructiva, inclusive equipo pesado; las incursiones realizadas, según se señala, por dichos grupos a territorio nicaragüense; las maniobras militares conjuntas con fuerzas de los Estados Unidos de América en la zona fronteriza con Nicaragua, y la carrera armamentista que se ha desencadenado entre los dos países.

Estos elementos, unidos muy especialmente al conjunto de declaraciones, imputaciones y recíprocas responsabilidades invocadas, han generado un clima de tensión, suspicacia y mutua desconfianza, todo lo cual ha dificultado un diálogo constructivo entre ambas naciones.

Nos parece urgente, como punto de partida para establecer un clima propicio y las bases de un diálogo constructivo, que todos

los sectores en ejercicio de responsabilidades en ambos países se abstengan de hacer declaraciones o de ejercer cualquier acción que pueda agravar la situación.

En atención a lo anteriormente expresado y deseos de contribuir a un proceso de distensión, nuestros dos Gobiernos estarían dispuestos, si ambas partes lo estiman útil, a colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables para Honduras y Nicaragua.

Con esta misma fecha, hemos enviado un mensaje similar al Gobierno de Nicaragua, expresándole también nuestros puntos de vista acerca de las causas de la tensión que priva en el área y manifestando igual disposición de colaborar en la búsqueda de una solución, si ambas partes así lo desean.

Asimismo, nos hemos dirigido al Presidente de los Estados Unidos de América, señor Ronald Reagan, haciéndole partícipe de nuestras preocupaciones y planteándole la conveniencia de explorar conjuntamente las posibles vías para restablecer la paz y seguridad en la región.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

(firmado)

José López Portillo
Presidente de los Estados
Unidos Mexicanos

Luis Herrera Campíns
Presidente de la República
de Venezuela

México, D.F. y Caracas, a 7 de septiembre de 1982.

Señor Comandante y Amigo:

Nos dirigimos a usted motivados por la grave preocupación que comparten los Gobiernos de México y Venezuela por el deterioro que ha sufrido, en especial a últimas fechas, la situación en Centroamérica, con el peligro de que los conflictos actuales se extiendan a toda la región.

Hemos observado, en particular, que el conflicto existente entre Nicaragua y Honduras se ha agudizado recientemente, muestra de lo cual son los conatos de enfrentamientos armados en la frontera entre ambos países.

Nuestros dos países tienen particular interés por afianzar la paz y estabilidad en la región y coadyuvar a la superación de sus problemas económicos y al logro de su estabilidad política, como lo pone de relieve el Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe.

Excelentísimo Señor Comandante
Daniel Ortega Saavedra
Coordinador de la Junta de Gobierno
de Reconstrucción Nacional de Nicaragua,
Managua.

México y Venezuela, vinculados por la geografía al área centroamericana, sienten como propios los problemas que ahí se suscitan, razón por la cual, con plena solidaridad, absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y con un ánimo fraternal, consideran su deber expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de dichos problemas y de esa manera mantener al continente como reserva de la paz.

Ante el difícil panorama mundial estimamos, también como una obligación, reforzar la solidaridad latinoamericana mediante la expresión de puntos de vista comunes a nuestra región, que son de especial y obvia relevancia.

Recordamos con especial simpatía las diversas manifestaciones de los dirigentes nicaragüenses encaminadas a la solución pacífica de los problemas del área.

Lamentablemente se ha agudizado el proceso de deterioro de la situación y está alcanzando límites tan amenazantes que los diferentes enfrentamientos armados ocurridos en los últimos tiempos podrían conducir muy probablemente a un conflicto de mayores proporciones.

Sin pretender emitir juicio aquí sobre la actitud del Gobierno de Honduras al respecto, es indudable que a tal situación ha contribuido el aumento considerable de las fuerzas armadas nicaragüenses que alcanzan un número desproporcionado en relación con las de sus vecinos, así como el reiterado apoyo de Nicaragua a movimientos armados de oposición en algunos países vecinos.

Los más de los países del Hemisferio vieron con simpatía el proyecto político original del Gobierno de Reconstrucción Nacional y dieron su apoyo en la XVII Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos para su establecimiento. Sin poner en duda el derecho del pueblo nicaragüense a darse la forma de Gobierno y sociedad que desee, es obvio que el fortalecimiento del proyecto original mantendrá o incrementará ese apoyo.

Estos elementos, unidos muy especialmente al conjunto de declaraciones imputaciones y recíprocas responsabilidades invocadas, han generado un clima de tensión, suspicacia y mutua desconfianza, todo lo cual ha dificultado un diálogo constructivo entre ambas naciones.

Nos parece urgente, como punto de partida para establecer un clima propicio y las bases de un diálogo constructivo,

que todos los sectores en ejercicio de responsabilidades en ambos países se abstengan de hacer declaraciones o de ejercer cualquier acción que pueda agravar la situación.

En atención a lo anteriormente expresado y deseosos de contribuir a un proceso de distensión, nuestros dos Gobiernos estarían dispuestos, si ambas partes lo estiman útil, a colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables para Nicaragua y Honduras.

Con esta misma fecha, hemos enviado un mensaje similar al Gobierno de Honduras, expresándole también nuestros puntos de vista acerca de las causas de la tensión que priva en el área y manifestando igual disposición de colaborar en la búsqueda de una solución, si ambas partes así lo desean.

Asimismo, nos hemos dirigido al Presidente de los Estados Unidos de América, señor Ronald Reagan, haciéndole participe de nuestras preocupaciones y planteándole la conveniencia de explorar conjuntamente las posibles vías para

restablecer la paz y seguridad en la región.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

(firmado)

JOSE LOPEZ PORTILLO
Presidente de los
Estados Unidos
Mexicanos

LUIS HERRERA CAMPINS
Presidente de la
República de Venezuela

México, D.F., y Caracas, a 7 de septiembre de 1982.

Señor Presidente y Amigo:

Preocupados por los acontecimientos que seriamente amenazan la paz entre Nicaragua y Honduras, más aún la centroamericana, nos hemos dirigido a los mandatarios de dichos países, sobre la necesidad de abstenerse de realizar todo acto que pueda agravar la situación y con la idea de auspiciar el diálogo constructivo que permita el necesario acercamiento y cooperación entre las partes.

Recientemente su Administración, a través de las palabras pronunciadas por el Embajador Thomas O. Enders, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, en el Commonwealth Club de San Francisco, el 20 de agosto de 1982, manifestó su preocupación por la paz en Centroamérica al señalar:

Cada nueva crisis deja ver más claramente los obstáculos que se oponen a la paz en América Central. América Central es el escenario de profundas divisiones políticas tanto entre las

Excelentísimo Señor Ronald Reagan,
Presidente de los Estados Unidos de América,
Washington, D.C.

distintas naciones como dentro del seno de cada una de ellas. Es víctima de graves perturbaciones económicas; sus sistemas económicos, ya debilitados tanto por los elevados precios del petróleo, como por insuficiencias internas, han sido devastados por la recesión mundial. A esto hay que añadir la fragmentación causada por las tensiones sociales, las excesivas demandas que el crecimiento demográfico impone a los servicios públicos, y a las aspiraciones populares que sobrepasan sus posibilidades históricas.

Vemos con igual preocupación el deterioro de la situación centroamericana con el peligro de un conflicto generalizado que se extienda a toda la región. La situación entre Honduras y Nicaragua es grave y ha llegado a tener contactos de enfrentamientos armados.

El Programa de Cooperación de San José ha puesto de relieve el particular interés de nuestros países por la paz y la estabilidad en el área, en la recuperación de sus problemas económicos y en el alcance de su estabilidad política. México y Venezuela, vinculados geográficamente a la región, no pueden ser ajenos a los problemas que ahí ocurran. Con plena solidaridad y absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de los países del área, nuestros países sienten que deben, en la forma más fraternal, expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de los problemas y de esa manera mantener el continente como reserva de la paz.

Compartimos con los Estados Unidos el objetivo de al-

canzar la paz internacional, así como la estabilidad interna y la superación de las dificultades económicas en un ambiente de libertad y desarrollo.

Si bien es cierto que compartimos esos objetivos, a veces hemos diferido en tratamiento y métodos que deben emplearse para alcanzarlos.

Animados por estos propósitos nos permitimos plantear ante usted la conveniencia de explorar conjuntamente las vías que aún están abiertas a efectos de frenar la actual y preocupante escalada, el aumento de las tensiones y las peligrosas expectativas generales en cuanto a su desenlace.

Del mismo modo que hemos instado al Gobierno nicaragüense a la adopción de medidas destinadas a impedir enfrentamientos militares en la frontera con Honduras, también estimamos conveniente que cese el apoyo, la organización y emplazamiento de ex-guardias somocistas.

Tenemos conocimiento de que están en curso conversaciones entre representantes de los Estados Unidos y Nicaragua con el propósito de resolver los problemas pendientes.

Expresamos nuestra convicción de que por ese medio se puede avanzar y por tal razón nos congratulamos al propio tiempo que los invitamos muy sinceramente a reforzar el diálogo en forma tal que permita una auténtica negociación capaz de superar las dificultades.

Igualmente planteamos a usted la necesidad de avanzar efectivamente en la concertación de un acuerdo global, que facilite la verdadera paz entre Honduras y Nicaragua, lo cual se reflejará positivamente en el cuadro mundial de tensiones y confrontaciones.

En este sentido, conviene recordar las iniciativas de paz en Centroamérica con relación a la posibilidad de una limitación con control internacional de armamento en la zona.

En la Declaración de San José de Costa Rica, el 8 de mayo de 1982, con motivo de los actos de toma de posesión del señor Presidente de Costa Rica, Luis Alberto Monge, seis Mandatarios de la región, preocupados por la carrera armamentista en el área, expresaron la necesidad de "ajustar los efectivos militares y equipos bélicos a los niveles estrictamente necesarios para la defensa de la soberanía nacional, la integridad territorial y el mantenimiento del orden público, con sujeción a los requerimientos universalmente aceptados en toda sociedad democrática regida por el Derecho".

Esperamos, Señor Presidente, que estas ideas tengan una feliz acogida y sirvan de fundamento para la paz y estabilidad del área.

(firmado)

JOSE LOPEZ PORTILLO
Presidente de los Estados Unidos
Mexicanos

LUIS HERRERA CAMPINS
Presidente de la República de
Venezuela

A C U E R D O D E S A N J O S E .

DECLARACION CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE
MÉXICO Y VENEZUELA

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, José López Portillo, y el Presidente de la República de Venezuela, Luis Herrera Campíns, reunidos en San José por invitación del Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio, emitieron la si guiente Declaración Conjunta:

Los Gobiernos de México y Venezuela,

Reafirmando los estrechos lazos de amistad y cooperación que han existido tradicionalmente entre México y Vene zuela así como entre éstos y Centroamérica y el Caribe;

Convencidos de que acciones de cooperación sólida - ría entre países en desarrollo son indispensables para alcanzar sus objetivos de progreso económico y social en un ambiente de paz y libertad;

Conscientes de que todos los países deben contribuir a la realización de un nuevo orden económico internacional basa do en la justicia y la equidad y, en este contexto, encontrar - soluciones concretas que ordenen y racionalicen la producción, - la distribución, el transporte y el consumo de energía;

Reafirmando su convicción, en consonancia con la posi
ción común adoptada por el Grupo de los 77, de continuar la -
lucha por revalorar las materias primas en el mercado internacio
nal, diversificar las fuentes de energía y racionalizar su uso
a escala mundial así como propiciar, en general, la superación -
de las actuales relaciones injustas entre el mundo industrializa
do y los países en desarrollo; y

Tomando en cuenta el propósito de ambas partes de dar
prioridad al suministro de petróleo a otros países en desarro
llo y considerando, asimismo, que independientemente de otras -
acciones bilaterales y multilaterales ya en práctica o a empre
nderse es oportuno llevar a cabo conjuntamente medidas concretas
de carácter regional que contribuyan a seguir aliviando las nece
sidades apremiantes de países importadores netos de hidrocarburos
de Centroamérica y el Caribe.

México y Venezuela, ponen en ejecución, ahora, el -
siguiente.

PROGRAMA DE COOPERACION ENERGETICA
PARA PAISES DE CENTROAMERICA Y DEL
CARIBE

I

México y Venezuela se proponen atender el consumo interno neto petrolero de origen importado de países del área destinando para ello un volumen total de hasta 160 mil barriles diarios, y contribuir al financiamiento oficial correspondiente.

II

En tal virtud, el consumo interno neto petrolero de origen importado de cada uno de los países beneficiarios del presente Programa será satisfecho, en partes iguales, por México y Venezuela.

III

Los suministros se efectuarán con arreglo a contratos comerciales que establezcan por separado México y Venezuela con los Gobiernos de los países beneficiarios del Programa.

IV

Los abastecimientos que México y Venezuela realicen dentro de este Programa se regirán por las políticas y prácticas comerciales usuales de cada uno, incluyendo las relativas a calidades disponibles y a los precios de venta en sus respectivos mercados internacionales.

V

México y Venezuela, a través de sus entidades financieras oficiales, otorgarán créditos a los países beneficiarios por el 30 por ciento de sus respectivas facturas petroleras con plazo de 5 años y una tasa de interés anual del 4 por ciento. Sin embargo, si los recursos derivados de estos créditos se destinan a proyectos prioritarios de desarrollo económico, en particular aquellos relacionados al sector de energía, dichos créditos podrán convertirse en otros de hasta 20 años con una tasa de interés anual del 2 por ciento.

VI

Las condiciones expresadas en este Programa se aplicarán sobre la base de que los países beneficiarios continuarán realizando esfuerzos para racionalizar el consumo interno de hidrocarburos y promover la producción doméstica de energéticos.

VII

En la medida en que las circunstancias lo permitan, se intentará que el transporte petrolero objeto de este Programa, se efectúe en los buques operados por la Naviera Multinacional del Caribe.

VIII

Sin perjuicio que el Programa se extienda a otros países de condiciones económicas similares el mismo comenzará con los volúmenes suministrados en la actualidad a los países que se especifican en el Anexo; tendrá una duración de 1 año a partir de esta fecha y será renovable anualmente, previo acuerdo mutuo. México y Venezuela llegarán paulatinamente a la proporción del suministro que les corresponde conforme al presente Programa durante el transcurso del primer trimestre de 1981.

Los Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos, y de la República de Venezuela, suscriben la presente Declaración Conjunta, en presencia del Presidente de la República de Costa Rica, en dos ejemplares en español igualmente auténticos en la ciudad de San José, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.



JOSE LOPEZ PORTILLO

Presidente de los Estados
Unidos Mexicanos




LUIS HERRERA CAMPINS

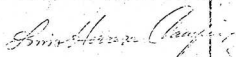
Presidente de la República
de Venezuela

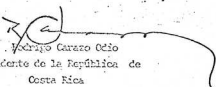
Reunidos en la ciudad de San José, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, José López Portillo, y el Presidente de la República de Venezuela, Luis Herrera Campins, en presencia del Presidente de la República de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta, suscribieron una declaración conjunta mediante la cual concuerdan en poner en ejecución un Programa de Cooperación Energética para países de Centro América y del Caribe, hecha en dos ejemplares en idioma español igualmente auténticos y procedieron de inmediato a hacer entrega formal de una copia certificada que queda en poder del Gobierno de Costa Rica.

En fe lo cual, se levanta la presente Acta por triplicado que suscribe también el Presidente de la República de Costa Rica.

San José, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.


José López Portillo
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos


Luis Herrera Campins
Presidente de la República de Venezuela


Rodrigo Carazo Odio
Presidente de la República de Costa Rica

COMUNICADO

CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE

EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL CARIBE

11 DE JULIO DE 1981 - - NASSAU, BAHAMAS

El Secretario de Asuntos Externos del Canadá, señor Mark MacGuigan, el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, señor Alexander M. Haig, el representante especial para Asuntos Comerciales de los Estados Unidos, señor William E. Brock, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, señor Jorge Castañeda, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, señor José Alberto Zambrano Velasco, se reunieron en Nassau, Bahamas, el 11 de julio de 1981, para sostener conversaciones sobre una iniciativa para estimular el desarrollo económico y social del área de la Cuenca del Caribe.

Los Ministros sostuvieron amplias y muy cordiales conversaciones sobre su común preocupación en torno a los problemas económicos y sociales que enfrentan los países del Caribe y Centroamérica.

Convinieron que sus esfuerzos deben basarse en un proceso de consulta mediante el cual los posibles donantes y receptores logren un conocimiento realista de los problemas y las aspiraciones de los países de la Cuenca, basado en los planes y prioridades nacionales de estos países y en los medios disponibles para afrontar dichos problemas.

Un desarrollo dinámico y equilibrado contribuirá no sólo al bienestar de los pueblos del área la Cuenca del Caribe sino también a la paz y prosperidad de todo el Hemisferio.

Los Ministros advirtieron que muchos países dentro y fuera de la región ya están encarando los problemas de desarrollo en la Cuenca del Caribe mediante una variedad de programas y en una escala sustancial. Sin embargo, reconocieron la necesidad de esfuerzos más amplios por parte de los países que cooperan con la región,

tomando en cuenta sus diferentes capacidades y niveles de desarrollo. El éxito de estas acciones también depende directamente de los esfuerzos de estos países en su propio beneficio.

Dado el interés común primordial en promover el desarrollo de la región, los Ministros llegaron a la conclusión de que el enfoque del desarrollo económico y social, sin consideraciones militares ni condiciones políticas previas tiene ventajas significativas. Cualquier país de la Cuenca del Caribe puede beneficiarse de dicha cooperación económica. Igualmente, los países donantes tienen la libertad de escoger los países con los cuales cooperarán y las mejores formas de hacerlo.

Conscientes de la diversidad así como de los intereses comunes de las naciones de la región, los Ministros reconocieron la diferente identidad de Centroamérica y del Caribe. Tomaron nota de los puntos de vista expresados por los países centroamericanos en el sentido de que la naturaleza específica de sus problemas de desarrollo y sus esfuerzos para lograr la integración económica iniciados hace tiempo, no sólo deben ser tomados en cuenta, sino también fortalecidos por la cooperación proveniente del exterior. Tomaron nota asimismo de que los gobiernos de Centroamérica y gobiernos del Caribe han expresado la necesidad de participar activamente en la formulación de cualquier plan de desarrollo para la región.

Sobre la base de estos principios, los Ministros acordaron comenzar de inmediato consultas con los gobiernos de Centroamérica y del Caribe, así como con otros países e instituciones financieras internacionales. El propósito de estas consultas consistiría en determinar el mejor enfoque para un plan de acción que facilite aquellas medidas comerciales, de inversión o de cooperación para el desarrollo que estimularían el desarrollo social y económico, sostenido y equilibrado, en la región.

Los Ministros acordaron reunirse otra vez antes del fin de año para examinar los resultados de las consultas.

Los ministros de Canadá, Estados Unidos, México y Venezuela expresaron la profunda satisfacción de haberse reunido por primera vez, a un alto nivel político, para estudiar en conjunto los problemas del desarrollo económico y social de Centroamérica y de la región del Caribe.

Expresaron además la voluntad política de continuar sus esfuerzos, y expresaron la esperanza de que los gobiernos regionales y no-regionales, con una expresión similar de voluntad política, se sumen con la promoción del desarrollo integral y sostenido en la región.

* * *

DISCURSO DE BERNARDO SEPÚLVEDA AMOR, SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES, DURANTE LA CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO
DE BENITO JUÁREZ.

SAN PABLO GUELATAO, OAX.
21 DE MARZO DE 1983.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PODERES DE LA UNIÓN,

SEÑOR GOBERNADOR,

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUELATAO DE JUÁREZ,

SEÑORAS Y SEÑORES:

EL ESPACIO DEL HOMBRE ES MÁS QUE LA NATURALEZA DE SU
ENTORNO. BASTA MIRAR HOY, DESPUÉS DE SIGLO Y MEDIO, EL
ESPACIO DE BENITO JUÁREZ PARA ADVERTIR QUE EN ÉL SE CONFORMA,
ESENCIALMENTE, UNA VOLUNTAD DE FUNDACIÓN. AQUÍ, EN SAN PABLO
GUELATAO, SE PERCIBE LA DUREZA DE LA GEOGRAFÍA Y EN SU FUERZA
PARECIERA ENCONTRARSE EL PRIMERO DE LOS ELEMENTOS EN QUE SE
APOYA LA MEMORIA. ES NATURAL QUE EN ESTE ÁMBITO SE MOLDEARA

ESA VOCACIÓN PERSEVERANTE QUE AHORA RECONOCEMOS COMO LA CONTINUIDAD DEL MITO HERÓICO DE JUÁREZ.

NO DIRÉ, CON ORTEGA Y GASSET, QUE EL HOMBRE ES SU CIRCUNSTANCIA PORQUE ELLO NO EXPLICÁ LA CRUZADA DE SUPERACIÓN QUE ES LA VIDA ENTERA DE JUÁREZ. SÍ, EN CAMBIO, CON LÓPEZ VELARDE, QUE PERSISTE EN OAXACA ALGO DE SU PROPIA DIMENSIÓN Y, AL MISMO TIEMPO, ALGO DE EDÉN SUBVERTIDO EN EL VIAJE, ANTICIPADO E INTERMINABLE, QUE DESDE ESTOS PARAJES EMPRENDIÓ HACIA EL CENTRO DE SU PATRIA.

SIN DEJAR DE SER PRODUCTO DE SU MEDIO CONCURREN EN JUÁREZ, TAMBIÉN, LAS IMÁGENES MÚLTIPLES DEL PAÍS. ES EL HOMBRE QUE UNIFICA LA DIVERSIDAD DE LA NACIÓN Y EL HÉROE QUE DISCORRE EN LAS VARIADAS ESFERAS DE LOS ARQUETIPOS. POR ELLO, EVOCARLO PUEDE SER TAN FÁCIL COMO PRESUNTUOSO. SIEMPRE SE CORRE EL RIESGO DE INCURRIR EN EL LUGAR COMÚN O, LO QUE ES PEOR, EN LA TENTACIÓN DE PROVOCAR INSOSTENIBLES ORIGINALIDADES. SIEMPRE HABRÁ UN JUÁREZ INASIBLE QUE ES, QUIZÁS, EL VERDADERO: EL QUE NO EXIGE QUE LO RECONSTRUYAMOS EN NINGUNA FORMA.

LOS OTROS, EL DE LA ENSEÑANZA Y EL DE LA AUTORIDAD, EL DE LA LECCIÓN QUE NADIE PONE EN TELA DE JUICIO O EL ORGANIZADOR AL QUE NADA ESCAPA, SON MATERIA INAGOTABLE. ELOGIAMOS SU

TENACIDAD, SUS ACTOS, SU SIGNIFICADO. LO IMAGINAMOS AUSTERO, IMPERTURBABLE, PARADIGMÁTICO. LO RECREAMOS Y LO RESTITUIMOS: ES LA SUMA QUE TODO LO EXPLICA, EL AFORISMO, LA FRASE PUNTUAL. EN ESTAS OPERACIONES LO DILUIMOS, LO PERDEMOS O LO TRANSFORMAMOS EN EXTREMOS: ALEGRE Y CORDIAL SEGÚN GUILLERMO PRIETO, DESCONFIADO Y SOBRIÓ PARA MIGUEL MIRAMÓN. SIN EMBARGO, JUÁREZ NUNCA TORTURA SU PROPIA REPRESENTACIÓN: SOMOS NOSOTROS QUIENES INTENTAMOS VERNOS EN ÉL COMO EN UNA FIDELIDAD PERFECTA.

ME PARECE, DE MODO PARTICULAR, QUE EXISTE EN NUESTROS DÍAS CASI UNA CIENCIA JUARISTA QUE ES, DESDE LUEGO, UNA ETIOLOGÍA DE LO MEXICANO. A NADIE ESCAPA QUE SU IMPACTO EN LA HISTORIA DE MÉXICO SE ENCUENTRA EN EL ORIGEN DE TODA MEDITACIÓN SOBRE EL ESTADO. A NADIE ESCAPA, TAMPOCO, LA DIFICULTAD QUE EN RAÑA, EN ESTOS DÍAS, DAR VIGENCIA A SU EJEMPLO. SU VIDA PERSONAL SE FUÉ REFLEJANDO, COMO EN UN ESPEJO DE CENIZAS, EN LOS ACONTECIMIENTOS QUE DETERMINARON EL PERFIL ESENCIAL DE LA REPÚBLICA. DE ALGUNA MANERA, SU EMPRESA TUVO QUE VER CON LA COMPOSICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE SU PROPIO UNIVERSO Y DE AHÍ SE DERIVA QUE EN SU PERSONALIDAD SE CONFUNDAN EL CREADOR DEL ESTADO CON EL ESTADO MISMO, ESPECIALMENTE EN AQUELLAS HORAS EN QUE SU VOLUNTAD ERA EL INSTRUMENTO POR DEFINICIÓN DE LA LEGITIMIDAD REPUBLICANA.

ES NECESARIO, SIN EMBARGO, RECONOCER QUE EL PASADO ES UNA FATALIDAD IRREPETIBLE Y QUE SI A JUÁREZ CORRESPONDIÓ EVITAR LA DESINTEGRACIÓN DE LA REPÚBLICA A NOSOTROS COMPETE, COMO IMPERATIVO CATEGÓRICO, EL DEBER DE FORTALECERLA. LA RECIBIMOS COMO UN BIEN DE LA COMUNIDAD, TAL COMO FUÉ CONCEBIDA POR LA GENERACIÓN LIBERAL Y TAL COMO FUÉ DEFENDIDA, EN LA DESESPERACIÓN DE LA DERROTA, POR AQUEL PERSONAJE IRREDUCTIBLE QUE LA ENCARRABA Y LA MULTIPLICABA EN CADA MEXICANO QUE CON ÉL LA SOSTUVO. SU FE EN LA IDEA DE LA NACIÓN REBASA LOS MOLDES DE GOBIERNO Y SE CONVIERTE EN UNA FORMA DE VIDA: UNA RAZÓN DE OBRAR QUE ES UNA RAZÓN DE SER.

PARA NOSOTROS, LA SENCILLEZ DE LA REPÚBLICA QUE INTUYERON JUÁREZ Y EL GRUPO EXCEPCIONAL QUE ENCABEZÓ NO PUEDE AGOTARSE EN LA SIMPLE LECCIÓN HISTÓRICA. LOS TIEMPOS SON OTROS Y EXIGEN ACCIONES DISTINTAS AUNQUE EN EL FONDO SEAN LAS MISMAS. ESTAMOS HOY ANTE UNA CUESTIÓN DE MORAL REPUBLICANA QUE DEBE RESOLVERSE EN EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE VALORES PARA LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO AL QUE SE SUBORDINE EL INTERÉS PARTICULAR. COMO PUNTUALIZÓ EL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID, VIVIMOS EN UN ESTADO DE DERECHO EN EL QUE NO ES VÁLIDO NI SALUDABLE PARA LA NACIÓN DIRIMIR EN EL PLANO POLÍTICO RENCILLAS PERSONALES. DEBEMOS SUPERAR LA DISIDENCIA MEZQUINA, DAR TREGUA A NUESTROS RENCORES, Y ACTUAR, EN CAMBIO, CON SENTIDO AUTÉNTICO DE JUSTICIA, COMO PEDÍA ALTAMIRANO.

LA TAREA A QUE HEMOS SIDO CONVOCADOS TIENE LOS CONTORNOS DE UNA EMPRESA MAYOR. EN NUESTRO TIEMPO Y EN NUESTRA REALIDAD, ESTE SISTEMA DE VALORES QUE ES LA REPÚBLICA DEBE CONVERTIRSE EN UN ÁMBITO DE COMUNICACIÓN EN EL QUE CIRCULEN LAS ASPIRACIONES VITALES DE LA SOCIEDAD DE MANERA INTEGRAL. DEBEMOS RECONOCERNOS EN NUESTROS ORÍGENES, EN LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS: DIFÍCILMENTE PODRÍAMOS HACER HONOR A LA AUTENTICIDAD SI SUPONEMOS QUE LA RENOVACIÓN MORAL CONSISTE TAN SÓLO EN EL LINDERO ESTRATÉGICO DE UN RÉGIMEN. SE TRATA DE MUCHO MÁS QUE DE SIMPLES DEFINICIONES PROGRAMÁTICAS DE LO TRANSITORIO. NO PODEMOS TAMPOCO IDENTIFICAR EL TONO REPUBLICANO DE NUESTROS DÍAS CON LOS EXOTISMOS DE LAS FALSAS REPRESENTACIONES. NADIE DESDE AFUERA NOS DARÁ LAS CLAVES DE NUESTRO SER NACIONAL NI, MUCHO MENOS, LAS SOLUCIONES QUE DEMANDAN NUESTROS PROBLEMAS.

ALGUNAS VOCES SE PREGUNTAN SI NOS ENCONTRAMOS ANTE LA MAYOR ENCRUCIJADA DE NUESTRA HISTORIA Y SI TENEMOS FORTALEZA Y APTITUD PARA ENFRENTAR LA ACUMULACIÓN DE PROBLEMAS QUE CONVERGEN EN EL PRESENTE. MUCHAS DE ELLAS SON LAS VOCES DEL DERRUMBE QUE IGNORAN LAS ENORMES POSIBILIDADES QUE HAY EN LA DIFÍCIL SENCILLEZ DE LA SOBRIEDAD, QUE NO ES SINO EL ARTE DE SOBREVIVIR. SERÍA QUIZÁ MÁS FÁCIL, PERO TAMBIÉN ABSURDO E ILUSORIO, ABANDONARNOS A LA INERCIA QUE NO EXIGE ESFUERZO ALGUNO. DESECHEMOS, POR ABERRANTE, ESA FALSA SALIDA. LA

IMAGINACIÓN ES UN RECURSO VITAL PARA LOS PUEBLOS. NO LA DESPERDICIEMOS NI LA MALGASTEMOS EN INÚTILES FUEGOS DE ARTIFICIO. ES IMPOSTERGABLE REFRENDAR EL COMPROMISO DE LOS MEXICANOS CON EL PAÍS PORQUE LA CONFIANZA NO ES UNA CUESTIÓN METAFÍSICA. HA DE VENIR, COMO CON JUÁREZ, DEL EJEMPLO DE HONESTIDAD, EFICIENCIA Y SERVICIO A LA NACIÓN QUE DEBEN LOS DIRIGENTES A SU PUEBLO.

NO PODEMOS RENUNCIAR AL CARÁCTER ECUMÉNICO DEL PROYECTO REPUBLICANO DE JUÁREZ. NI SACRIFICAR, POR LO INMEDIATO, EL ALIENTO DE UN PODER CIVIL QUE, EN SU RESISTENCIA, ENRIQUECE A LA COMUNIDAD NACIONAL. EL TRIUNFO DE JUÁREZ MUESTRA, EN LA ADVERSIDAD Y EN LOS VIENTOS FAVORABLES, QUE UN GOBIERNO DEBE CONFIGURAR EL ESPÍRITU DE LA NACIÓN. SIEMPRE SERÁ UNA VISIÓN PARCIAL. AQUELLA QUE SE CONFORME CON LA SIMPLE DISPOSICIÓN DE LOS FRAGMENTOS DE UN TODO SOCIAL. ES NECESARIO QUE LA VOLUNTAD LOS ARTICULE POR QUE NINGÚN MODELO ES CAPAZ DE SUPLANTAR LA REALIDAD, PORQUE NINGUNA INTERPRETACIÓN ES MÁS RICA QUE LA VIDA, PORQUE NINGÚN MÉTODO PUEDE SUSTITUIR A LA SOCIEDAD HUMANA.

HOY NADIE DUDA QUE JUÁREZ IMAGINÓ A MÉXICO COMO UN PROYECTO QUE MUY PRONTO SE TRANSFORMÓ EN UNA VERDAD DIVERSA Y CAMBIANTE. LA PATRIA, O LO QUE CONOCEMOS COMO SU SENTIMIENTO PATRIÓTICO, CONSTITUYÓ UNA DE SUS OBSESIONES PERMANENTES.

LO ESCUCHAMOS DECIR, POR EJEMPLO, "NUNCA TENDREMOS RAZÓN CONTRA LA PATRIA", Y ALGO INDESCIFRABLE RECORRE EL ALMA PORQUE NO HAY RETÓRICA QUE SUSTITUYA EL DOLOR DE IR PERDIENDO UN HIJO TRAS OTRO DURANTE AQUEL RECORRIDO, ADMIRABLE Y TÉTRICO, CON LA PATRIA A CUESTAS. ¿ES EL PATRIOTISMO UN EJERCICIO DE DEPURACIÓN? ¿UN ESTADO DE BIENAVENTURANZA QUE NOS DEVUELVE A NUESTRO SER PRIMIGENIO? EN CARTAS, EN DOCUMENTOS, EN CONVERSACIONES VAMOS RECOGIENDO, UNO A UNO, LOS INDICIOS DE UNA VOLUNTAD QUE NO SE REDUCE A LA MISIÓN ESTÉRIL DE MEDIR LOS SACRIFICIOS SINO DE AFRONTARLOS.

AHÍ ESTÁ, DE CUERPO PRESENTE, EL CONCEPTO DE PATRIA PERO NO SU EXÉGESIS. Y TODO PARECE SEÑALAR QUE PARA LLEGAR A ELLA SE REQUIERE VIVIRLA. HAY EN EL PERSONAJE UNA INSISTENCIA DE IMÁGENES QUE CONCURREN DE MODO PRECISO: LA IDEOLOGÍA NO ES ÚNICAMENTE UN CONGLOMERADO DE CONCEPTOS Y FORMAS QUE BUSCAN LA EXPLICACIÓN DEL MUNDO DESDE PERSPECTIVAS COMUNES PARA GRUPOS SOCIALES O PARA SOCIEDADES INTEGRADAS. EN SU PROPIA EXPRESIÓN VITAL, LA IDEOLOGÍA INVOLUCRA SUS CONCEPCIONES PERSONALES, VA MÁS ALLÁ DE UNA SIMPLE OPERACIÓN INTELLECTUAL Y SE TRANSFORMA EN HÁBITO DE VIDA QUE SÓLO SE JUSTIFICA EN LA PRÁCTICA.

ENTRE LAS IDEAS Y SU EXÉGESIS SE TIENDE UN PUENTE EN EL QUE LA PATRIA DESEMPEÑA UN PAPEL PRIMORDIAL. APARECE EN TODAS SUS REFERENCIAS Y SE EXPRESA COMO SENTIMIENTO DE ORIGEN PERO, ESPECIALMENTE, COMO SENTIDO DE PERTENENCIA. ES EL ÁMBITO TERRITORIAL Y CON SER MUCHO NO ES TODO. ES SU PASADO PERSONAL Y EL PORVENIR QUE AVIZORA. ES LA NACIÓN EN MOVIMIENTO, EMPEÑADA EN SU MARCHA HACIA LA IDENTIDAD Y ES, AL FIN, LA VIDA DIARIA DE LOS SERES QUE VA ENCONTRANDO EN EL CAMINO Y QUE CON ÉL, Y ACASO SIN SENTIRLO EN TODA SU DIMENSIÓN, VAN ERIGIENDO LOS MUROS DE ESTA REPÚBLICA.

EN EL FONDO, EL ITINERARIO DE JUÁREZ ES EL ITINERARIO DE LA NACIONALIDAD. LA PATRIA SE REPLIEGA EN SUS FUNDAMENTOS Y EL ESTADO SE CONCENTRA EN SU MISMA RAZÓN DE SER. NO ES FÁCIL DISOCIAR ESTOS ELEMENTOS DE SU PERSONALIDAD NI, EN MODO ALGUNO, DESPRENDERLOS DE SUS ATAVISISMOS INDIVIDUALES. DESDE ENTÓNCE, MÉXICO EMPIEZA A PARECERSE A UNA NACIÓN Y LOS MEXICANOS QUE DESCUBRE EMPIEZAN A CORRESPONDER, CABALMENTE, A SU PROPIA MATRIZ. EN LOS CAMINOS Y ENTRE EL POLVO DE LOS LLANOS, DESDE EL ALTIPLANO HASTA EL DESIERTO, VA CONTEMPLANDO A SU PUEBLO. LO VE HUIR, PRIMERO, PARA PROTEGERSE DE LA LEVA Y DE LA MUERTE. LO VE ACERCARSE A ÉL, DESPUÉS, IMBUÍDO DE ALGUNA SECRETA FUERZA Y SOSTENIDO POR ALGO QUE AÚN HOY SIGUE SIENDO UN MISTERIO PARA QUIENES DESCONOCEN EL VALOR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PUEBLOS CON SUS CAUSAS.

DE CUALQUIER FORMA, LA LEYENDA QUE FUÉ CRECIENDO EN TORNO DE LA IMAGEN DE LA REPÚBLICA ITINERANTE CONCUERDA CON EL MOMENTO DE MAYOR GRAVITACIÓN PERSONAL Y POLÍTICA DE JUÁREZ. SE PODRÍA AFIRMAR, INCLUSO, QUE SI BIEN SU CLARIVIDENCIA NO FUÉ UNA VIRTUD RECONOCIDA SIEMPRE POR TODOS SUS CONTEMPORÁNEOS, SU HABILIDAD POLÍTICA, EN CAMBIO, ERA CONSIDERADA POR ELLOS COMO UNA DE SUS MEJORES PRENDAS. HEY, AL RECONSTRUIR SUS ATRIBUTOS, NO ES DIFÍCIL HALLAR UN TALENTO PERSONAL EN QUE SE CONJUGAN AMBAS CARACTERÍSTICAS.

ES IMPOSIBLE SUPONER QUE A SU LADO NADIE DUDÓ. SON CONOCIDAS SUS DIVERGENCIAS CON PRIETO CUANDO DISPUSO LA TRASHUMANCIA DE LA REPÚBLICA EN LUGAR DE COMBATIR MILITARMENTE LA INVASIÓN. SON CONOCIDAS SUS DISCREPANCIAS CON LERDO CUANDO DETERMINÓ INICIAR UNA LUCHA DE DESGASTE A FAVOR DEL TIEMPO Y CONTRA LA CAPACIDAD DE MANIOBRA POLÍTICA DE MAXIMILIANO ¿SU O VER LO QUE NADIE VEÍA? ¿POR QUÉ LO SEGUÍAN QUIENES DUDABAN? UNA PRIMERA RESPUESTA QUE ATREVO RADICA EN EL HECHO COMPLEJO Y SIMPLE DE SU COMPROMISO PERSONAL, QUE ES LA CAUSA QUE PODRÍAMOS LLAMAR SUBJETIVA. PERO EL FUNDAMENTO REAL DE TODO ELLO, DESDE LUEGO, SE ASIENTA Y RECONOCE EN LA RAZÓN DE ESTADO. LA NACIONALIDAD VA SURGIENDO COMO UN PRODUCTO DEL APARATO ESTATAL Y NO COMO UNA ACCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y GRUPOS. JUÁREZ PERCIBIÓ LA IMPOSIBILIDAD DEL NACIONALISMO SI SE FRAGMENTABA LA ACCIÓN DEL

ESTADO A TRAVÉS DE LA CENTRALIZACIÓN AUTORITARIA DEL PODER O SI SE FRAGMENTABA LA CONCURRENCIA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS Y DE LOS INTERESES PARTICULARES DEL PODER CIVIL.

PATRIA, NACIONALIDAD, SENSIBILIDAD POLÍTICA PERSONAL Y RAZÓN DE ESTADO SON LAS VERTIENTES QUE FORMAN EL CAUCE PRINCIPAL DE SU PASIÓN REPUBLICANA. CONTRA LOS DOGMAS SOSTUVO FÓRMULAS PARTICIPATIVAS QUE, EN EL MÉXICO DEL SIGLO PASADO, CONSTITUÍAN UNA VERDADERO INNOVACIÓN. COMPRENDIÓ QUE TODO PROYECTO DEMOCRÁTICO DEPENDE, EN LAS FORMAS Y EN EL FONDO, DEL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LO QUE PODRÍAMOS LLAMAR, HOY EN DÍA, SOCIEDAD CIVIL. ENTENDIÓ QUE NO HAY ESTANCOS RESERVADOS EN POLÍTICA. QUE EN ELLA NO HAY ESPACIO QUE NO SE GANE POR LA ARTICULACIÓN DE LOS COMPONENTES SOCIALES, O QUE SE PIERDA POR SU DEFECTO, TAL COMO OCURRIÓ EN LA SOCIEDAD INESTABLE Y FLUCTUANTE DE LOS PRIMEROS AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE.

PARA JUÁREZ, CUYA FORMACIÓN COINCIDIÓ CON LOS ALBORES DEL SIGLO XIX, EL PAÍS CARECÍA DE IDENTIDAD. EN LAS LUCHAS POR EL PODER SE FUERON DESGARRANDO SUS ESCASAS ALTERNATIVAS Y SE FUERON ACUMULANDO LAS DEBILIDADES DE LA COMUNIDAD. PRONTO VENDRÍA EL HURACÁN DE LA CRISIS PARA SACUDIR LOS CIMIENTOS DE UN MÉXICO QUE PARECÍA CONDENADO A LA DESINTEGRACIÓN O EL HUNDIMIENTO. A LA

EMANCIPACIÓN SIGUIÓ UN PERÍODO DE INMADUREZ E IMPERICIA POLÍTICA QUE ACELERÓ LA CAÍDA. ESA ESPECIE DE CONVOCATORIA AL CAOS QUE CARACTERIZÓ AQUELLOS AÑOS, COMO DIAGNOSTICÓ CON TANTA DUREZA COMO ACIERTO JOSÉ MARÍA LUIS MORA, SE ORIGINÓ EN UN FENÓMENO DE DISGREGACIÓN QUE NO CORRESPONDIÓ A OTRO DE REINTEGRACIÓN. DE LA LIBERTAD AL DESORDEN Y DE ÉSTE A LA VIOLENCIA COMO OPCIÓN POLÍTICA ERA EL TRAYECTO QUE RECORRIAN, DÍA CON DÍA, LOS GOBIERNOS QUE PRECEDIERON EL MOMENTO DE JUÁREZ.

EL ROSTRO DE MÉXICO ERA EL ROSTRO DE LA CRISIS. ENTRE LA IDENTIDAD Y LA RUPTURA SE DEBATÍA EL DESTINO ÚLTIMO DE LA REPÚBLICA. CON JUÁREZ Y A PESAR DE LOS DESIGNIOS INTERVENCIONISTAS, LA NACIÓN SURGIÓ FORTALECIDA: LA RESTAURACIÓN TRAJÓ CONSIGO, MÁS QUE EL ROBUSTECIMIENTO DEL RÉGIMEN, UN NUEVO HORIZONTE PARA EL PAÍS. NO SE TRATÓ, POR SUPUESTO, DE UNA SAGA EN QUE EL HÉROE LEGENDARIO VENCÍA ENEMIGOS CON SU SOLA PRESENCIA Y SÍ, EN CAMBIO, DE UNA PRUEBA DE VOLUNTAD. IMPORTAN LOS MOTIVOS QUE LIMPIAN LAS PARÁBOLAS DE LA HISTORIA Y LES QUITAN PESO. LOS MOTIVOS DE ESA METÁFORA DE LA AUTODETERMINACIÓN QUE ES LA REPÚBLICA RESTAURADA TENDRÍAN QUE EXAMINAR, EN PROFUNDIDAD, EL HECHO DE QUE POR PRIMERA VEZ LA NACIÓN TRASCIENDE SUS LÍMITES UNIDA Y ENFRENTA UN TIEMPO DE ACECHANZAS EXTERNAS SIN OTRA ARMA QUE SU RAZÓN HISTÓRICA. LA IDENTIDAD NACIONAL ESTABA, PARADÓJICAMENTE, EN EL CENTRO DE UNA RUPTURA: LA INDEPENDENCIA. OBLIGADA POR LAS FUERZAS DE SU TIEMPO, TUVO QUE CONSOLIDARSE EN EL MAYOR AISLAMIENTO.

CUALQUIER LECTURA DE LA REALIDAD DE ENTONCES SE DETIENE, DELIBERADA O INVOLUNTARIAMENTE, EN EL FENÓMENO DE LA CRISIS. SIN EMBARGO, NO DEBEMOS PRETENDER EXPLICARLO TODO A TRAVÉS DE ESE FENÓMENO NI INCURRIR EN LA TORPEZA DE SUPONER QUE NO EVOLUCIONA CON LOS IMPULSOS DE LA HISTORIA. SABEMOS EL PESO Y LA COMPOSICIÓN DE AQUELLA CRISIS, CONOCEMOS SUS DIMENSIONES Y SU IMPACTO EN LA ESTRUCTURA DE AQUEL MÉXICO. NADA MÁS FALSO QUE IDENTIFICAR LAS HORAS ACIAGAS DE LA REPÚBLICA PERSEGUIDA CON LA CRISIS DE NUESTROS DÍAS. ADEMÁS DE QUE LA NACIÓN DEAMBULABA EN BUSCA DE SÍ MISMA, EN UN TERRITORIO INVADIDO Y CON LA TRAICIÓN EN CASA, EL ESTADO ERA UN CUERPO INFORME, DESARTICULADO, SIN VIDA. HOY CONTAMOS, GRACIAS A LA DETERMINACIÓN Y A LA ENTEREZA DE AQUELLOS HOMBRES, CON MAYOR EXPERIENCIA Y CON MÁS CAPACIDAD. SOMOS FUERTES Y POSEEMOS EL POTENCIAL QUE SE REQUIERE PARA SALIR ADELANTE. NO NOS DOBLEGARÁN EL ABANDONO NI EL DESALIENTO. LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAMOS AHORA, SIN SER DESDEÑABLES, SON MENOS GRAVES. SIN DUDA, TIENEN SOLUCIÓN EN EL ESFUERZO COLECTIVO DEL PAÍS. NO LOS RESOLVERÁ UN GRUPO DE PRIVILEGIADA INTELIGENCIA SINO TODO EL CONGLOMERADO SOCIAL DE PRIVILEGIADA VOLUNTAD.

NINGÚN PAÍS, EN EL MUNDO DE NUESTROS DÍAS, ES CAPAZ DE SUPERAR SUS DIFICULTADES EN EL AISLAMIENTO. ALGUNOS OBSTÁCULOS, DESDE LUEGO, SE GENERAN EN LO INTERNO PERO MUCHOS OTROS DERIVAN DE LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR. REMOVERLOS SUPONE LA

REORGANIZACIÓN DEL ORDEN INTERNACIONAL Y, COMO PUNTO DE PARTIDA, UN ESFUERZO MILITANTE Y ARTICULADO DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS EN LA COMUNIDAD DE NACIONES. NO PODRÍAMOS SIQUIERA AVENTURAR SOLUCIONES EFECTIVAS DE LA CRISIS SI NO PENSAMOS MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS.

UN SIMPLE ATISBO A LOS ÚLTIMOS 150 AÑOS DE NUESTRA HISTORIA PERMITE APRECIAR LA IMPORTANCIA QUE PARA EL PAÍS HA TENIDO LA REALIDAD EXTERNA. EN LOS MOLDES Y EN LAS FRAGUAS DE LA NACIÓN SE HA IDO CONFIGURANDO UN CATÁLOGO DE ACCIONES Y PRINCIPIOS QUE DAN CUERPO A LA DOCTRINA INTERNACIONAL DE MÉXICO. SU CONTENIDO NO ES ABSTRACTO COMO A VECES SE PRTENDE NI ESTÁ COMPUESTO POR MISTERIOS O LITURGIAS RESERVADAS SÓLO PARA INICIADOS. POR EL CONTRARIO, LA POLÍTICA EXTERIOR SE DESPRENDE Y ACENDRA DEL CÚMULO DE LAS EXPERIENCIAS NACIONALES. EN EL NACIMIENTO DEL ESTADO, POR EJEMPLO, EL PRINCIPIO DE LA SOBERANÍA SE ASIENTA COMO FACTOR DE LOS FACTORES. CON LA NECESIDAD DE ASEGURAR LA INTEGRIDAD TERRITORIAL, SURGIÓ SU CORRELATO EXTERNO: LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y LA NO INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS, QUE EN EL PRONTUARIO DE JUÁREZ PASÓ A SER EL FUNDAMENTO DE ESA FRASE RECONCENTRADA Y AXIOMÁTICA QUE LO DEFINE Y QUE TIENE COMO COROLARIO LA NOCIÓN DE IGUALDAD JURÍDICA ENTRE LOS ESTADOS. LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE LAS CONTROVERSIAS, LA PROSCRIPCIÓN DEL USO Y LA AMENAZA DE LA FUERZA Y LA

COOPERACIÓN SOLIDARIA ENTRE LOS ESTADOS HUNDEN SUS RAÍCES, AL IGUAL, EN LA ENTRAÑA DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA DE LA NACIÓN.

DESEO SUBRAYAR UN HECHO QUE, EN MI OPINIÓN, POSEE ESPECIAL RELEVANCIA. EN CADA UNA DE LAS MANIFESTACIONES DE ESTOS PRINCIPIOS Y EN LA PROPIA ESTRUCTURA DE LA DOCTRINA INTERNACIONAL DE MÉXICO APARECE, EN UNAS OCASIONES VELADAMENTE Y EN OTRAS DE MODO INEQUÍVOCO, UN HAZ DE CONCEPCIONES QUE SE RESUELVEN EN UNA SOLA: LA SEGURIDAD NACIONAL. SE DIRÍA QUE CONSTITUYE UNA MOTIVACIÓN CENTRAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL PAÍS Y QUE SU REITERACIÓN, MÁS QUE PROVOCADA POR EL ANÁLISIS CRÍTICO, OBEDECE A RAZONES OBJETIVAS E HISTÓRICAS.

DEBEMOS CONVENIR, SIN EMBARGO, QUE EN RIGOR NO SE TRATA DE UN PRINCIPIO CONSAGRADO POR EL DERECHO NI DE UNA NORMA IMPERATIVA. REFIERE Y CONNOTA ALGO QUIZÁS MÁS PROFUNDO Y COMPLEJO, PORQUE SE PRESENTA COMO CAUSA EFICIENTE DE NUESTRA CONDUCTA EXTERIOR Y, EN BUENA LÓGICA, COMO ANTECEDENTE BÁSICO DE LO QUE SE ASOCIA CON EL INTERÉS NACIONAL.

NO QUIERO DECIR QUE ESTAMOS ANTE UN ELEMENTO DEFINITORIO DE NUESTRA CONCEPCIÓN DEL MUNDO NI ANTE UN FENÓMENO QUE APARECE Y DESAPARECE A INTERVALOS. MÁS BIEN SEÑALARÍA QUE EN LA SEGURIDAD NACIONAL SE CONDENSA, EN GRAN MEDIDA, LA INSTRUMENTACIÓN GENERAL

DE NUESTRA HISTORIA DIPLOMÁTICA Y DE NUESTRA HISTORIA POLÍTICA. ES EN REALIDAD EL PUNTO DE CONFLUENCIA ENTRE EL ORDEN INTERNO Y LA ESFERA INTERNACIONAL.

EN TIEMPOS DE LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA, JUÁREZ INTUYÓ UNA IDEA DE SEGURIDAD NACIONAL QUE LUEGO FUÉ PRECISANDO EN SUS ESCRITOS. DECÍA QUE LA NACIÓN SÓLO ENCONTRARÍA BUEN SEGURO EN LA REDEFINICIÓN DE SUS ESPACIOS INTERNOS DE NEGOCIACIÓN Y AGREGABA QUE LOS MALES DE LA REPÚBLICA SE ACRECENTARON EN LA MISMA MEDIDA EN QUE SE RECRUDECIERON LOS ENFRENTAMIENTOS PARTIDARIOS QUE CONDUJERON A LA RUPTURA. RESULTA CLARO QUE EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE AHORA ESTA IDEA CENTRAL CONTRADICE LA PRÁCTICA GENERALIZADA DE LOS ESTADOS PODEROSOS. DE MANERA ESPECIAL PORQUE PARA LAS GRANDES POTENCIAS LA SEGURIDAD HA SIGNIFICADO PRETEXTO DE UNA POLÍTICA DE INTERESES Y DIVISIONES, SIN Matices, DE EXPANSIÓN MILITAR Y DE ENFRENTAMIENTO IDEOLÓGICO.

MÉJICO NUNCA HA SOSTENIDO SEMEJANTES CRITERIOS NI LLEVADO A LA PRÁCTICA UNA POLÍTICA QUE NO SEA DE PRINCIPIOS. DE AHÍ QUE LA IDEA DE SEGURIDAD NACIONAL, EN SU CASO, SEA DIAMETRALMENTE OPUESTA. DE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE JUÁREZ SE PUEDE DESPRENDER QUE SU VERDADERO PROPÓSITO NO SE ENCUENTRA DE MODO EXCLUSIVO EN LA CAPACIDAD INTERNACIONAL DE NEGOCIACIÓN SINO,

SOBRE TODO, EN LA CONCERTACIÓN POLÍTICA INTERNA. ES MÁS ADECUADO, CON ESA INDISPENSABLE COHESIÓN INTERNA, PROYECTARSE HACIA AFUERA PARA ENCONTRAR EL EQUILIBRIO, QUE ESPERAR A QUE LA REALIDAD INTERNACIONAL NOS ENCUENTRE A LA MITAD DEL CAMINO. EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES ES URGENTE PERFECCIONAR EL CONTENIDO DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y FORTALECER, MEDIANTE IDEAS PRECISAS DE LO QUE ESPERAMOS DEL EXTERIOR, NUESTRA APTITUD PARA RELACIONARNOS CON EL MUNDO. NECESITAMOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS DE FUERA PERO DEBEMOS ARTICULAR NUESTRAS DEMANDAS CONFORME A UN PROYECTO DE RACIONALIDAD INTERNA QUE BUSQUE APROVECHAR AL MÁXIMO NUESTROS PROPIOS RECURSOS.

ES IMPOSIBLE ENTENDER QUE ASÍ COMO LA ESTRUCTURA INTERNACIONAL INFLUYE EN LA ESTABILIDAD ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE TODA LA COMUNIDAD, MÉXICO NO PUEDE SUSTRARSE AL HECHO DE QUE LOS MECANISMOS DE LA INTERDEPENDENCIA, BAJO CIERTOS SIGNOS, SON SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN VERDADEROS ELEMENTOS DE DESESTABILIZACIÓN. LA SEGURIDAD NACIONAL, ENTENDIDA COMO INSTRUMENTO PRIVILEGIADO DE LA POLÍTICA EXTERIOR, DEBE BUSCAR LA COHERENCIA DE PROGRAMAS, PLANTEAMIENTOS Y ACCIONES DE MÉXICO HACIA EL MUNDO, EN LO GENERAL Y HACIA SUS VECINOS, EN LO PARTICULAR. COHERENCIA QUE SUPONE, SIN DUDA, ENCARAR LAS CONDICIONES GLOBALES Y EL CARÁCTER ESPECÍFICO QUE RESUMEN LA COMPLEJIDAD DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL PAÍS.

ES TAREA NECESARIA PRECISAR NUESTRAS CONCEPCIONES Y ORDENAR LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO EN SU ESPACIO INMEDIATO DE ACUERDO CON EL CARÁCTER PRIORITARIO QUE, EN CADA CASO, PUDIESE REVESTIR. EN PRIMER TÉRMINO HACIA ESTADOS UNIDOS PORQUE A NADIE SE OCULTA QUE LAS RELACIONES CON ESTE PAÍS CONSTITUYEN EN SÍ MISMAS, UN UNIVERSO PROPIO. SON NUMEROSOS LOS FACTORES QUE PRESIDEN ESTOS VÍNCULOS PERO MERECE DESTACARSE LA NECESIDAD DE QUE SE DESENVUELVAN EN UN MARCO DE RESPETO RECÍPROCO Y SE BASEN EN LA INDEPENDENCIA, LA JUSTICIA, LA COOPERACIÓN Y LA DIGNIDAD. ES UN HECHO INSOSLAYABLE QUE DICHAS RELACIONES DEBEN PRESERVARSE A PARTIR DE ESTOS FACTORES Y ESTIMULARSE CON OTROS QUE TENGAN COMO OBJETIVO EL MUTUO Y RECÍPROCO BENEFICIO. DE IGUAL MODO, SE REQUIERE CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN BILATERAL CUYA META CONSISTE EN EXAMINAR LOS ASUNTOS COMUNES DE MANERA INTEGRADA PARA ENRIQUECER EL DIÁLOGO Y EVITAR, EN LO POSIBLE, LA FRAGMENTACIÓN DEL ANÁLISIS DE CADA CUESTIÓN.

ES NECESARIO DOTAR DE LÓGICA INTERNA EL COMPLEJO NUDO DE ACCIONES QUE NOS LIGAN CON NUESTROS VECINOS DEL SUR Y EVITAR HETERODOXIAS QUE SE TRADUZCAN EN OBSTRUCCIONES DIPLOMÁTICAS Y EN DIFICULTADES DE OPERACIÓN POLÍTICA. HACIA ESOS PAÍSES ES NECESARIO ESTRECHAR VÍNCULOS, INTENSIFICANDO EN LO POSIBLE LA PRESENCIA DE MÉXICO MEDIANTE LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN BILATERAL.

EL PRINCIPIO DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS RELACIONES COBRA RELIEVE EN EL MUNDO MULTIPOLAR DE NUESTROS DÍAS. SOBRE TODO, PORQUE NOS PERMITE ENCONTRAR UNA PERSPECTIVA DE INDEPENDENCIA Y PORQUE FAVORECE LA EXPRESIÓN PLURAL DE LAS VOCES EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL. DEBEMOS CUIDARNOS DE NO CAER EN LOS ESQUEMAS SIMPLISTAS DE LA CALIFICACIÓN IDEOLÓGICA. LA DOCTRINA DE MÉXICO HA ESTADO POR ENCIMA DE DIFERENCIAS Y DE SIMPATÍAS TRANSITORIAS: LA DISTINCIÓN ENTRE DIPLOMACIA ACTIVA Y DEFENSIVA ES, RECONOZCÁMOSLO, SÓLO UN RECURSO RETÓRICO. A MENOS QUE QUERAMOS VER EN JUÁREZ Y SU PERSEVERANCIA, EN CARRANZA Y SU TESÓN, EN CÁRDENAS Y SU VOLUNTAD DE REIVINDICACIÓN, MUESTRAS DE PASIVIDAD. A MENOS QUE QUERAMOS TRANSFIGURAR LA REALIDAD PARA QUE ENTRE, A TODA COSTA, EN LA ILUSIÓN COLECTIVA. ES CLARO QUE LA GRAVITACIÓN INTERNACIONAL DE NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR DEPENDE DE UN BIEN CANADO PRESTIGIO Y DE UNA SÓLIDA RECTITUD QUE HA DADO RESPETABILIDAD A LAS PROPUESTAS DEL PAÍS Y HA ACREDITADO SU PRESENCIA EXTERNA DE MODO INEQUÍVOCO.

POR ESTAS RAZONES, LA ACTITUD DE MÉXICO HACIA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE NO HA DE BUSCAR ENMENDAR EL PASO NI DESCONOCER SUS PROPIOS ANTECEDENTES. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y ESTA REGIÓN, YA SE SABE, NO CONSTITUYEN REALIDADES SEPARADAS Y AJENAS ENTRE SÍ. AÚN MÁS: LA CAUSA DE LA PAZ EN LA ZONA ESTÁ LIGADA, INDISOLUBLEMENTE, A LA CAUSA DE LA PAZ EN EL MUNDO.

PARA NUESTRO PAÍS, CUYAS FRONTERAS POSEEN INMEDIATO CONTACTO CON ESTE ÁMBITO FRATERO, EL AGRAVAMIENTO DE LOS PROBLEMAS ES UNA CUESTIÓN DE FONDO. NO PUEDE, POR ENDE, COMETER EL ERROR DE REPLEGARSE SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE CLAUDICAR FRENTE A SU PROPIA CONCIENCIA HISTÓRICA.

LOS SIMPLISMOS DEL PODER NO REQUIEREN ARGUMENTOS Y POR ESO QUISIERAN VER EN LOS PADECIMIENTOS DE NUESTROS PUEBLOS HERMANOS UNA TRANSPOSICIÓN ARTIFICIOSA DEL ENFRENTAMIENTO IDEOLÓGICO EN QUE ESTÁN EMPECINADAS LAS POTENCIAS. EL INTERÉS QUE ELLO ESCONDE CONSTITUYE UN ULTRAJE A LA INTELIGENCIA. LO QUE EN VERDAD SE REFLEJA EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE ES LA ACUMULACIÓN DE LAS CONTRADICCIONES PROFUNDAS DE LA INSUFICIENCIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO, QUE SE TRADUCE EN MISERIA, POSTRAICIÓN Y OPRESIÓN POLÍTICA.

LAS FÓRMULAS PARA LA PACIFICACIÓN DE CENTROAMÉRICA DEBEN SUSTENTARSE EN LA APLICACIÓN IRRESTRICTA DEL PRINCIPIO DE NO INTERVENCIÓN Y EN LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROCESO DE NEGOCIACIONES NO DISCRIMINATORIAS ENTRE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN. ES IMPORTANTE QUE EL DIÁLOGO NO DESCARTE LOS FOROS ESTABLECIDOS EXPRESAMENTE POR LA SOCIEDAD INTERNACIONAL. SE DEBE INSISTIR, ASIMISMO, EN QUE ES NECESARIO GARANTIZAR EL IMPERIO DEL PRINCIPIO

DE SOLUCIÓN PACÍFICA DE LAS CONTROVERSIAS, A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE PACTOS Y COMPROMISOS DE NO AGRESIÓN QUE AISLEN LOS MECANISMOS DE CADA CONFLICTO ESPECÍFICO, ELIMINAR LA CARRERA ARMAMENTISTA EN LA ZONA Y HACER UN NUEVO LLAMADO A LA REDUCCIÓN DE TODO ELEMENTO QUE EXACERBE LOS ANIMOS Y EXASPERE LAS POSIBILIDADES DE ANÁLISIS CONSTRUCTIVO. ES HORA DE DETENER EL AVANCE DEL ABSURDO Y AMPLIAR LOS CAUCES DEL ENTENDIMIENTO. NADA DE LO QUE AHÍ PASE NOS RESULTARÁ AJENO. VIVIMOS TIEMPOS EN LOS QUE LA ARENA INTERNACIONAL ES, PARA BIEN O PARA MAL, NUESTRO HOGAR PLANETARIO.

LA PRESENCIA HISTÓRICA DE JUÁREZ HA COBRADO DIMENSIONES DE GRANDEZA: EN NUESTRA CONDUCTA INTERNACIONAL NO PODEMOS SIN TENER PRESENTE QUE LA PRIMERA VICTORIA DE LA RAZÓN Y LA DIGNIDAD SOBRE LA PREPOTENCIA Y EL COLONIALISMO SE ALCANZÓ EN NUESTRAS TIERRAS Y TUVO EN ÉL SU SÍMBOLO Y EN LA CAUSA QUE ENARBOLÓ SU AUTÉNTICO Y PRINCIPAL PROTAGONISTA. LA NO ALINEACIÓN EN NUESTROS DÍAS POSEE IGUAL O MAYOR FUERZA: LOS PRINCIPIOS EN QUE SE FUNDA CONDUCEN AL HECHO DE QUE ES IMPENSABLE LA CONVIVENCIA EN UN MUNDO ENFRENTADO A SU PROPIO DESTINO. ES INDISPENSABLE LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA INTERNACIONAL. SÓLO LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA DE TODA LA SOCIEDAD DE ESTADOS PERMITIRÁ QUE, CON EL RESPETO A SU DIVERSIDAD, SE CUMPLAN LAS PROFUNDAS ASPIRACIONES DE LOS PUEBLOS.

VIVIMOS TIEMPOS DE RIESGO QUE SON, TAMBIÉN, TIEMPOS DE PRUEBA. LOS ELEMENTOS DE LA CONFRONTACIÓN NO SE EXPLICAN SÓLO MEDIANTE LA SINRAZÓN GENERALIZADA DE LA VIOLENCIA SINO A PARTIR DE LA FALTA DE UNA LÓGICA DE LA PAZ. LA AMENAZA NUCLEAR EXPRESA RELACIONES DE PODER ENTRE LAS POTENCIAS PERO TAMBIÉN LA MERMA DE ACCIONES EFECTIVAS POR PARTE DE LOS PUEBLOS. EL DESARME GENERAL Y COMPLETO DEBE CONTEMPLAR LA REDEFINICIÓN DE LOS RECURSOS INTERNACIONALES ORIENTADOS A LA DESTRUCCIÓN PARA QUE SEAN DELICADOS AL DESARROLLO. ES IMPRESCINDIBLE DESMONTAR LAS DESQUICIADAS MAQUINARIAS DE LA GUERRA PORQUE ELLO EQUIVALE A DESMONTAR EL SISTEMA GENERAL DE LA CONFRONTACIÓN: CONSTITUYE UN PASO NECESARIO PARA LA REORDENACIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERNACIONAL.

SE DEBE TENER PRESENTE, SIN EMBARGO, QUE LOS CONFLICTOS ESTÁN LLAMADOS A REPRODUCIRSE EN LOS MOLDES DE LA INJUSTICIA Y LA INEQUIDAD. PARA EVITAR QUE SE REGENEREN ES NECESARIO PONER EN MARCHA LOS MECANISMOS QUE CONDUZCAN A UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL Y QUE LLEVEN A PROFUNDIZAR Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, ATENDER LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO, DEL FINANCIAMIENTO, DE LA ENERGÍA Y DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO CON LA URGENCIA QUE REQUIERE LA REVITALIZACIÓN DE ESTE MUNDO PRECARIO. ELLO REPRESENTARÍA UNA IMPORTANTE CONTRIBUCIÓN AL PROCESO DE

DISTENSIÓN QUE DEBIERA PERFILARSE EN LOS TIEMPOS VENIDERS Y EN EL QUE LAS NACIONES COMO MÉXICO CONSTITUYEN FACTOR DE PESO Y DE PRESTIGIO.

SEÑOR PRESIDENTE:

CADA GENERACIÓN EXTRAE, DE LOS VALORES Y SÍMBOLOS QUE CONDENSAN SUS HÉROES, LAS DEFINICIONES HISTÓRICAS QUE LE PERMITEN ACLARAR SU PRÉSENTE, RESOLVER SUS DILEMAS Y ANTICIPAR CON MAYOR CERTIDUMBRE SUS OBJETIVOS.

MÉXICO ENCONTRÓ RUMBO EN JUÁREZ CUANDO VIÓ AMENAZADA SU EXISTENCIA. TAMBIÉN SABRÁ ENCONTRARLO AHORA. EN LA BÚSQUEDA DE SU SER AUTÉNTICO, EN SUS SENTIMIENTOS, HALLARÁ LA IMAGINACIÓN Y LA VOLUNTAD QUE DEMANDAN SUS PROBLEMAS. LA CRISIS NOS HA OBLIGADO A UN MAYOR ESFUERZO DE REFLEXIÓN, DE LECTURA CRÍTICA DE LA REALIDAD Y DE LA UBICACIÓN DE NUESTRO PAÍS EN EL MUNDO. TAMBIÉN, NOS HA TRAÍDO LA ENSEÑANZA DE QUE NO HABRÁ SOLUCIONES VERDADERAS SIN COHESIÓN POLÍTICA INTERNA. AHORA Y SIEMPRE LA NACIÓN DEBE VOLCARSE SOBRE SÍ MISMA, COMO TANTAS VECES LO HA HECHO EN SU DURO ITINERARIO. NO TENEMOS DERECHO, TAMPOCO AHORA, A COMPROMETER EL FUTURO CON UNA EQUIVOCACIÓN.

CON SERENIDAD DE JUICIO, EL PRESIDENTE DE MÉXICO HA INSISTIDO EN QUE EL PAÍS SALDRÁ ADELANTE PORQUE CUENTA CON LA SOLIDEZ INSTITUCIONAL QUE EXIGEN LOS TIEMPOS Y PORQUE NUESTRO ORDENAMIENTO CONSTITUTIVO CONFIERE AL ESTADO EL CARÁCTER DE RECTOR DE LA VIDA ECONÓMICA, NECESARIO PARA IMPULSAR Y REGULAR LOS CAMBIOS SOCIALES QUE DEMANDA LA NACIÓN.

SABREMOS ROMPER EL MITO FALAZ DE QUE POLÍTICA Y MORAL SON DOS ENTIDADES IRRECONCILIABLES. JUÁREZ DEMOSTRÓ QUE SU MORAL NO ES LA DEL HÉROE DIVORCIADO DEL MUNDO SINO LA ÉTICA DE LA AUTENTICIDAD. POR ESO, EL ESTADO SE RECONOCE EN ÉL Y RECONOCE LAS FUENTES DE SU LEGITIMIDAD EN LA PLURALIDAD MILITANTE Y RAZONADA DE LA SOCIEDAD MEXICANA. POR ESO, EL DEBATE DE NUESTROS DÍAS SE RESOLVERÁ, SIN DUDA ALGUNA, EN FAVOR DE LA COMUNIDAD NACIONAL.

EVOCAMOS EN ESTE DÍA EL LEGADO DE JUÁREZ Y CON ÉL LOS VALORES SUPREMOS DE LA POLÍTICA: EL SENTIDO PRECISO DE LA OPORTUNIDAD, LA CONDUCTA FORJADA EN PRINCIPIOS IRRENUNCIABLES Y NO NEGOCIABLES, LA SEGURIDAD EN LA RAZÓN Y EN EL DERECHO, LA CONFIANZA IRRESTRICTA EN EL TRIUNFO FINAL DE LAS CAUSAS DEL PUEBLO. REAFIRMAMOS ASÍ EL IMPERATIVO DE DISTINGUIR Y ARTICULAR, EN CADA MOMENTO, LA CONTINUIDAD Y EL CAMBIO, LA

PERMANENCIA Y LA TRANSFORMACIÓN. ESTOS VALORES E IDEALES, SÍNTESIS Y DISYUNTIVAS, SE DEBATEN EN NUESTRA SOCIEDAD, EN EL VÉRTICE DE LA REPÚBLICA. HOY COMO AYER, PERMITEN VISLUMBRAR PARA EL PAÍS UN PRESENTE ARDUO Y COMPLEJO PERO TAMBIÉN UNA REALIDAD FUNDADA EN LA ESPERANZA. FRENTE A LA CRISIS, MÉXICO CUENTA CON UN PROYECTO NACIONAL CREATIVO, PROGRESISTA Y VIGOROSO. CON EL IMPULSO DE NUESTRA EXPERIENCIA HISTÓRICA Y APOYADOS EN LA SOLIDEZ DE NUESTRAS INSTITUCIONES, REFRENDAMOS AHORA EL COMPROMISO DE NUESTRA GENERACIÓN CON JUÁREZ. CONVENCIDOS DE QUE LA REPÚBLICA, COMO EN SU ÉPOCA, EMERGERÁ DE SUS DILEMAS RENOVADA Y FORTALECIDA.

TEXTO DEL COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO HOY EN LA ISLA CONTADORA, REPUBLICA DE PANAMA, POR LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA, JUAN JOSE AMADO III; COLOMBIA, RODRIGO LLOREDA CAICEDO; MEXICO, BERNARDO SEPULVEDA AMOR; Y VENEZUELA, JOSE ALBERTO ZAMBRANO VELASCO, DIVULGADO EN MEXICO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

Tlatelolco, D.F., 9 de enero de 1983.

Atendiendo la invitación formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, ingeniero Juan José Amado III, se reunieron los días 8 y 9 de enero de 1983, en Isla Contadora, República de Panamá, los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, de México, licenciado Bernardo Sepúlveda Amor, y de Venezuela, doctor José Alberto Zambrano Velasco.

Los cancilleres se reunieron con el excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Ricardo de la Espriella T., y con su excelencia el Vicepresidente de la República, doctor Jorge Illueca.

En este cordial encuentro se reafirmaron los vivos sentimientos de confraternidad, solidaridad y recíproca comprensión que tradicionalmente han vinculado a los gobiernos y pueblos de Colombia, México, Panamá y Venezuela.

Los cancilleres trataron diversos temas de interés regional y estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de intensificar el dialogo a nivel latinoamericano como medio eficaz para enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales que comprometen la paz, la democracia, la estabilidad y el desarrollo de los pueblos del continente.

Examinaron el complejo panorama existente en América Central, así como los procesos políticos que se llevan a cabo en el área, su interrelación y sus consecuencias para la estabilidad y la paz en

la región. Al expresar su profunda preocupación por la injerencia foránea -directa o indirecta- en los conflictos de América Central, y al advertir que resulta altamente indeseable inscribir dichos conflictos en el contexto de la confrontación este-oeste, coincidieron en la necesidad de que se eliminen los factores externos que los agudizan.

Formularon un llamado urgente a todos los países del área centroamericana para que, a través del diálogo y la negociación, se reduzcan las tensiones y se establezcan las bases para un clima permanente de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados.

Al reafirmar la obligación de los Estados de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en sus relaciones internacionales exhortaron a todos ellos a abstenerse de actos que puedan agravar la situación, creando el peligro de un conflicto generalizado que se extienda a toda la región.

Asimismo, se hizo un recuento de las diversas iniciativas de paz y sus efectos. En este sentido, respetando los principios de no-intervención y autodeterminación de los pueblos, los cancilleres analizaron posibles nuevas acciones, y señalaron la conveniencia de incorporar a esos esfuerzos la valiosa contribución y el necesario apoyo de otros países de la Comunidad Latinoamericana.

Reiteraron su decisión de seguir contribuyendo al fortalecimiento económico de los países centroamericanos y del Caribe, a través de iniciativas como el programa de cooperación energética auspiciado por México y Venezuela y el plan de cooperación financiera que adelanta Colombia. Consideraron que estas y otras medidas de cooperación económica ayudan a los propósitos de estabilidad política y paz social.

Con relación a la próxima reunión del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No-Alineados, a celebrarse en la ciudad de Managua, Nicaragua, del 10 al 14 de enero del año en curso, los cancilleres destacaron la importancia que tiene el movimiento para las naciones en vías de desarrollo.

Se expresaron los mejores deseos por el desenvolvimiento exitoso, de dicha reunión, convencidos de que las conclusiones finales habrán de constituir elementos propicios para lograr soluciones equilibradas y constructivas de los problemas regionales.

Coincidieron en la importancia de ampliar la participación de las naciones latinoamericanas en el movimiento de los Países No-Alineados, sea como miembros o como observadores, porque ello garantizará mejores sistemas de consulta, diálogo y negociación y fortalecerá las bases del No-Alineamiento y el pluralismo político.

Al examinar las cuestiones económicas internacionales, los cancilleres anotaron con preocupación la tendencia recesiva de la economía mundial. Advirtieron los efectos negativos que este fenómeno ha producido en América Latina en términos de flujos de financiamiento, comercio, inversión y empleo, destacando la necesidad de reordenar un sistema económico internacional que, en su desequilibrio, provoca graves desajustes para los países en desarrollo.

Se examinó, por parte de los cancilleres, la contracción en el comercio mundial, la prevalencia del proteccionismo en países industrializados, las condiciones impuestas al crédito externo, y su insuficiencia. Hicieron notar que, para impulsar el financiamiento para el desarrollo se requiere, además del ahorro interno, los recursos en divisas provenientes del comercio exterior y de otras fuentes financieras que lo complementen. Esos elementos, indispensables para

las economías latinoamericanas, permitirán, en la medida en que se hagan realidad, consolidar la inversión productiva y asegurar la creación de empleos.

Los cancilleres destacaron la importancia de las consultas periódicas a nivel ministerial para tratar temas económicos de interés para el ámbito latinoamericano. Ante la evidente utilidad que ha producido la coordinación en el seno del SELA, los cancilleres anotaron la relevancia que tendrá la Reunión Ministerial de Países de América Latina y el Caribe, a celebrarse en febrero en Cartagena, y la Reunión Ministerial del Grupo de los 77, que tendrá lugar en Buenos Aires el próximo marzo.

Reiteraron, para esos efectos, su deseo de contribuir eficazmente para que esas reuniones cumplan íntegramente con el propósito de coordinar y fijar la posición negociadora conjunta de los países en desarrollo con ocasión de la VI UNCTAD de Belgrado. Ese foro deberá constituirse en impulsor de la serie de negociaciones globales que, en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas, habrá de normar la cooperación internacional para el desarrollo.

Coincidieron los cancilleres en la importancia que se dé fiel cumplimiento a los tratados del Canal de Panamá y observaron con beneplácito los avances de orden jurisdiccional en la ejecución de los mismos. No obstante, expresaron preocupación por los efectos negativos resultantes de la aplicación de instrumentos legales discriminatorios en otros aspectos que se encuentran en proceso de ejecución de los tratados Torrijos-Carter.

Con ocasión del bicentenario del natalicio del libertador Simón Bolívar, los cancilleres destacaron el significado de dicha efemérides y la oportunidad que ella ofrece para fortalecer la amistad y promover la cooperación de todos los pueblos latinoamericanos.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México y Venezuela agradecieron al excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá, licenciado Ricardo de la Espriella y al Gobierno Panameño, la hospitalidad brindada para la celebración de esta reunión, la cual calificaron de altamente provechosa. Asimismo, expresaron su agradecimiento al pueblo y a las autoridades de Panamá por las múltiples atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en la nación istmeña.